

MIÉRCOLES
20 DE DICIEMBRE
DE 2023

ABC

El Estado vuelve a Telefónica para ser su principal accionista

El Consejo de Ministros ordena a la SEPI comprar «con vocación de permanencia» hasta un 10% de la teleco, una operación que costaría más de 2.000 millones

EDITORIAL Y PÁGINAS 28-29

La Generalitat coacciona a los centros en la visita de la misión europea

Envía a representantes de la Administración a la reunión que los eurodiputados que evalúan la inmersión lingüística en Cataluña habían concertado con los docentes

PÁGINAS 34-35



La misión europea, de la que forma parte Maite Pagazaurtundúa, visita un colegio público en el Prat de Llobregat

FOTO: INÉS BAUCELLS / ABC

clínicas the test
Salud Sexual Masculina

**DISFUNCIÓN ERÉCTIL
EYACULACIÓN PRECOZ
MEJORA SEXUAL**

PRIMERA CITA GRATIS

thetest.es **900 730 024**



El Caravaggio del Prado recupera su luz tras ser restaurado

CULTURA

Núñez Feijóo contraataca y pondrá hoy orden del día a la reunión con Sánchez

Los populares apuntan a este mismo viernes como fecha para el posible encuentro

El PP presentará hoy un orden del día para la posible reunión entre Núñez Feijóo y Pedro Sánchez e incluso fuentes del partido apuntan a que la cita podría producirse este mismo viernes. Intentan así desmontar las acusaciones del

PSOE sobre la incapacidad de los populares de sentarse a negociar. El Ejecutivo insiste en que quiere debatir la renovación del CGPJ, la reforma de la financiación autonómica y del artículo 49 de la Constitución. [ESPAÑA](#)

«Os vais a hartar de entrevistas con Puigdemont», asegura el presidente

Reconoce que se reunirá «varias veces» con el prófugo y con Junqueras con fotos oficiales, y prefiere que la amnistía se apruebe antes de las citas [ESPAÑA](#)

Los jueces no pueden acudir a las comisiones sobre 'lawfare'

Un dictamen avisa de que deben negarse y el Gobierno dice ahora que no tendrán que ir [ESPAÑA](#)



Pilar Alegria y Félix Bolaños, ayer en la rueda de prensa del Consejo de Ministros // JAIME GARCÍA

La sucesión de Carrero: los dieciséis días tras el magnicidio

Fernández-Miranda gestionó el día después y frenó la violencia y las ansias de revancha, pero el búnker del régimen eligió a Arias Navarro [ENFOQUE](#)

El Gobierno regula la suspensión de la amnistía si un juez recurre a Europa

En la práctica esto ya ocurría siguiendo la propia doctrina del Tribunal de Justicia de la UE, pero ahora el Ejecutivo lo ha plasmado en una norma [ESPAÑA](#)

España planta a EE.UU. y solo actuará en el mar Rojo por orden de la UE o la OTAN

Los rebeldes chiíes desafían a Biden y amenazan con mantener la parálisis del tráfico en la zona hasta que «termine el genocidio en la franja de Gaza» [INTERNACIONAL](#)

Díaz y Calviño pactan subir a 570 euros el subsidio de paro los seis primeros meses [ECONOMÍA](#)

Islandia, en estado de emergencia por la erupción de un volcán que podría estar meses activo [SOCIEDAD](#)



Volcán de Grindavík // REUTERS

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Saturación e indiferencia

POR RICARDO DUDDA

«La saturación e inflación de escándalos, la histeria mediática (que a veces es comprensible: Sánchez ha hecho muchas cosas que no tienen precedentes) y el cinismo explícito expulsan al ciudadano de la política. Es lo que parece que busca el Gobierno de Sánchez, cuyo relato últimamente promueve la antipolítica: a la gente no le importa la amnistía ni esas cosas, dicen, solo a la prensa y a cuatro fundamentalistas. La prensa se enfrenta aquí a un reto difícil de superar»

DURANTE los años de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, una teoría explicaba por qué el presidente conseguía siempre librarse de los escándalos en los que se veía envuelto. El propio Trump ironizó con su inviolabilidad incluso antes de convertirse en presidente: «Podría plantarme en medio de la Quinta Avenida y disparar a alguien, y no perdería ningún votante», dijo durante su campaña en 2016. La clave era la saturación e inflación de polémicas. Trump estaba involucrado en tantos escándalos, eran tantos y tan constantes, que al ciudadano estadounidense le costaba distinguir entre los graves y los superfluos. Esa ruptura de la jerarquía de importancia benefició enormemente al presidente e impidió la fiscalización y la rendición de cuentas. Todo parecía importantísimo y era histórico y sin precedentes; la sensación que tenían muchos votantes, entonces, era que las cosas no eran para tanto. Y como los medios señalaban constantemente los desmanes, transgresiones e ilegalidades del presidente, muchos estadounidenses pensaban que el problema no era Trump sino una prensa obsesionada con él. En parte era cierto. Hubo una histeria antitrumpista insoportable. El antitrumpismo fue una rama del progresismo y el liberalismo biempensante (y ocasionalmente del conservadurismo) basada en la histeria, la hipérbole, la terapia grupal, la gesticulación vacía, una unanimidad asfixiante (la unanimidad también puede ser muy tóxica en cuestiones positivas) y una épica de la resistencia artificial. Trump fue, sin lugar a dudas, uno de los peores presidentes de la historia de Estados Unidos; para muchos estadounidenses, eso fue motivo como para volverse completamente locos.

La saturación de escándalos y la histeria mediática beneficiaron a Trump. Pero no es algo aislado o exclusivo de él. Es el signo de los tiempos. La política contemporánea es una turbopolítica. Todo a la vez en todas partes. El escándalo de hoy se mezcla con el de ayer, lo que provoca en el ciudadano un entumecimiento de los sentidos. El fin del mundo son todos los días, lo que significa que nunca llega realmente.

En España tenemos un presidente que se mueve muy bien en la turbopolítica. Desde que llegó al poder, Pedro Sánchez ha cultivado una ética de la excepcionalidad. Ha gobernado con mayorías muy débiles, ha promovido el frentismo y la polarización y se ha vendido como el dique de contención frente al oscurantismo: vivimos una época excepcional que requiere medidas y gobernantes excepcionales (es decir, o yo o el caos). En la turbopolítica, los escándalos se olvidan rápido. Cuando llegó al poder, Sánchez cometió un error que no volvió a repetir: mandar dimitir a dos de sus ministros por escándalos ridículos (una multa de Hacienda, un trabajo de fin de máster plagiado). Luego aprendió que la mejor estrategia para neutralizar un problema es ignorarlo: no



NIETO

hay nada de lo que hablar. Sánchez se convirtió en un presidente que les hacía 'luz de gas' a sus ciudadanos. Luego fue incorporando un cinismo explícito y transparente: cuando le acusaron de nombrar como fiscal a su ministra de Justicia respondió con su célebre «la Fiscalía de quién depende? Pues ya está». Pero sobre todo aprendió que lo importante en la turbopolítica es seguir adelante, no mirar atrás. Uno debe gobernar como si la oposición no existiera: Sánchez siempre ha mirado con incredulidad a quienes lo critican, como si no entendiera que alguien puede discrepar con él. Y si uno sigue hacia adelante, al final prevalece. Las polémicas se olvidan, y pararse a explicar las cosas implica una rendición.

Este cinismo es su principal aliado. Sánchez sabe que no está cometiendo ilegalidades. La amnistía puede tener un encaje constitucional; la colonización de las instituciones es inmoral pero no ilegal; el abuso de los decretos leyes o el desprecio por las formas parlamentarias más básicas tampoco van en contra de la ley, y tampoco negociar en el extranjero con un prófugo de la Justicia a través de un verificador internacional. Ignacio Varela ha descrito muy bien esa «corrupción blanda» en la que se basa la cultura del sanchismo: «Consiste en la apuesta radical por una política de confrontación binaria que parte de la negativa cerrada

al reconocimiento recíproco entre las dos fuerzas políticas mayoritarias del país, el bloqueo tenaz de los mecanismos transversales de entendimiento y concertación, la quiebra metódica de las reglas del juego limpio en la competición política, la arbitrariedad excluyente en el ejercicio del poder, el clientelismo desbocado y, como consecuencia de todo ello, la clausura bajo siete llaves del espacio de la

centralidad donde se construyen las grandes mayorías y se forjan los consensos». En un texto reciente en 'Letras Libres', el politólogo Manuel Arias Maldonado también enumeró varios aspectos de la cultura política del sanchismo: «Además de recurrirse de manera habitual a la mentira, se han ignorado las convenciones más elementales (felicitación al ganador de las elecciones, reconocimiento de la legitimidad de los rivales) y se ha vulnerado la separación de poderes (exmiembros del gobierno han sido nombrados para el desempeño de cargos en el Tribunal Constitucional, la Fiscalía General del Estado o el cuerpo de Letrados del Congreso), se ha procedido a la captura partidista de las instituciones públicas (del CIS a TVE o el INE) y se ha empleado de manera abusiva el decreto-ley en detrimento de la función legislativa del Parlamento».

Esta saturación de polémicas, más que perjudicarlo, beneficia al presidente. En primer lugar, porque cuando hay muchas, es difícil jerarquizarlas. En segundo lugar, porque hay algunas polémicas que sirven como cortina de humo para ocultar otras. Ante un escándalo grande, los muchos pequeños pasan desapercibidos. Pero también hay cosas que antes nos parecían graves que hoy nos dejan indiferentes: hay problemas mucho más grandes que lidiar. Mientras nos centramos en la amnistía, se extiende por todas las ramas del Estado una «corrupción blanda» igual de preocupante.

La saturación e inflación de escándalos, la histeria mediática (que a veces es comprensible: Sánchez ha hecho muchas cosas que no tienen precedentes) y el cinismo explícito expulsan al ciudadano de la política. Es lo que parece que busca el Gobierno de Sánchez, cuyo relato últimamente promueve la antipolítica: a la gente no le importa la amnistía ni esas cosas, dicen, solo a la prensa y a cuatro fundamentalistas. La prensa se enfrenta aquí a un reto difícil de superar. Es lo que le ocurrió durante los años de Trump: el presidente cometía una tropelía tras otra y la prensa no podía dejar de denunciarlas. Pero en ese proceso trasladaba la imagen de imparcialidad: la prensa le tiene manía al presidente (y el presidente promovía ese relato). La prensa no puede renunciar a su tarea fiscalizadora, pero puede trasladar una imagen histórica.

Es un riesgo que merece la pena correr: la complacencia sale mucho más cara.

Ricardo Dudda
es periodista y escritor

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

Directores adjuntos

Agustín Pery (Contenidos)
Carlos Caneiro (Producto)

Subdirectores

Elena de Miguel (Información)
Yolanda Gómez (Edición impresa)
José Ramón Alonso (Fin de semana)

Adjuntos al Director

Manuel Marín (Área Editorial)
Juan Fernández-Miranda (España)

ABC Cultural

Jesús G. Calero (Director)

Opinión

Diego S. Garrocho

Áreas

Álvaro Martínez (Opinión)
Isabel Gutiérrez (Internacional)
María Jesús Pérez (Economía)
Nuria Ramírez (Sociedad)
José Miguélez (Deportes)
Marta R. Domingo (Madrid)
Pilar Vidal (Gente)
Matías Nieto (Fotografía)Laura Pintos (Estilo y Especiales)
Sebastián Basco (Edición impresa)
Fernando Rojo (Editor ABC Premium)Esther Blanco (Mesa digital)
Axel Guerra (Mesa digital)
David Yagüe (Mesa digital)
Manuel Trillo (Mesa fin de semana)
Javier Nadales (Audiovisual)
Vanessa Duarte (Redes sociales)
Luis Miguel Muñoz (SEO)
Federico Ayala (Archivo)Antonio González (C.-La Mancha)
José María Ayala (Castilla y León)
José Luis Jiménez (Galicia)
Alex Gubern (Cataluña)
Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.
Josefa Valcárcel, 40B
28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00
Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.437 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43. Madrid

EDITORIALES

UNA COMPRA QUE SE DEBE EXPLICAR

El Gobierno deberá justificar por qué los instrumentos legales existentes no permiten asegurar la estabilidad de Telefónica y es necesario que el Estado entre en el capital

Veinticuatro años después de su completa privatización, iniciada por un gobierno de Felipe González y concluida por otro de José María Aznar, el Estado volverá al accionariado de Telefónica de la mano de Pedro Sánchez. El Consejo de Ministros autorizó ayer la compra de hasta un 10 por ciento de su capital social, que se llevará a cabo por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La decisión no fue comunicada durante la tradicional rueda de prensa del Consejo de Ministros y se conoció por un hecho relevante enviado a la CNMV. La nota del Consejo de Ministros destaca que «la presencia de un accionista público en Telefónica supondrá un refuerzo para su estabilidad accionarial y, en consecuencia, para preservar las capacidades estratégicas y de esencial importancia para los intereses nacionales». Pero estas explicaciones deberían ofrecerse con detalle en el Parlamento, donde el Gobierno deberá explicar por qué la actual arquitectura legal no le permite asegurar esos objetivos y debe recurrir a la entrada en el capital de la empresa.

Por si faltaba alguna prueba de la inquietud que causó en las altas esferas el desembarco por sorpresa de la operadora Saudi Telecom Company (STC) en la compañía en septiembre pasado, esta decisión es una buena prueba de ello. Entonces, la operadora estatal árabe adquirió el 4,9 por ciento del capital, el máximo legal para no tener que pedir permiso al Ejecutivo, con una opción para hacerse con otro 5 por ciento a través de instrumentos

financieros. Desde el primer momento, la vicepresidenta y ministra de Economía, Nadia Calviño, prometió aplicar todos los mecanismos existentes para cautelar «los intereses estratégicos de España». Desde octubre se rumoreaba que la SEPI entraría en el accionariado. La operación ronda los 2.100 millones de euros y permitirá a la SEPI designar uno o dos consejeros.

El retorno del Estado se produce en circunstancias especiales. Primero, Telefónica está a punto de celebrar su centenario, una fecha que los actuales gestores querían convertir en un hito. En segundo lugar, la empresa se encuentra negociando un despido masivo que afecta a miles de empleados. Y en tercer lugar, la decisión gubernamental puede interpretarse como un cuestionamiento a la adaptación de la compañía a los nuevos tiempos.

La primera vez que el Estado entró en el capital de Telefónica fue en 1945, durante la dictadura de Francisco Franco, en que tomó casi el 80 por ciento de la propiedad. Entonces era un servicio monopolístico y podía tener cierto sentido que lo ejerciera el Estado. Hoy, sólo razones de seguridad nacional –por tratarse de una empresa que gestiona infraestructuras críticas– pueden justificar este elevado grado de intervencionismo. En un mundo donde las consideraciones geopolíticas y estratégicas han vuelto a prevalecer, esta decisión, en nombre del interés general, podría ser aceptable, pero el Gobierno deberá justificarlas. Hay países europeos donde el Estado sigue teniendo participaciones relevantes en sus operadoras como Alemania, Francia o Italia. Pero en España sabemos bien que no sería la primera vez que detrás de estos movimientos se escudan grupos bien conectados con el poder –sobre todo cuando éste ha trizado la confianza cívica con decisiones cuya constitucionalidad es dudosa– que intenten aprovecharse de la situación en su beneficio.

EL TABLERO, SIEMPRE INCLINADO HACIA LA IZQUIERDA

El PSOE ha dado luz verde a debatir en el Congreso una iniciativa legislativa de Sumar que propone derogar el delito de injurias a la Corona y al Gobierno, suprimir el enaltecimiento del terrorismo y reformar las penas por ofensas a los sentimientos religiosos y por ultrajes a los símbolos nacionales. Es un error, más allá de que reiteradamente el PSOE haya sido contradictorio respecto a estas cuestiones, apoyándolas y rechazándolas en cuestión de meses, como hizo en 2022. Y no porque no haya demo-

cracias liberales equiparables a la nuestra en las que no sea delito, por ejemplo, quemar la bandera del país, y exista un criterio absoluto de la libertad ciudadana en ese sentido. Es un error porque o hay protección y amparo para todos, o no lo hay para ninguno. Y la izquierda siempre mide esto con la ley del embudo. Lo que identifica como conductas de odio asimilables a la derecha debe quedar derogado y, al contrario, lo que percibe como una tesis ideológica propia ha de ser protegido. No hay objetividad ni neutralidad legislativa. La Corona molesta, las víctimas del terrorismo molestan, los católicos molestan y las banderas molestan. No hay más razón en esta exigencia de la izquierda que la de jugar con un tablero siempre inclinado a su favor.

PUEBLA



Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Cisma, m. Escisión en el seno de una división previa.

JM NIETO *Fe de ratas*



LA ALBERCA

ALBERTO GARCÍA REYES

Vamos a morir todos

Pronosticar la muerte con inteligencia artificial es como ir sano al médico para que te encuentre algo

QUE por lo visto en Dinamarca han desarrollado un sistema de inteligencia artificial que predice si te vas a morir antes de los próximos cuatro años. Pero con los pronósticos del palmolive no hay máquina que funcione. Desde Epicuro tenemos asumido el final como una certeza impronosticable. La muerte es una filosofía de vida. Lo único que sabemos de ella es que está garantizada. Y a partir de ahí, cada uno se hace sus cálculos como puede. Cuando Platón relató la agonía de Sócrates, nos presentó la muerte como una ganancia. Machado fue más práctico: «Mientras somos, la muerte no es y cuando la muerte es, nosotros no somos». Lo siento, pero lo de la maquineta danesa no cuela. Valdés Leal pintó los 'Jeroglíficos de las postrimerías' después de leer el 'Discurso de la verdad' de Mañara y desarrolló dos ideas plásticas: 'Finis gloriae mundi' -el fin de la gloria del mundo-, donde muestra el cadáver de un obispo en descomposición junto a los despojos de órdenes militares; e 'In ictu oculi' -en un abrir y cerrar de ojos-, donde un esqueleto con su guadaña destroza todo lo material que quedará aquí. Dicho más claro, que

no somos nadie. «Memento mori», le susurraba el siervo al emperador romano durante el paroxismo de sus victorias. Porque la vida es un 'commentatio mortis', una permanente reflexión sobre la hora a la que se para el reloj. «Dios mío, qué solos se quedan los muertos», exclamó Bécquer. Así que el cacharro nórdico que vaticina el día de espicharla es un atraso. ¡Con lo bello que es no saber lo único que se sabe! Esto suena a la típica investigación científica que te amarga el desayuno. Se ha descubierto que la carne roja da cáncer, un estudio asegura que el marisco acorta la vida, cuidado con el consumo de huevos, el tinto mata. Parece que lo que quieren es que nos muramos sanos. El Lebrijano, cantautor de troño y gran vividor, le dijo a un anciano sanísimo que le sacaba 30 años: «Usted y yo hemos vivido el mismo tiempo, usted a lo largo y yo a lo ancho». Habría mucho que discutir sobre cuál es la buena vida y cuál es la mala. Pero desde luego eso jamás va a resolverlo un aparato de inteligencia artificial en Dinamarca. Porque puede pasarnos como al reguetero Bad Bunny, al que han suplantado con IA y resulta que la canción falsa ha tenido más seguidores que la real. Con determinados asuntos es mejor no experimentar, no vaya a ocurrir como en la película en la que a un millonario le diagnostican una enfermedad terminal de forma errónea y se gasta su fortuna en tres meses. Como mucho podemos consultarle a ChatGPT lo que se preguntaba Bécquer: «¿vuelve el polvo al polvo?, ¿vuela el alma al cielo?», a ver qué responde. Pero la idea de plantearle al ordenador qué día nos vamos a morir es como ir sanos al médico para que nos encuentre algo. La tecnología puede ayudarnos a escribir nuestra necrológica, a hacer nuestro testamento o incluso a dar un discurso en nuestro propio funeral, pero la muerte, como pintó Valdés Leal, es un jeroglífico. Y quien quiera saber su fecha usando inteligencia artificial es tonto por naturaleza.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

La línea tenebrosa

La mitología antifranquista del atentado de Carrero sirvió a ETA de coartada política para su delirio de sangre y fuego

LA percepción de la sociedad española sobre ETA no fue siempre la misma en el último medio siglo. Dejando de lado -que es mucho dejar- el ignominioso olvido actual, favorecido por el relato oficialista y el blanqueo de Bildu, hasta bien entrados los noventa no se consolidó un consenso de rechazo masivo. Durante los primeros compases de la democracia existió una notable indiferencia respecto a las víctimas del terrorismo, casi todas militares, guardias civiles y policías cuyo sacrificio fue recibido con un desapego notable que debería avergonzarnos en un análisis retrospectivo. Y hubo un momento inicial, el del asesinato de Carrero Blanco, en que la banda se benefició incluso de un cierto prestigio como supuesta desencadenante del principio del fin del franquismo.

Teorías conspirativas aparte, es obvio que el atentado de la calle Claudio Coello tuvo una importancia esencial en la agonía política del régimen de Franco, a esas alturas en claro declive aunque todavía lo bastante sólido para gestionar su propio legado. La desaparición del delfín señalado de forma implícita por el dictador precipitó sin duda el advenimiento democrático, pero de ahí a considerar a ETA como elemento catalizador de la Transición media un salto que falsea por completo el relato. Entre otras razones porque la misma organización criminal se encargó de inmediato de sabotear el proceso a sangre y fuego, a una escalofriante media de setenta muertos por año.

Resulta innegable, sin embargo, que el magnicidio generó entre la izquierda antifranquista una manifiesta corriente de simpatía. Entonces la resistencia se limitaba al activismo sindical, una cierta protesta universitaria y la agitación subversiva organizada por el Partido Comunista junto a unas pocas y pequeñas formaciones satélites clandestinas. Había tímidas tomas de posición en la derecha democristiana y liberal, que no pasaban del conciliábulo o la intriga, y el PSOE en el interior simplemente no existía. En ese contexto, el golpe a la cúpula de la dictadura fue saludado con indiscutible (aunque disimulada) alegría y rodeó a ETA de un aura partisana, casi heroica, que la protegió con el escudo mitológico de la guerrilla.

Quizá sin ese error moral, comprensible por las circunstancias pero estratégicamente funesto, el desafío terrorista no hubiese podido prolongarse durante tanto tiempo. La perspectiva histórica y el devenir de los hechos nos han permitido ver la tenebrosa línea de continuidad que existe entre la voladura del coche de Carrero (con él dentro) y el delirio de violencia indiscriminada que los asesinos llamaron «socialización del sufrimiento». Por mucho que alguna vez nos confundiéramos, y por más que el oportunismo del presente trate de ennoblecer a sus herederos, los etarras nunca fueron otra cosa que un manojito de sicarios al servicio de un designio siniestro. Y jamás han dejado de serlo.



MAR DE FONDO

TEODORO
LEÓN GROSS

Óskar Puente: Ministro del Fango

La oposición debe aprender a obviar al peón pendenciero del sanchismo

PEDRO Sánchez necesitaba un Ministerio del Fango dedicado a embarrar el tablero a la oposición ante una legislatura previsiblemente incómoda para su Frankenstein Plus, e intuyó que Óscar Puente –llámalo Óskar– era su hombre. Sometido a examen en la investidura de Feijóo, se despejó cualquier incógnita. Tal vez no será un buen ministro, pero sin duda será un buen macarra. Aquel día todos asumieron en Moncloa que tenían al Yoyas necesario para aplicar en esta legislatura la estrategia del poli malo, más vieja que ‘andar palante’: los presidentes, sobre todo si están en apuros, se buscan un ‘alter ego’ que haga la versión B de su discurso, mismo mensaje pero en clave provocadora y pendenciera, desplegando las artes del matonismo tabernario. Por momentos podría parecer que Sánchez, durante la presentación de su, digámoslo así, último libro, afeaba a Puente que se pasara de frenada en Twitter, pero esto no se lo tragan ni los ingenuos más irreductibles. Era un guiño de complicidad. Puente es Sánchez sin bridas.

En Moncloa se celebra cada yoya de Puente, al

que previsiblemente achicharrarán en esta primera parte sucia de la legislatura, mientras pagan las deudas indignas con Puigdemont. En todo caso, nadie llorará por él. Será el enésimo juguete roto del sanchismo, y a lo sumo no lo despacharán a Valladolid con un billete sólo de ida sino que le darán una embajada. Por el momento es útil y les sirve bien. Pocos socialistas no ya decentes sino mínimamente decorosos se atreverían a exaltar la calidad democrática de Bildu «como el que más». Óscar Puente –llámalo Óskar– es incluso capaz de denigrar a la Fundación Miguel Ángel Blanco para elogiar a los batasunos. O despachar la inquietud ferroviaria del presidente andaluz con una suerte de «métete en tus cosas, pringao». Una escritora recordaba días atrás que en alguna polémica tuitera la liquidó con un «esta tía es imbécil». Sánchez tiene exactamente lo que deseaba, ahora que necesita a Bolaños con gesto de monaguillo para calmar a los jueces y a Marisú Montero frenando la rebelión de las comunidades mientras riega de pasta a Cataluña.

A partir de aquí, sería poco inteligente dar demasiado protagonismo a Óscar Puente –llámalo Óskar– aunque no dude en buscar el cuerpo a cuerpo insultando a Ayuso, a Moreno o al propio Feijóo. Sánchez ha colocado a este jabalí en el Gobierno para que ejerza de pararrayos, y atraiga los focos a yoya limpia. Y eso es precisamente lo que no hay que hacer. Sí, va de suyo que al Yoyas se le da bien la tarea, e incluso parece haberle cogido gusto: «Legítima defensa», lo denomina, evidenciando que confunde la dialéctica con la refriega, y la retórica con los improprios. La oposición debe aprender a obviar al peón pendenciero del sanchismo en el tablero, desdiciendo esa pieza menor mientras se consume en sus excesos histriónicos. Puente sólo es un guardés en el Muro del sanchismo... y el objetivo no puede ser el guardés.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Refugios y muros

El búnker de Alcalá, como cualquier hallazgo histórico, abre más interrogantes de los que resuelve

HAN encontrado los arqueólogos el mayor refugio antiaéreo de la ciudad natal de don Miguel de Cervantes y parece mentira que éste llevara décadas oculto bajo los adoquines de su más apuesta, festiva y bulliciosa plaza. La misma que luce orgullosa el nombre del escritor. Alcalá de Henares ha descubierto el escondite bélico escondido y habría que volver atrás a felicitar a quienes lo diseñaron porque durante tantos años no se ha dado con él aun sabiendo que existía. Por eso, y como la historia hay que conocerla siempre, se ha puesto empeño en localizarlo.

Del recién hallado refugio, en principio en muy buen estado y con capacidad para mil personas, se desconocía su ubicación exacta. Que ahora se confirme que ésta es justo el suelo de la plaza de Cervantes, antes plaza del Mercado, su plaza mayor, sólo constata que el lugar más seguro de un pueblo siempre está en su centro. Unas veces en la superficie, otras en lo subterráneo. Pero siempre en el eje.

El búnker de Alcalá, como cualquier hallazgo histórico, abre más interrogantes de los que resuelve. ¿Cómo puede una ciudad, en poco menos de dos generaciones, extraviar de su mapa un refugio antiaéreo entero? La cuestión sobrevuela en silencio el mismo enclave complutense: ¿Cuántos de los mayores que se sientan al sol en la plaza hoy, bastón en mano, pisaron de críos tal escondite? Quizás eran tan niños que no lo recuerdan. Quizá nadie les preguntó. Quizá prefieren no acordarse. No les molestaremos con preguntas.

Ojalá sí pudiéramos hacérselas al omnipresente señor de la plaza. La estatua de don Miguel de Cervantes Saavedra preside el enclave desde finales del siglo XIX. Seguro que él sí sabía desde el principio la ubicación exacta del refugio y cómo se llegaba hasta él. Quizá apuntó en algún sitio, con su pluma antigua, los nombres de quienes entraron y salieron del subsuelo. De los días y las noches más amargos. Seguro que también estaba enterado de que Manuel Azaña, nacido como él en Alcalá y cuyo padre fue alcalde e historiador de la localidad madrileña, sufragó hasta el 25 por ciento del coste del refugio. En total, costó unas 110.000 pesetas de la época allá por 1938.

También estaba al tanto el don Miguel de bronce de que se usaron para su construcción sillares de la iglesia de Santa María la Mayor, justo donde él había recibido el bautismo. Al padre del Quijote le dolió el incendio del templo en julio del 36. Así, dos años después, esas mismas ruinas se aprovecharon para darles forma a los pasillos del sistema de supervivencia subterráneo.

Por haber visto todo eso, bien sabe el Cervantes de la plaza de Alcalá que los refugios, como los muros, sólo se construyen cuando no hay políticos lo bastante honestos y responsables como para evitar que la sociedad se parta en dos.



EL RETRANQUEO

MANUEL
MARÍN

Ya estamos con los flecos

Las enmiendas a la amnistía serán más lejía para más delincuentes

YA estamos otra vez con los flecos, con las consideraciones técnicas, con los ajustes. Volvemos a la perversión del lenguaje con la suavización del chantaje, con los globos sonda y las pastillas de lorazepan legislativo. Es la base de un nuevo relato en constante reinvencción, o mejor, la continuación de un guion por el que la ley de amnistía, en lugar de sufrir restricciones, será ahormada a la fuerza para impedir cualquier mínima fuga que pueda facilitar su inconstitucionalidad. O que Europa la frustre. La técnica jurídica, el bisturí normativo, la precisión quirúrgica en el articulado. Querrán inyectarlo en el ideario colectivo en los próximos días como una necesidad inaplazable, como una mejora cualitativa, como un requisito expreso de progresismo para la mejora de nuestra calidad democrática. Los flecos y los ajustes. Vale. Ya.

Resulta que Junts y ERC se han propuesto introducir enmiendas al bodrio ‘amnistiante’ del Gobierno, ese en cuya exposición de motivos manipula sin rubor el alcance de la amnistía en Portugal, por ejemplo. Enmiendas que permitan nebulizar delitos de corrupción dura. Bastarán una frase aquí, un añadido sugerente e interpretativo allí, una coma menos para la purificación jurídica allá, y ya está: trasladar

fajos de billetes en bolsas de basura ocultas en un maletero a un banco andorrano merecerá perdón, resarcimiento e indemnización porque, un poner, los Pujol y el abuelo Florenci se enriquecieron por el bien de Cataluña ‘lliure’. Un consejo: si es catalán, ponga un maletero en su vida. Da mucho de sí.

Bastarán un breve anexo y un punto y coma sobre una frase incomprensible para que su traducción real implique que Laura Borrás, al trocear contratos para facilitar dinero a sus amigos, se convierta en un soldado más de la independencia, y deje de ser una vulgar malversadora experta en coimas. Bastará, en fin, un ejercicio de prestidigitación para que cualquier acusado, imputado, investigado, sospechoso o condenado por terrorismo –en eso anda hoy Puigdemont– merezca el conveniente resarcimiento que es verter lejía sobre sus antecedentes.

La misma prensa que premia a diputados de Bildu por su cercanía, su empatía y trato periodístico, qué cosas, nos convencerá de que sí, que son ajustes técnicos, cuestiones sin relevancia, precisos toques de juridicimos clave y chorradas para enriquecer la ley. Y terminaremos asumiendo la falacia de tanto enjuague preciosista. Pero no será verdad. Los ‘flecos’ serán una revisión a fondo de la amnistía para tapar sus agujeros negros y su arbitrariedad, para encubrir errores, para que la manta arroje a todos en una ley gratis total con la que el Estado pida perdón al delincuente. Nos entretenemos con el ‘lawfare’ de jueces sin pensar que cualquier día se levantará Rufián con el pie izquierdo e impondrá un ‘newsfare’ o un ‘paperfare’ para criminalizar e inhabilitar a periodistas no afectos. Nos dirán que las enmiendas vendrán justificadas por el rigor. Pero qué va. Las enmiendas serán el fórceps de una cesión infinita e introducirán eso de las «consecuencias penales» para los jueces que rechacen sus piras inquisitoriales. Otra mentira más de hemeroteca con palabras bonitas. Flecos y ajustes técnicos. Que sí. Y lo crearemos.

TRIBUNA ABIERTA

Cien años de López Bravo

POR ALBERTO HORCAJO Y GABRIEL PÉREZ GÓMEZ

Se cumple un siglo del nacimiento de una de las figuras más relevantes de los tecnócratas del franquismo que ocupó las carteras de Industria y Asuntos Exteriores

AYER, 19 de diciembre, se celebró el centenario del nacimiento de Gregorio López Bravo, una de las figuras más destacadas de la política española del siglo pasado. Destacó desde joven por su inteligencia y tenacidad. Ingresó en la Escuela de Ingenieros Navales como el número uno y como número uno terminó en 1947, antes de incorporarse a La Naval de Sestao. A los 23 años contrajo matrimonio en la basílica de Begoña con Marián López Schmidt.

Cuando todo hacía prever que su vida laboral y familiar se estabilizaría con una existencia próspera y tranquila, se dejó atrapar por el 'gusanillo' de la política y aceptó la oferta de Alberto Ullastres para convertirse en director general de Comercio Exterior. Poco después, pasaría a la dirección general del Insti-

tuto Español de Moneda Extranjera, y cuando su ministro le dijo a Franco que pensaba proponerlo para ser subsecretario de Hacienda, el dictador esbozó algo parecido a una sonrisa: tenía pensada otra cosa para él. En julio de 1962, con apenas 39 años, López Bravo era nombrado ministro de Industria. Siguen años de duro trabajo tratando de salir de la autarquía en la que vivía España, liberalizando la industria con la apertura a la iniciativa privada y a empresas extranjeras que podían encontrar aquí las condiciones adecuadas para desarrollarse. Es la época en que se fabrica el Seat 600 a gran escala, cuando se construye la primera central nuclear o se consiguen contratos ventajosos para el suministro de gas y petróleo.

A López Bravo se le encuadra entre los ministros tecnócratas. Algunos sec-

tores falangistas, que ven que pierden peso en el panorama político, achacaban a los tecnócratas el no tener ideología, no compartir la del Movimiento Nacional. También por aquella época se generalizó la impresión de que todos los tecnócratas eran miembros del Opus Dei, sin tener en cuenta que había personas pertenecientes a esta misma institución que se encontraban en las antípodas del franquismo, como Calvo Serer, o incluso en la misma Falange, como fue el caso del director general de Aduanas, Víctor Castro Sanmartín, que sería quien destapara el caso Matesa.

López Bravo, que había sido blanco de las críticas de 'los azules', dijo a Franco que estaba dispuesto a volver a la actividad privada. Pero éste lo sorprendió al decirle que «no concibo un gobierno sin usted». De esta manera, en diciembre de 1969, pasó a desempeñar la cartera de Asuntos Exteriores, un puesto con el que había soñado desde hacía tiempo.

Seguir la actividad de López Bravo al frente de Exteriores es una tarea complicada: posiblemente haya sido el ministro que más viajes oficiales ha llevado a cabo en la historia de España y por eso algunos le llamaban 'míster Barajas'. Sus principales líneas de actuación estuvieron encaminadas a acercar a Es-

paña al Mercado Común Europeo, encontrar un marco de colaboración con los Estados Unidos más beneficioso para España, mantener la «tradicional amistad» con los países árabes de los que importaba petróleo y gas y, finalmente, tener una presencia activa en Hispanoamérica. Como procurador en Cortes, votó sí a la Ley de Reforma Política en 1976 y a la Constitución en el pleno del Congreso el 31 de octubre de 1978.

A finales de 1981 promovió la creación del Instituto de Educación e Investigación, actual Fundación Impactum, a través de la cual se perpetúa su deseo de ayudar a que nuevas generaciones puedan realizar una efectiva contribución al bien común gracias a la formación universitaria, quizá consciente de lo que eso significó para su proyección vital. No se entiende su trayectoria vital sin considerar su profunda fe, que le llevaba a procurar siempre, como él decía, «tener hechas las maletas» para el último viaje, que en su caso fue un 19 de febrero de 1985, a bordo del avión Alhambra de Granada que se estrelló en el monte Oiz.

ALBERTO HORCAJO ES PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN IMPACTUM Y GABRIEL PÉREZ LÓPEZ ES PERIODISTA

CARTAS AL DIRECTOR

Reflexiones de una profesora

Estoy ante una nueva etapa de mi vida. Mi trabajo, como profesora de Lengua y Literatura de Secundaria y Bachillerato, que siempre me llenó, ha acabado y estoy viviendo la primera etapa de lo que llamamos jubilación. Echo en falta algunos aspectos de mi trabajo, como poder transmitir con ilusión las enseñanzas de los clásicos de nuestra literatura: Jorge Manrique, Garcilaso, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Quevedo, Góngora, Lope de Vega, Calderón, Cervantes... y sus conceptos de la vida. Echo en falta enseñar a los alumnos a pensar, algo que no está de moda en nuestra sociedad, pero que considero que es la labor más importante de un profesor. Todo lo demás lo pueden encontrar en los libros, en internet, en la inteligencia artificial, pero nadie puede pensar por ellos mismos, solo ellos. Echo en falta el trato directo con los alumnos para ayudarles a encauzar sus vidas y conformar su personalidad, para ayudarles a reflexionar y a

pensar, para que tengan su propia opinión y no se dejen manipular.

Ahora, que ya no estoy en activo en la enseñanza, cuando hablo con compañeros que siguen en activo, todos se quejan de un mismo hecho: la excesiva burocratización de la enseñanza. Se trata de programaciones farragosas, que casi nadie lee, pero que hay que hacer obligatoriamente, de cambiar por cambiar distintos aspectos de la enseñanza como la forma de evaluar, sin conocer el rumbo ni el destino, ni la finalidad de estos cambios. Cambian las leyes de educación sin tener en cuenta ni a profesores, ni a padres y madres, ni a los alumnos, solo porque con los cambios políticos cambian también las leyes de educación, que se hacen desde despachos, ajenos al mundo real de la educación y los centros. Y mientras tanto, los alumnos cada vez están más desorientados, obtienen peores resultados en las evaluaciones, según el último informe PISA, están más desmotivados, y lo que es peor, cada vez piensan menos por sí mismos y dedican más tiempo a redes sociales como TikTok.

RAMÓN



No me gustaría acabar esta reflexión de un modo pesimista, los alumnos de ahora no son peores que los de otras épocas, pero las directrices en la enseñanza tienen que tener un norte claro, que no excluya el esfuerzo con engaños pueriles, como que todo tiene que ser lúdico, porque eso es tratar a nuestros alumnos, que son personas valiosas, como si no fueran capaces de

distinguir lo auténtico de lo falso, y venderles 'una moto trucada' que no funciona precisamente porque está trucada. Con esto no quiero decir que la enseñanza tenga que ser ardua o aburrida; todo lo contrario: tiene que ser viva, divertida siempre que sea posible. En lo que no hay que mentir a nuestros alumnos es en engañarles diciendo que siempre el aprendizaje es divertido o

lúdico y que no requiere esfuerzo. Esta honestidad con nuestros alumnos será un bien de incalculable valor.

PAULA GONZÁLEZ LINARES
MADRID

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

Roberto Iniesta

Compositor y cantante

Crónicas del aire

Ya sexagenario, quien fue líder de Extremoduro cierra la puerta a cualquier reunión del grupo. «Eso ya se perdió, forma parte del pasado», asegura Iniesta, ahora al frente de una banda que, sin tensiones internas, dirige con mano diestra. «Hay que disfrutar de lo que tenemos en cada momento», asegura el cantante extremeño a partir del título de su nuevo álbum, 'Se nos lleva el aire'.

**Alexei Navalni**

Opositor ruso

Nada por aquí, nada por allá

Fue el pasado viernes cuando el aparato del Kremlin, siempre tranquilizador, aseguró que Alexei Navalni había sido trasladado de prisión. No había motivo para preocuparse por el paradero de un opositor que ayer tenía que comparecer ante un tribunal. La vista, sin embargo, tuvo que suspenderse. Nadie sabe dónde se encuentra un opositor al que ni siquiera es capaz de localizar el juzgado que lleva sus causas. Los abogados de Navalni han consultado a más de doscientos centros penitenciarios de todo el país, por ahora sin ningún tipo de respuesta, lo que da la medida del grado de opacidad del régimen ruso, ejecutor de unos números de ilusionismo en los que las personas desaparecen sin dejar rastro.



REUTERS

►ERUPCIÓN EN ISLANDIA**En la línea de fuego**

Tras semanas sometido a un intenso enjambre sísmico, el volcán Grindavik, en Islandia, entró en erupción la madrugada del martes lanzando impresionantes géiseres de lava fundida que llegaban a superar los 120 metros de altura. Se trata de una erupción fisural, sin cráter, típica en la sismología islandesa, en la que la lava fluye a lo largo de la rotura abierta en la corteza terrestre. La hendidura del Grindavik, a solo cuarenta kilómetros de Reikiavik, llegó a tener hasta cuatro kilómetros de longitud, si bien luego, con el paso de las horas, ocupaba solo dos tercios de la grieta inicial. Islandia, con una población de menos de 400.000 habitantes, tiene más de 130 volcanes de los que una treintena permanecen activos.



Volodímir Zelenski

Presidente de Ucrania

Resistir un poco más

Nadie sabe cuándo ni cómo terminará la guerra de Ucrania. Zelenski confiesa sus dudas, pero también su esperanza en una resistencia que tras dos años de conflicto depende de la movilización nacional –medio millón de nuevos soldados– y de la ayuda exterior, ahora cifrada en una entrega de 12.000 millones de euros que depende de la mano amiga, y ya cansada, de Estados Unidos.



Mariano Guindal

Periodista

Cruce de caminos

«Fui el primero en enterarme del atentado de Carrero, una exclusiva mundial que no pude publicar», recuerda en páginas de Enfoque el veterano periodista, que reconstruye su experiencia, accidental y accidentada, como testigo del asesinato del entonces presidente del gobierno. Guindal apenas llevaba una semana como periodista cuando la historia se cruzó en su camino.



José Manuel Rodríguez Uribes

Presidente del Consejo Superior de Deportes

Que pase el siguiente

Promocionado por Pedro Sánchez como embajador de España ante la Unesco, Uribes regresa a la política nacional para dirigir el Consejo Superior de Deportes, silla caliente por la que desde 2018 han pasado hasta cuatro políticos. No hay quinto malo, dice el aforismo taurino, aunque como fugaz ministro de Cultura y Deporte, Uribes apenas tuvo tiempo –año y medio– para familiarizarse con el deporte.



EP

▲ LA PRINCESA, EN ASTÚN
Maniobras en la montaña

La Princesa Asturias se encuentra estos días en la estación de esquí de Astún, donde realiza unas maniobras. Estos ejercicios los hace junto a otros 160 compañeros de segundo curso de la Academia General Militar de Zaragoza, con los que permanece desde el pasado domingo alojada en las instalaciones de la Escuela Militar de Montaña, situadas en

Candanchú, por la que ya pasaron en su día también don Felipe y Don Juan Carlos y que tiene una extensa tradición ya que fue creada en 1945, el mismo año que se fundaba su equipo de esquí. La Heredera regresa así al valle aragonés, donde ya ha esquiado en otras ocasiones junto a sus padres y su hermana Sofía. La dama cadete Borbón llegó a la

estación junto al resto de sus compañeros vistiendo la indumentaria militar de nieve, además de un gorro de lana para soportar el frío, y cargando con sus esquís y botas. Una vez concluidos los ejercicios de instrucción de montaña, la Princesa comenzará las vacaciones el próximo viernes, que se prolongarán hasta el 8 de enero, si bien está prevista su presencia en la celebración de la Pascua Militar, el día de Reyes.

AFP

50 años del magnicidio // Las horas posteriores

«UN NUEVO CAMINAR POLÍTICO»

Fernández-Miranda se despide tras dieciséis días como presidente en funciones del Gobierno. A su derecha le observa Carlos Arias Navarro, nuevo presidente // EFE



LA SUCESIÓN DE CARRERO: ¿QUIÉN MANDARÁ EN ESPAÑA TRAS EL MAGNICIDIO?

El atentado abrió una inesperada sucesión seis meses después de que Franco nombrara presidente al almirante, cerrando la puerta a toda una generación.

Fernández-Miranda gestionó el día después frenando la violencia, pero el búnker del régimen eligió a Arias Navarro



Por JUAN FERNÁNDEZ-MIRANDA

Minutos antes de las 10.30 de la mañana del jueves 20 de diciembre de 1973, hoy hace cincuenta años, el vicepresidente del Gobierno, Torcuato Fernández-Miranda, entra en la sala donde habitualmente se celebra el 'consejillo', la reunión preparatoria del Consejo de Ministros de los viernes. Es el titular de Vivienda quien le da la noticia: «Carrero ha muerto». Torcuato palidece: «No es posible». No están todos, falta el ministro de la Gobernación, el responsable de la seguridad del Estado al que le acaban de matar a su presidente: falta Carlos Arias Navarro. En esos instantes, Torcuato recuerda el día en que seis meses antes el almirante Luis Carrero Blanco apostó por él en un momento en el que parecía estar amortizado para la política. Lo hizo por muchos motivos, entre ellos su condición de leal consejero de la persona que Franco había designado como su sucesor a título de Rey, el Príncipe Juan Carlos.

En esos momentos, mientras los ministros van ocupando sus asientos, Fernández-Miranda es plenamente consciente de que la elección de Carrero Blanco como presidente del Gobierno seis meses antes, en junio de 1973, había supuesto el fin para toda una generación de políticos. Era la primera vez que Franco delegaba en un presidente y se replegaba a la Jefatura del Estado: Carrero había sido designado para gestionar el posfranquismo, en una u otra dirección.

Consumado el magnicidio por parte de ETA, el futuro tras Franco volvía a ser una incógnita. Sin Carrero, ¿quién? Por eso, Fernández-Miranda decide celebrar la reunión con una silla vacía.

Comienza el 'consejillo'. Fernández-Miranda se pone en pie, informa de que ha hablado con Franco y afirma: «Soy el presidente. No habrá estado de excepción». En esas primeras horas, el deseo de venganza asoma por tres veces. La primera, en la misma sala: el ministro de Educación se ofrece para constituir comandos que lleguen «hasta donde la Policía no puede llegar». El segundo lo protagoniza el ultraderechista Blas Piñar, que se planta en la sede de Presidencia dispuesto a movilizar a su gente; ambas propuestas son amablemente rechazadas. El tercer caso es más grave y aplacarlo requiere de la implicación activa del presidente en funciones: a las 18.00 horas, el director general de la Guardia Civil, teniente general Iniesta Cano, decide unilateralmente enviar un telegrama a todos los mandos de la Benemérita para que actúen «enérgicamente sin restringir ni en lo más mínimo el empleo de sus armas». Al enterarse, Fernández-Miranda da una contraorden al ministro competente: «Dile a Iniesta que deje sin efecto la orden por otro telegrama y que lo haga inmediatamente. Acepto toda la responsabilidad y, si lo necesitas, te lo digo como presidente».

A miles de kilómetros de allí, Santiago Carrillo, líder de la izquierda comunista en el exilio, observa con honda preocupación. Teme que la respuesta del régimen sea una caza de brujas. En la madrileña plaza de las Salesas, centenares de ultras se concentran para clamar venganza frente al Tribunal del Orden Público, donde esa mañana comienza el juicio a los acusados de formar parte del sindicato ilegal Comisiones Obreras. El llamado proceso 1001 es un juicio político que ha centrado toda la atención de la seguridad del Estado, hasta el punto de descuidar la del presidente Carrero. En este contexto se produce un hecho insólito en los últimos 34 años: por primera vez, el régimen se preocupa por tranquilizar a la oposición en el exilio y Carrillo recibe una llamada. Es una comunicación que le impresiona, que ordena el presidente del Gobierno en funciones.

Informar a los españoles

La segunda obsesión de Torcuato pasa por informar a los ciudadanos. Hay que decirles la verdad. Pero ahí se topa con un hueso aún más duro de roer: Franco no está por la labor. A las 16.27 se televisa un comunicado del ministro de Información que no aporta nada nuevo pese a que hace casi una hora que el ministro Arias Navarro ha confirmado oficialmente al Gobierno que Carrero ha sido asesinado. Fernández-Miranda está en permanente contacto con Franco, inicialmente por telé-

Tres veces pidieron venganza

EN LA MISMA SALA DEL 'CONSEJILLO', EL MINISTRO DE EDUCACIÓN OFRECE COMANDOS PARA LLEGAR «HASTA DONDE LA POLICÍA NO PUEDE LLEGAR»

fono y después en sendas reuniones en el Palacio de El Pardo. A primera hora, el jefe del Estado tiene una sola preocupación, y se la transmite telefónicamente al presidente: «Miranda, ¿no podría ser una triste casualidad?»

Fernández-Miranda se encuentra a un Franco profundamente afectado. Él había seleccionado a Carrero para dirigir el país después de su muerte, él era el «atado y bien atado». El atentado, dice, corta «el último hilo que me unía con el mundo». El jefe del Estado se resiste a ver la realidad; una y otra vez, le repite a Fernández-Miranda: «No hay que alarmar al país». Pero Torcuato insiste: «El país ya está alarmado, Excelencia, es necesario informar de lo sucedido». Franco acaba cediendo: «Haga una nota, Miranda».

148 palabras

Doce horas después del atentado, el silencio se hace en el plató de Televisión Española. La cámara empieza a grabar. El presidente en funciones se pone las gafas, coge el papel y empieza a leer. 148 palabras. El primer párrafo, para informar a los españoles de que, efectivamente, el almirante Carrero Blanco ha sido asesinado víctima de un «atentado criminal» y para ensalzar la reacción del pueblo español, «propia de

su nobleza». En el segundo párrafo, leído con especial énfasis, apunta la actuación de las últimas 12 horas: «Nuestro dolor no turba nuestra serenidad, la serenidad en estos momentos es la mejor expresión de nuestra fortaleza».

Y envía un mensaje nítido a quienes apuestan por la violencia como respuesta al magnicidio: «El odio puede soñar con posibles revanchas; es inútil». El Gobierno no liderará 'vendettas' ni caza de brujas. Y, por último, un mensaje cargado de historia: «Hemos olvidado la guerra, pero no hemos olvidado, ni olvidaremos nunca, la victoria». Un minuto y medio, 90 segundos.

Un alto en el camino

En esas doce horas, Fernández-Miranda no dispone de un minuto para sí, pero logra hacer un alto en el camino para despachar con Juan Carlos de Borbón, Príncipe de España,

PETICIONES DE VENGANZA

Tras el atentado, los sectores más duros del régimen clamaron venganza, pero el Gobierno pudo contenerlos. En la imagen, Blas Piñar honra a Carrero el 21 de diciembre de 1973. // EFE

la persona en la que tiene depositadas la esperanza de futuro. Minutos después, Torcuato acude a la capilla ardiente de Carrero, no sin críticas por haber tardado demasiado. La viuda del almirante, Carmen Pichot, guarda las apariencias con enorme dignidad, pero está hundida. Esa misma mañana se le había oído balbucear repetidamente «asesinos canallas». Es todo lo que se le escuchó. En la víspera, cuando su marido regresaba a casa ya de noche, le había preguntado directamente si el comienzo del juicio por el proceso 1001 no suponía un aumento del peligro de atentados. «No te preocupes -respondió Carrero- he hablado con el ministro de la Gobernación y me ha dicho que todo está bajo control». Trágicamente, Arias Navarro se había equivocado.

Con la Iglesia hemos topado

21 de diciembre. Las relaciones entre el régimen de Franco y la Iglesia están en su peor momento. El cardenal Enrique y Tarancón sabe que destacados miembros del Gobierno quieren evitar como sea que oficie el funeral del almirante. Recibe amenazas, como las que sufrió durante la II República. No obstante, es consciente de que la situación es diferente. «Antes me atacaban los enemigos de la Iglesia», piensa con honda tristeza, «ahora son gentes que se creen más católicos que yo». Ya hace unos meses tuvo que aceptar que una manifestación autorizada por el Gobierno recorriera las calles de Madrid al grito de «Tarancón al paredón». Por eso, 



50 años del magnicidio // La sucesión de Carrero

▶▶▶ acaba de oficiar la misa en la capilla ardiente; por eso esa tarde oficiará el entierro; y por eso, y si Franco lo autoriza, dirigirá el funeral previsto para el día siguiente. Fernández-Miranda zanja el debate: «El funeral será oficiado por el cardenal Tarancón».

A primera hora de la tarde, el paseo de la Castellana está abarrotado de gente. El frío y la lluvia no han mermado los ánimos de decenas de miles de ciudadanos que quieren acompañar al cortejo fúnebre. En las primeras filas, el Príncipe, el cardenal y el presidente del Gobierno en funciones. Aunque la gran mayoría de los asistentes lo hacen pacíficamente, un grupo organizado se va a encargar de violentar la situación. La Policía y los servicios secretos temen, incluso, que pueda producirse un nuevo atentado y advierten a Tarancón: su integridad física corre peligro: «¡Tarancón al paredón, Tarancón al paredón, Tarancón al paredón!».

Tras el cardenal, el féretro con los restos mortales de Carrero abandona la capilla ardiente sobre un armón de Artillería arrastrado por caballos negros. El ataúd está a la vista de todos, cubierto con la bandera de España, las condecoraciones ganadas en su vida y el bastón de mando de capitán general ganado con su muerte. Delante, Tarancón y un grupo de obispos. Detrás, el Príncipe de España camina solo, sin nadie a su alrededor. Su altura, superior a la del resto, le convierte en un blanco fácil: «¿Para qué me voy a poner un chaleco antibalas? Mientras no fabriquen cabezas antibalas...».

El cortejo fúnebre**EL PRÍNCIPE, CAMINANDO SOLO TRAS EL FÉRETRO, ES BLANCO FÁCIL POR SU ALTURA. NO USA CHALECO ANTIBALAS PORQUE NO HAY «CABEZAS ANTIBALAS»**

Una minutos después, la comitiva llega al cementerio de El Pardo. La tarde es gris y desapacible. El operario del cementerio le va pasando al presidente en funciones la pala con tierra. Torcuato entrega la primera al Príncipe, que la arroja sobre el féretro; después, es el turno de los hijos del almirante; la última paletada sobre el féretro de Carrero la echa, personalmente, Torcuato Fernández-Miranda. Aunque su gesto es serio, su ánimo se mantiene sereno.

El sucesor

En los días que discurren desde que Carrero es asesinado hasta que Franco designa oficialmente sucesor, el Príncipe sólo acude a visitar a Franco al Palacio del Pardo una única vez. Lo hace para compartir el dolor por la muerte de Carrero y para postularse a favor de que el elegido sea Torcuato Fernández-Miranda. Pero, desgraciadamente para las intencio-

nes de don Juan Carlos, sólo él defiende la candidatura de Torcuato, y Franco lo sabe. «Torcuato es inteligente, pero tiene muchos enemigos». Y así es. Mientras Torcuato se esfuerza por gestionar la crisis provocada por el atentado, los aspirantes se movilizan. Unos, porque quieren a alguien mucho más duro al frente del Gobierno; otros, porque no se fían de su independencia.

No obstante, las circunstancias alimentan su ilusión de ser nombrado presidente del Gobierno: tal vez animado por la seguridad de que su gestión del magnicidio ha sido adecuada; tal vez, animado por las propias palabras de Carrero en la víspera: «Usted -le había dicho a Torcuato a propósito de Franco-, tiene una especial capacidad para interesarle, le interesa siempre... Y le preocupa. La mayoría de los ministros le cansan».

Lo que le dijo Carrero era cierto pero no era toda la verdad. Aunque su personalidad política interesa al jefe del Estado, Fernández-Miranda no es querido por el entorno político de Franco y no es el candidato de la mujer de jefe del Estado, Carmen Polo, que va ganando influencia sobre su marido. Tampoco del propio Franco, que decide nombrar al ministro de la Gobernación, Arias Navarro. Carmen Polo se sale con la suya: «Menos mal, Carlos -le dice en

un acto público unos días después-, que te han nombrado a ti. Ahora ya puedo dormir tranquila».

«Es que soy asturiano»

Expulsado de la clase política, Fernández-Miranda decidió pronunciar un discurso de despedida, y lo hizo junto a su sucesor, que le recibe sonriente y dicharachero. Arias le abraza y, entusiasta, le da hasta tres palmadas en la espalda. La sala está a rebosar: ministros entrantes y salientes conforman una buena representación de la clase política del franquismo, una excelente oportunidad para poner los puntos sobre las íes. «Se ha dicho que soy un hombre sin corazón, frío y sin nervios. No es verdad. Lo que sucede es que soy asturiano». Un leve murmullo recorre la sala, atónita ante unas palabras que en nada coinciden con la oratoria de la época. Pero el desconcierto no ha hecho más que empezar. Torcuato se apoya en tres cuartillas escritas a mano y dobladas por la mitad. Coge aire y prosigue. Es el momento de poner sobre la mesa, de un modo sibilino, la vejez -el atardecer- de Francisco Franco:

-Los asturianos tenemos cierto miedo al corazón y al sol. Sí, al corazón y al sol. En las tardes abiertas de cielo raso, cuando el sol luce con toda su fuerza los asturianos sabemos que a la caída de la tarde las nieblas y las nubes surgirán de las entrañas de la tierra o desde la invasión de la mar. En esos atardeceres, los valles, las montañas y senderos se hacen peligrosos.

Sin decirlo, Torcuato acaba de insinuar que la avanzada edad de Franco le impide tomar decisiones serenas y le convierte en una persona influenciada. Pero nadie le podrá acusar de tal cosa. Las siguientes palabras podrían ser, o tal vez no, para la creciente influencia de Carmen Polo: «Hay quien dice que entre la densa niebla cabalgan las brujas».

Unos días después, Fernández-Miranda acude a despedirse del jefe del Estado. Franco se refiere al nombramiento de Arias: «No, Miranda, no me he equivocado». Y moviendo la mano de izquierda a derecha repetidamente delante de la cara, añade: «Y los montes están despedidos».

Torcuato Fernández-Miranda ha sido expulsado de la clase política, pero se va con una declaración de intenciones: «Afirmo mi lealtad, basada en la fidelidad, al Príncipe de España, expresión perfecta de limpio y claro futuro de nuestra Patria. No termino. Continúo un nuevo caminar político al servicio del pueblo».

La sala rompe a aplaudir mientras Fernández-Miranda se quita las gafas con determinación y guarda las cuartillas en el bolsillo izquierdo de su chaqueta. De nuevo, recibe el abrazo entusiasta de Arias, que será el último presidente del Gobierno de Francisco Franco.

«EL DOLOR NO TURBA NUESTRA SERENIDAD»

Durante dieciséis días, Torcuato Fernández-Miranda, presidente del Gobierno en funciones, veló por frenar todo conato de violencia. El mismo día 20 se dirigió a los españoles por televisión // ABC





Mariano Guindal posa para ABC el pasado jueves en la redacción de Colpisa // ABC

MARIANO GUINDAL

CINCUENTA AÑOS DE PERIODISMO

«FUI EL PRIMERO EN ENTERARME DEL ATENTADO DE CARRERO: UNA EXCLUSIVA MUNDIAL QUE NO PUDE PUBLICAR»

El veterano periodista relata cómo supo del atentado contra el almirante, pero nadie le creyó y la censura hizo el resto

JUAN FERNÁNDEZ-MIRANDA

Cursando segundo de Periodismo en Madrid, un joven Mariano Guindal salió a buscar trabajo. La agencia Colpisa, que dirigía otro joven, Manu Leguineche, le ofreció su primer empleo. Era diciembre de 1973. «Yo hacía allí de chico para todo y me mandaban que fuera a los sitios, apuntase los detalles y volviera a la redacción». Aquella mañana, estando en casa durmiendo, sonó el teléfono. «Eran otros tiempos: teléfono fijo y poco más», relata el pro-

pio Guindal a ABC cincuenta años después.

–Mariano, ha habido una explosión en la calle de Claudio Coello. Vete para allá, parece que hay muertos.
–¿Otra explosión de gas?

El joven Guindal no tenía para taxis, así que cogió el autobús. «Llegué ya al humo de las velas, se habían ido hasta los periodistas y la televisión. Es como se hubiera caído un obús, un socavón lleno de agua y dentro un coche blanco. Alrededor había seis o siete coches destro-

zados». El joven Guindal enseñó a la Policía su carné de segundo de Periodismo. «Venga, chaval, no molestes, vete». «Nadie me hacía ni puñetero caso. Normal, era un chaval moderno, con melenas y botines. Estaba desolado: 'Es mi primera semana de trabajo, y voy a llegar a la redacción sin llevar nada. Soy un inútil'».

En ese momento, el joven periodista ve salir por una puerta lateral, muy discretamente, a un cura de la iglesia de los jesuitas.

–Padre, soy periodista. Es mi primer día de trabajo y si no llevo información me van a echar, voy a perder mi trabajo.

–Bueno, hijo, ¿qué quieres saber?
–Todo lo de la explosión de gas.

–No, no, ha sido un atentado. El joven Guindal, palidece, abre mucho los ojos y saca su libreta.

–¿Pero no es una explosión de gas?
–No. Si en este barrio no hay gas.

–¿Un atentado? ¿Y contra quién es?
–Contra el presidente del Gobierno.
–¿Han matado a Franco?

–No, hijo, a Carrero Blanco.

–¿Y cómo ha sido?

–Han puesto una bomba a través de un túnel.

–¿Y el coche es el que está en socavón?

–No, no, está en el tejado.

–¿Cómo?

–Sí, sí. Ven aquí –dice el sacerdote alejándose de la fachada para coger perspectiva y mostrar el tejado del edificio–. ¿Ves la marquesina que le falta? Ha sido el coche.

–¿Y ahora dónde está el coche?

–En el patio interior.

–¿Y el presidente?

–Le acabo de dar la extrema unción al almirante.

–¿Está vivo?

–Sí, están los bomberos con los so-

pletos. Eso es un amasijo. Y han matado también al chófer y a los dos guardaespaldas que iba con él. No creo que llegue con vida a al hospital.

–Oiga, padre. ¿Y usted cómo se llama?

–Soy el padre Jiménez Bernal, de la orden de los jesuitas.

«Muchísimas gracias», agradece Guindal antes de salir corriendo en busca de una cabina telefónica para llamar a la redacción. «Tengo la noticia bomba, la noticia bomba, esto es una exclusiva del mundo mundial». La cabina más cercana había sido arrancada por la explosión, así que entró en un bar. «En los bares tenías que comprar fichas y no te las vendían si no consumías, así que me pedí un bocadillo de calamares y una caña». En la agencia nadie descolgaba. «Coged el teléfono, coged el teléfono», mascullaba para sí mismo el ansioso periodista. Al fin alguien descuelga.

–Han matado al presidente del Gobierno, a Carrero Blanco.

–Pero, ¿qué dices? Es una explosión de gas.

–Que no, que es un atentado, y han sido los de ETA, que me lo ha dicho el cura, que me ha dicho que ha escuchado a los policías hablar de que ha sido ETA

–A ver, chaval, ¿pero tú dónde estás?

–Pues en un bar.

–¿Y qué estás tomando?

–Una cerveza.

–Vale, vale, olvídate. Y vete al juicio de las Salesas.

Entre lágrimas, el joven Guindal se terminó su bocadillo desgastado –«Vaya mierda de profesión»–, y se fue al Tribunal del Orden Público donde se estaba celebrando la vista oral del proceso 1001, un juicio político. Allí, cada vez más ultras rodeaban el edificio clamando venganza.

Cincuenta años después, ese joven periodista atiende a ABC y analiza con la perspectiva de medio siglo de profesión el singular hecho del que fue protagonista: tener la noticia más importante de su vida en su primera semana de trabajo y no poder publicarla. La experiencia le dice que no fue sólo la desconfianza de su jefe y del director de la agencia. «Si lanzamos el teletipo de que han matado a Carrero Blanco, nos cierran la agencia», le dijo Leguineche. En aquella decisión también operó la censura previa, la censura gubernamental. En España, en aquellos años, sólo había una televisión, la única radio que podía dar información era Radio Nacional y la agencia oficial era Efe, y todas ellas apuntaban la versión oficial: había sido una explosión de gas. Aquellas lágrimas de esa mañana del 20 de diciembre de 1973 son ahora las risas de una anécdota más en una carrera profesional de éxito: «Fui el primero en enterarme del atentado de Carrero: una exclusiva mundial que no pude publicar».

Sánchez: «Os vais a hartar de entrevistas con Puigdemont»

- El presidente reconoce ya que se reunirá «varias veces» con el prófugo y con Junqueras y que habrá foto oficial
- Prefiere que la amnistía ya esté aprobada para que no tengan causas pendientes cuando se convoque la cita

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

La Moncloa va a optar por una estrategia de saturación para lograr anestesiar el desgaste que puede suponer su asociación con los partidos independentistas. El presidente del Gobierno confirmó ayer personalmente que va a mantener encuentros, en plural, en los próximos tiempos tanto con Oriol Junqueras (ERC) como con Carles Puigdemont (Junts). Los colaboradores del presidente entienden que esa estrategia, en lugar de resistirse a lo evidente, es la más adecuada para que las tensiones al respecto terminen minimizándose: «Si lo hacemos, lo hacemos. Con todas las consecuencias».

Desde el entorno del presidente del Gobierno explican que «es clave entender que estamos en el camino de una normalización» en Cataluña y que esas reuniones podrían poner el broche al proceso. «Si aprobamos una amnistía lo lógico es que me pueda reunir con Puigdemont y Junqueras», trasladó el propio Pedro Sánchez en conversación informal con la prensa durante la copa de Navidad convocada en La Moncloa.

Esos encuentros con el presidente como protagonista culminarían un proceso de rehabilitación de los dos actores clave del golpe contra las instituciones perpetrado por los independentistas con epicentro en el año 2017. Aunque el Gobierno viene dando ya pa-

El PP reprocha que el interés de Sánchez de verse con Feijóo es para blanquear su imagen tras la cita con los líderes del 1-O

Cuca Gamarra (PP) advierte del «deterioro democrático» al que el PSOE somete al país al verse con un prófugo

sos en el proceso de naturalización de relaciones con ambos. La posibilidad de que un encuentro con Puigdemont tuviese lugar ya se abordó durante los contactos de cara a la investidura. Entonces se acordó que debía haber una primera imagen pública, precedida de varios encuentros secretos, en la que el PSOE asumiese la figura de Puigdemont como interlocutor válido. Para los socialistas era complejo que esa imagen vinculase a algún miembro del Ejecutivo, por lo que se decidió que el protagonista fuera Santos Cerdán, secretario de Organización del PSOE, número tres del partido y la figura con más rango en las filas socialistas que no tiene cargo en el Gobierno.

En el caso de Oriol Junqueras, también en un contexto de equilibrios internos dentro de ERC, Sánchez mantuvo hace dos meses una conversación telefónica en el marco de las negociaciones de la investidura. Como también tuvo que hacer con Pere Aragonès en su condición de presidente de la Generalitat. Con el líder de ERC, por el momento inhabilitado para ocupar un cargo público pero indultado en el año 2021, el Gobierno ya ha roto la barrera del encuentro público. En este caso no hubo problemas en que fuera el ministro de Presidencia, Félix Bolaños, el que se reunió con él y suscribió los acuerdos entre PSOE y ERC.

Desde el Gobierno insisten en ese mensaje de «normalización», pero no aclaran el momento concreto en que esos contactos se puedan producir. Fuentes gubernamentales creen que lo más lógico es esperar a que la amnistía pueda estar aprobada para que los líderes independentistas no tengan causas pendientes con la Justicia cuando se reúnan con Sánchez. Pero también apuntan a que ese extremo no está completamente resuelto, porque Junts está apretando para que esa reunión se produzca cuanto antes. Por eso Sánchez no quiso en un primer momento comprometerse con ninguna fecha.

El jueves pasado, el secretario general de Junts, Jordi Turull, anunció que Puigdemont mantendría una re-

unión «como debe ser» con Pedro Sánchez, y que ambas formaciones trabajaban para encontrar la fecha y el lugar para que materializar esa cita.

En ese momento, aunque desde el PSOE no negaron el encuentro, se quisieron controlar los tiempos y Sánchez enfrió esa posibilidad al asegurar que en su agenda solo estaba prevista la reunión con Pere Aragonès, que se celebrará mañana en Barcelona. Pero ayer el presidente confirmó que ese encuentro se producirá. Y no solo eso, sino que hizo ostentación de ello: «Os vais a hartar de entrevistas», dijo de forma desenfadada y con sarcasmo. Incluso llegó a transmitir a los periodistas que serán varias reuniones durante esta legislatura y que con ello se pretende un golpe definitivo a lo que él llama proceso de normalización.

Riesgos y potenciales daños

El presidente del Gobierno considera que su estrategia con Cataluña tenía unos riesgos y unos potenciales daños que en el peor de los casos ya están asumidos. En La Moncloa creen que con la amnistía sucederá algo similar a lo que ha pasado con los indultos. Sánchez recordaba ayer que, tras su aplicación, el PSOE ha subido casi un millón de votos en las elecciones. Aunque ese crecimiento tuvo que ver esencialmente por transferencias desde su izquierda y desde el independentismo, haciendo disminuir el apoyo global de ese bloque, lo cierto es que en las filas socialistas se interpreta como un aval claro a la apuesta de Sánchez.

La posición de La Moncloa sobre estas reuniones sucesivas con Puigdemont y Junqueras ha servido para cris-



El ministro de Presidencia, Félix Bolaños, ayer en La Moncloa // J. GARCÍA

par todavía más los ánimos en la calle Génova. Fuentes del PP transmitían ayer que todo responde a un plan de La Moncloa para blanquear la imagen de Pedro Sánchez: «Ahora ya sabemos a qué se debe el interés de Pedro Sánchez en hablar de una reunión con Alberto Núñez Feijóo, para poder decir en un festejo navideño que se verá con Puigdemont, Aragonès y Jun-

REUNIÓN EN LA MONCLOA

Feijóo propondrá un orden del día para citarse con el presidente

V. R.A. MADRID

Las reticencias del PP a cerrar la reunión entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo no significa que ésta no vaya a producirse. Desde Génova siguen insistiendo en que es fundamental que para que esa reunión antes conste por escrito un orden del día. En La Moncloa ayer aseguraban que en las conversaciones entre los jefes de gabinete de ambos ya se han verbalizado los tres temas que propone el Go-

bierno y que eso ya constituye una institucionalidad. Esa terna son la reforma del artículo 49 de la Constitución, financiación autonómica y renovación del Consejo General del Poder Judicial.

Solo en la primera cuestión hay posibilidades de acuerdo, después de que el pasado enero ambas formaciones acordaran públicamente abordar esta reforma limitada y quirúrgica para eliminar de la Constitución el término 'disminuidos'. Además, desde La Mon-



queras del mismo modo que se verá con el líder del Partido Popular. Que un presidente del Gobierno se reúna con un prófugo de la Justicia es muestra del deterioro institucional de nuestro país».

La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, compareció ayer en el Congreso de los Diputados tras publicarse las informaciones sobre esa reunión entre Sánchez y Puigdemont. Y lo hizo para denunciar el «deterioro constan-

te» de la normalidad democrática de la mano del presidente del Gobierno. La número dos del PP criticó que, en vez de insistir en que se ponga a disposición de la Justicia, Sánchez ha decidido normalizarlo como un interlocutor al que trata con más consideración que al PP: «La indignidad es un precio que está pagando Pedro Sánchez y que no lo puede pagar España. Retrata a aquel que acude siendo presidente a la llamada de un prófugo».

cloa insisten en que el PP hable en esa reunión «de lo que le dé la gana». Pero los populares insisten en la necesidad de ese orden del día por escrito, tras el precedente del primer encuentro que mantuvieron, en el que Génova se encontró el mismo día de la reunión con los asuntos que se iban a tratar filtrados en los medios de comunicación.

La decisión del PP ha sido «esperar» unos días a que manden ese orden de asuntos a tratar. Y, si esto no se produce en las próximas horas, fuentes de la dirección popular aseguran que serán ellos los que se dirigirán a La Moncloa: «Si no hay respuesta rápida y urgente, el PP mandará un orden para la celebración de esa reunión», transmiten desde Génova. El jefe de gabinete de Pe-

dro Sánchez, Óscar López, propuso a su homóloga del PP, Marta Varela, tres fechas para celebrar esa reunión: el pasado lunes, este viernes y el próximo.

Desde el PP transmiten que ninguna de las dos fechas que todavía son posibles están vetadas. Algunas fuentes apuntan prioritariamente a este viernes. Aunque el hecho de que la reunión se produzca quedaría en ese momento a decisión de La Moncloa, ya que en la comunicación que Génova enviará a La Moncloa se plantearán unas «condiciones temáticas» para celebrar la reunión. El PP no anticipa los temas que quiere plantear, pero siempre ha defendido una mayor cooperación en política exterior y quiere hablar de la independencia judicial.

La Comisión de Venecia prepara ya un viaje a España para examinar la amnistía

► En el PP creen que el dictamen impulsado desde el Senado puede estar listo en febrero

EMILIO V. ESCUDERO / JUAN CASILLAS
MADRID

Tras haber dado su visto bueno a la petición del Senado para examinar la proposición de ley de amnistía promovida por el PSOE en el Congreso, la Comisión de Venecia —órgano independiente del Consejo de Europa que vela por el cumplimiento del Estado de derecho— ha trasladado a la Cámara Alta su intención de viajar a España «en las primeras semanas de 2024» para comenzar a preparar ese dictamen, según trasladó Claire Bazy-Malaurie al presidente de la Cámara Alta, Pedro Rollán, en la carta remitida el pasado lunes y a la que ha tenido acceso ABC.

En la misma, la presidenta de la Comisión de Venecia emplazaba a su homólogo en el Senado a mantener una reunión durante la visita de la delegación que ella misma encabezaría a España en el próximo mes de enero. Esta premura refleja la preocupación que existe en Europa por la ley de amnistía. De hecho, la misma Bazy-Malaurie señala en su misiva que el Senado no es la única institución que había pedido un dictamen al respecto de esta norma que pretende aprobar el Congreso en España. «El 8 de diciembre, la comisión recibió una solicitud del presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE), en el contexto de un intercambio de opiniones en el seno de la oficina de PACE sobre el Estado de derecho en España, para preparar un estudio sobre los requisitos del Estado de derecho que una amnistía debería cumplir», señala la dirigente francesa.

La Comisión de Venecia, al entender que este estudio y el dictamen solicitado por el PP a través del Senado tenían puntos en común, decidió abordar las dos cuestiones de manera conjunta y preparar su resolución para presentarla ante su siguiente sesión plenaria, prevista para los días 15 y 16 de marzo. Aunque en la carta enviada a Rollán deja abierta la puerta para que se puedan acortar los plazos en caso de que «la autoridad u organismo solicitante pueda justificar que no sea procedente esperar a esa sesión plenaria». Emplaza, en tal escenario, a que el Senado envíe un

escrito para acelerar los tiempos, algo que se encargó ayer a los letrados de la Cámara Alta.

Fuentes de la comisión consultadas por ABC señalan que no es extraño que esta urgencia motivada sea aceptada por el organismo europeo. «Se han llegado a pedir dictámenes en diez días y se han hecho», explican. El Partido Popular cree que la ley de amnistía que se prepara en España es uno de esos casos «excepcionales» y por eso buscará que el órgano consultivo del Consejo de Europa acepte esa urgencia acelerada para que el dictamen esté listo cuando la propuesta de ley llegue al Senado tras ser aprobada por el Congreso.

Calendario previsto

Fuentes populares cercanas a la Mesa del Senado explican a ABC que la previsión, en caso de que la Comisión de Venecia acepte el escrito que remitirá el Senado en los próximos días, es que el dictamen pueda ser emitido «en las primeras semanas de febrero». Al no poder ser aprobado en sesión plenaria, por estar esta prevista para mediados de marzo, el dictamen de los expertos sería aprobado por la mesa de este organismo europeo antes de ser enviado al Senado y hacerse público. Quedaría pendiente, simplemente, su validación posterior en su pleno de marzo. Un trámite que no evitaría que el PP pudiera utilizarlo ya semanas antes en el Senado en su lucha por frenar una ley de amnistía que el Congreso pretende aprobar en enero.

De hecho, ayer la Mesa del Congreso habilitó todos los días del mes que viene para poder convocar un pleno cuando lo decida su presidenta, Francina Armengol. El portavoz del PSOE en la Cámara Baja, Patxi López, dijo que la intención no es solo celebrar el debate de totalidad, algo que se prevé que suceda la segunda semana de enero, sino que la ley se discuta ya en la Comisión de Justicia, donde será finalmente tratada, y después que se debata en el pleno para su aprobación y envío al Senado.

En plena Navidad, la oposición podrá registrar enmiendas a la totalidad entre el 23 de diciembre y el 3 de enero para tratar de desbaratar el texto. Será después del debate de totalidad cuando los partidos puedan registrar enmiendas parciales, en las que el PSOE y sus socios todavía podrían pactar algún retoque para pulir la norma de cara al examen del Tribunal Constitucional y de la Comisión Europea.

El Gobierno regula por ley la suspensión de la amnistía si un juez recurre a Europa

► En plena tramitación de la norma en el Congreso, encomienda su aplicación al TJUE y alivia al Constitucional

N. VILLANUEVA / J. G. STEGMANN
MADRID

De forma intencionada o no, el Gobierno ha reforzado por escrito el efecto suspensivo que tiene la presentación de una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, lo que afecta de lleno a la amnistía. La aplicación de la ley, que con toda seguridad será recurrida, quedará suspendida desde el momento en el que un juez plante dudas sobre la compatibilidad de la norma con el derecho europeo y hasta que la Justicia europea resuelva.

En la práctica esta suspensión ya se estaba llevando a cabo en base a la propia doctrina europea, pero es ahora cuando el Ejecutivo la ha plasmado por escrito. Lo ha hecho en el real decreto-ley por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, cuya publicación en el BOE podría hacer que sufra algún cambio.

El texto aglutina reformas que afectan a varios sectores y de su puesta en marcha depende el cuarto desembolso del Plan de Recuperación en Europa. De ahí que el decreto, de más de 211 páginas, aborde distintas materias de forma deslavazada, sin conexión entre sí y recoja, a modo de coche escoba, reformas que quedaron pendientes en leyes que decayeron en la anterior legislatura, como es el caso del artículo en cuestión que, como ha podido comprobar ABC, formaba parte de la ponencia del proyecto de ley de medidas de eficiencia procesal del servicio público de Justicia.

Dentro de esas 211 páginas se ubica la modificación de la ley de Enjuiciamiento Civil para añadir un artículo 43 bis que regula con precisión las consecuencias de la presentación de una cuestión prejudicial como la que, una vez aprobada la ley de amnistía, podría elevar a Europa la Sala Penal del Tribunal Supremo o cualquier otro juez que tenga dudas sobre el encaje de la ley con el derecho de la Unión.

El artículo en cuestión señala que «cuando un tribunal estime que para poder emitir su fallo, en cualquier fase

del procedimiento, resulta necesaria una decisión sobre la interpretación o la validez del Derecho de la Unión, en los términos del artículo 267 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, dictará providencia en la que, concretando suficientemente la duda interpretativa o de validez del Derecho de la Unión, dará audiencia a las partes y al Ministerio Fiscal en los casos en los que legalmente proceda por un plazo de diez días». Ese auto de planteamiento de la cuestión prejudicial ante el TJUE,

continúa, «acordará la suspensión de las actuaciones hasta que conste en autos la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que decida la cuestión prejudicial». En un segundo punto, el nuevo precepto añade que cuando se encuentre pendiente ante el TJUE una cuestión prejudicial, ya planteada por otro órgano jurisdiccional de cualquier Estado miembro directamente vinculada con el objeto del litigio, «si el tribunal estima necesaria la decisión del Tribunal de Justicia de la Unión Europea para resolver, podrá suspender motivadamente el procedimiento». «La suspensión se acordará, mediante auto, previa audiencia por diez días de las partes y en los casos que legalmente proceda del Ministerio Fiscal (...) y se alzarán por el letrado o letrada de la Administración de Justicia una vez acreditada la resolución» del TJUE.

Reacción del independentismo

Las fuentes jurídicas consultadas coinciden en asegurar que hasta ahora esta suspensión ya se llevaba a cabo, como se vio con las órdenes de detención cur-

sadas por Larena cuando planteó su cuestión prejudicial al TJUE. Por tanto, se trataba de regular por escrito algo que en la práctica se hacía. Cuestión distinta es cómo se tome el independentismo esta regulación expresa en plena tramitación de la ley de amnistía. Algunas fuentes consultadas coinciden en asegurar que al Ejecutivo le conviene que se vea que es Europa quien decide, algo que iba a suceder de todas formas pero que poniendo blanco sobre negro dejaría clara la voluntad del Gobierno de «hacer las cosas bien sin gastar nada». Y a la vez que se indica a los jueces que Europa es el camino, se hace un favor al Tribunal Constitucional, donde la ley de amnistía no deja de ser una patata caliente que si pueden resolver otros, mejor. Y es que con una cuestión prejudicial presentada ante Luxemburgo, parece evidente que el TC no va a resolver ningún recurso ni ninguna cuestión de inconstitucionalidad que tenga encima de la mesa hasta que hable Europa. Fuentes conocedoras del derecho de la UE señalan que el fallo de una cuestión prejudicial puede tardar hasta dos años.



Imagen del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) // ABC

TRIBUNAL SUPREMO

Una veintena de fiscales instan a García Ortiz a actuar contra Nogueras

N. VILLANUEVA MADRID

Una veintena de fiscales de Sala y fiscales de lo Penal del Tribunal Supremo (TS) han firmado un manifiesto en el que piden al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, que adopte las «medidas y acciones legales pertinentes» contra la portavoz de Junts per Catalunya en el Congreso, Míriam Nogueras, por sus «ataques, insultos y amenazas» a jueces, periodistas y altos funcionarios de la Guardia Civil.

En el comunicado expresan su «enérgico rechazo» a las palabras de la dirigente independentista, quien el pasado martes, en la tribuna del Congreso llamó «indecentes», acusó de 'lawfare' y señaló con nombres y apellidos a varios magistrados del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional.

Reclaman al fiscal general, como «primer defensor y garante del orden constitucional», que reaccione ante

unos hechos que consideran gravemente lesivos «para la dignidad personal e institucional de los afectados y que son absolutamente incompatibles con la ética y el respeto institucional propios de un Estado de derecho». «Representan -dicen- un ataque injustificable contra la independencia judicial y contra la separación de poderes como principio vertebrador de una sociedad democrática».

Los miembros del Ministerio Público recuerdan que el fiscal general tiene la obligación de velar por la independencia en los tribunales, por lo que piden a García Ortiz que «sin más dilación» proceda al cumplimiento de sus «deberes constitucionales y legales».

Los jueces no pueden acudir a las comisiones sobre el 'lawfare'

► Un dictamen avisa de que deben negarse y el Gobierno dice ahora que no tendrán que ir

I. V. / G. C. / V. R. A.
MADRID

«No estamos de acuerdo en que los jueces tengan que comparecer en el Congreso». Con estas palabras intentaba ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, zanjar el profundo malestar en el mundo jurídico y judicial por la perspectiva de las comisiones parlamentarias que pactó con Junts y con ERC para renovar en La Moncloa y que pretenden diseccionar en el Congreso si se han dado prácticas de 'lawfare' o guerra sucia judicial en determinados asuntos. Cuentan con que los propios jueces tengan que asistir, como ya intentó el Parlamento de Cataluña con el magistrado que en el Tribunal Supremo lleva los asuntos del CNI, Pablo Lucas. Le citaron y de forma reiterada a acudir a una comisión sobre el uso de Pegasus.

En una conversación informal con la prensa durante la tradicional copa navideña en La Moncloa, el presidente dejaba caer así que no está en la misma sintonía que sus socios de los pactos de investidura, idea que refrendaba ya sí con micros delante el ministro del ramo, el también socialista Félix Bolaños. En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, aseguró -contra lo que sostiene Junts- que los jueces no están obligados a comparecer en esas comisiones. «La propia ley también establece que los jueces y magistrados no tienen obligación de asistir a comisiones de investigación y no tienen obligación de asistir porque lo dice la ley, pero es que además tampoco tendría ninguna utilidad», explicó. Y después el propio Bolaños añadió que del «marco legal y constitucional que regula las comisiones de investigación se deriva que las comisiones de investigación no pueden ni revisar resoluciones judiciales ni vincular a los tribunales».

No concretó, no obstante, en qué se traducirá esta posición una vez cualquiera de los socios de investidura plantee una lista de comparecientes que incluya jueces o magistrados. Subrayó, en todo caso, que el Gobierno siempre defenderá la independencia judicial.

Pero, por si quedaba alguna duda, ayer precisamente la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) dio a conocer el dictamen que ha elaborado un grupo de expertos que forman parte de su Comisión de Ayuda al Asociado y que ha registrado en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para su valoración. La conclusión, ante la «colisión de normas» entre la obligación

ciudadana de comparecer ante el llamado de las Cortes y el hecho de que quienes podrían ser citados son miembros de otro poder del Estado, es clara: «El juez no sólo tiene el derecho a negarse a comparecer para informar sobre sus actuaciones como tal, sino que está obligado a ello, a fin de preservar la independencia judicial y la separación de poderes, por lo que entendemos que así deberá hacerlo saber si resulta citado y aconsejamos que se ponga en conocimiento del CGPJ».

El dictamen analiza el asunto teniendo en cuenta tanto el ordenamiento ju-

ridico español como el derecho comparado, especialmente el de la Unión Europea, a fin de conocer los límites de la obligatoriedad de comparecer ante las Cámaras en el caso de los jueces. Conforme explica, concurren «trabas insalvables» que les eximen de esa obligación, como las responsabilidades penales que afrontan si incumplen obligaciones como la de guardar sigilo sobre las causas que llevan.

Además, Europa pauta que sólo se les puede someter a censura por su actuación por procedimientos reglados, es decir, que «en ningún caso se puede

establecer una suerte de tribunal político» que juzgue a los jueces en sus funciones, como recuerda el estudio.

Y de 'lawfare' se habló ayer también en el Senado, donde el popular José Antonio Monago tomó la palabra al inicio de la sesión de control al Gobierno para disculparse por haber señalado una semana antes en el mismo foro al juez de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada acusándole de 'lawfare' en relación a la sentencia de la Gürtel. Instó la retirada de sus palabras del Diario de Sesiones porque «no fueron afortunadas», informa Emilio Escudero.

«Quería aclarar que creo firmemente en la independencia judicial, que no tenía que haber hecho esa alusión a ningún juez, en este caso al juez De Prada, y que por lo tanto era desafortunada la referencia que hice en torno al 'lawfare'», señaló. De Prada había pedido amparo al CGPJ ante este señalamiento.

aena aeropuertos para ti

¿Te imaginas cómo sería...?

UNA NAVIDAD SIN AEROPUERTOS

SIN MOMENTOS ESPECIALES, FAMILIA, VIAJES, CONCIERTOS...

Descúbrelo aquí.

TEATRO REAL CERCA DE TI

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

aena aeropuertos para ti

El PSOE acepta debatir aunque no comparta que enaltecer el terrorismo no sea delito

► Los socialistas también acceden a discutir si deja de ser obligatorio acudir a competir con la selección española

J. CASILLAS / G. BONO / G. CARO
MADRID

La reforma del Código Penal para proteger los delitos de libertad de expresión regresó ayer al Congreso. Una legislatura más, la Cámara Baja plantea el debate sobre si deberían despenalizarse los llamados delitos de opinión, entre los que se incluyen las injurias a la Corona, los ultrajes a los símbolos nacionales, las ofensas a los sentimientos religiosos y el enaltecimiento del terrorismo. De nuevo, el PSOE permitió abrir el melón, pero sin garantizar que la norma termine de cuajar.

Ayer fue Sumar, socio de coalición del PSOE en el Gobierno, quien llevó el asunto al Parlamento. En legislaturas anteriores lo hicieron Unidas Podemos, ERC y Junts, pero la propuesta no ha avanzado nunca más allá de aceptarse su toma en consideración. Después, la norma se eterniza en el trámite de enmiendas y no pasa de la comisión, donde no hay 'quorum' entre los grupos para sacarla adelante.

El secretario general del Partido Comunista de España (PCE), Enrique Santiago, defendió la iniciativa como miembro de Sumar, en una intervención en la que cuestionó que se persigan las injurias a la Corona mientras el Rey mantiene su inviolabilidad y en la que clamó por la libertad de expresión. Sus palabras fueron reprobadas después por la oposición, con José María Figaredo (Vox) acusándole en el turno en contra de pecar de «hipocresía» por permitir que sus aliados, en alusión a los independentistas, ataquen a los jueces; y con Sergio Sayas (PP) diciendo que lo que realmente quieren los proponentes es «dar impunidad al odio».

Pero aquí la cuestión no es lo que harán el PP y Vox, que se oponen firmemente a una reforma que abriría la puerta a los más graves ataques verbales a las instituciones del Estado, sino el PSOE, cuyo equilibrismo en los últimos años ha impedido que las intenciones de su socio tomen una forma definitiva. Ya por la mañana, tras la reunión de la Junta de Portavoces, el portavoz del PSOE en el Congreso, Patxi López, advirtió que para él enaltecer el terrorismo es «un límite» que no se puede franquear. Su homóloga en Sumar, Marta Lois, aboga por suprimir ese tipo penal, sin embargo, porque según ella se utiliza para «perseguir a artistas», como en los casos de los raperos Pablo Hasél y Valtònyc.



El líder del PCE, Enrique Santiago, defendió ayer la reforma // TANIA SIEIRA

La votación de la toma en consideración de la reforma del Código Penal salió adelante por 177 votos a favor y 168 en contra. Respaldaron la tramitación PSOE, Sumar y los independentistas, mientras que la rechazaron PP y Vox. La diputada socialista que intervino en el debate, Isaura Leal, echó eso sí un jarro de agua fría a quienes aspiran a aprobar este asunto tal y como llega al Congreso. Pilar Vallugera (ERC) pidió a las formaciones del Gobierno que no dejen «dormir en un cajón» esta proposición de ley, mien-

tras Mikel Legarda (PNV) recordó el frecuente atasco de esta iniciativa en otras ocasiones debatida. Su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, ya había afirmado por la mañana que quizás, antes de registrar sistemática-

Sumar también quiere despenalizar las injurias a la Corona, los ultrajes a los símbolos nacionales o las ofensas religiosas

mente la ley, debería recabarse un informe jurídico «neutral».

Leal, en cualquier caso, apuntó ya las dificultades que tendrá la reforma para ser aprobada, al remarcar en su intervención los puntos en los que su partido no está de acuerdo, pese a aceptar su toma en consideración. Entre ellos destaca el del enaltecimiento del terrorismo. La socialista avisó de que «la tutela institucional de las víctimas del terrorismo es una obligación de Estado» y que este tiene el deber de perseguir judicialmente a quienes «enaltecan el terrorismo». También veló, por otra parte, por la protección «de la dignidad y el respeto a las instituciones del Estado».

El discurso de Leal llega en un momento en el que el PSOE ha aceptado, a cambio de los votos de ERC y Junts para la investidura de Pedro Sánchez, promover una ley de amnistía a los encausados por el 'procés' en la que se incluyen las causas abiertas por terrorismo, así como asumir la existencia de 'lawfare' -persecución judicial por motivos políticos- en España; contra lo que se han pronunciado jueces y fiscales por suponer un ataque al Poder Judicial desde Legislativo y Ejecutivo.

El Pleno también debatió la toma en consideración de una proposición de ley de ERC en la que los republicanos proponen la supresión de la obligatoriedad de jugar con la selección española en competiciones deportivas. Parecía que los socialistas se iban a posicionar en contra por lo trasladado en fuentes y por la intervención de su portavoz en el debate, Sonia Guerra, que afirmó que podía dar pie a los clubes a impedir que sus futbolistas acudan a la llamada del equipo nacional. Pero finalmente la propuesta salió adelante con 177 votos a favor y 169 en contra gracias a los votos socialistas y a los de Sumar y los independentistas, y pese a que la pasada semana la ministra de Educación lo descartó.

HOMENAJES, INDULTOS Y LISTAS ELECTORALES

Feijóo plantea medidas contra la rehabilitación de los terroristas

V. R. A. MADRID

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, anunció anoche en una entrevista en Telecinco que su partido va a plantear en el Congreso de los Diputados que se prohíban los homenajes a terroristas, la posibilidad de indultarlos y que condenados por delitos de sangre vuelvan a ir en listas electorales, como sucedió en las pasadas elecciones del 28M con las candidaturas de Bildu. Feijóo hizo este anun-

cio justo después de que el PSOE votara a favor de iniciar la tramitación parlamentaria de una reforma para despenalizar el enaltecimiento del terrorismo. «Lamentablemente, Sánchez compra la agenda del radicalismo y asume como propia una iniciativa que pretende ni más ni menos que despenalizar las injurias a la Corona, los ultrajes a los símbolos nacionales y eliminar el delito de enaltecimiento del terrorismo», señalaban ayer fuentes

del PP. Tras registrarse la moción de censura en Pamplona, los populares plantean a Sánchez hasta qué punto está dispuesto a «confraternizar con Bildu» a pesar de que siga llevando a asesinos en sus candidaturas, no ayude a esclarecer todos los crímenes de ETA pendientes y persista en homenajear a etarras. La propuesta debatida ayer a iniciativa de Sumar pretende recuperar una norma que no terminó de tramitarse en la anterior legislatura por el anticipo electoral del 23 de julio. Precisamente en su programa electoral de cara a estas elecciones el PP ya propuso impedir que condenados por terrorismo que no se hayan arrepentido o los fugados puedan integrar una candidatura electoral.

Feliz Navidad



Desde los paisajes donde nacen vinos
hechos para disfrutar los mejores momentos,
te deseamos unas Felices Fiestas.

FAMILIA RODERO VILLA

BODEGAS EN RIBERA DEL DUERO Y VALDEORRAS

PAGO DE
LOS CAPELLANES

O LUAR
DO SILL

Podemos rescata la agenda social que le vetó Yolanda Díaz

► Piden proteger Doñana, más inversión en salud mental y la regulación del cannabis

GREGORIA CARO
MADRID

Podemos dejó claro en su acto del sábado –el primero desde que rompió con Sumar– que empezaba una nueva etapa sin tener que estar sometido a los corsés de la vicepresidenta Yolanda Díaz, a la que sus principales lí-

deres, Ione Belarra e Irene Montero, acusaron de vetarles iniciativas parlamentarias. Siendo precisamente la «incapacidad de hacer política en Sumar», esto es, la posibilidad de defender sus propias propuestas y que el resto del grupo las apoyase, la razón para reventar este acuerdo electoral.

«A partir de hoy, Podemos ya tiene firma para registrar sus propias iniciativas parlamentarias y, por tanto, para hacer política parlamentaria», reivindicó ayer el portavoz del partido y diputado, Javier Sánchez Serna, en una rueda de prensa en la Cámara Baja. Podemos registró luego sus primeros cuatro proyectos como partido integrado en el Grupo Mixto.

Se trata de una proposición de ley para aumentar la inversión en salud mental (ya planteada en la anterior legislatura); otra para regular el consumo del cannabis (reivindicación clásica ya de este partido); otra para reforzar la protección del Parque Nacional de Doñana (en colaboración con Alianza Verde, partido de Juanxo López de Uralde que no tiene representación en el Congreso) y la exigencia al Gobierno de reactivar el anteproyecto de la ley de familias y mejorar el texto que ya aprobó el Consejo de Ministros cuando Belarra era ministra y que, dicen, «metió en el cajón».

Diferenciarse de Sumar

Son cuatro iniciativas que Podemos ya había planteado en el seno de Sumar para impulsar en la Cámara y que denunciaron que la dirección del grupo no había mostrado ningún interés. En cambio, desde Sumar han insistido siempre en que se han atendido estas y otras reclamaciones de los cinco diputados de Podemos. Si bien insisten en que tenían que consensuarse en la dirección del grupo, mientras que



Ione Belarra (Podemos), con Hana Jalloul (PSOE) ayer en el Congreso // EFE

los de Belarra querían hacer las cosas de forma unilateral y a su manera.

Podemos intenta ahora hacer frente a la coalición de Díaz con una agenda social diferente a la suya. Lo demuestra, por ejemplo, pisando un terreno que Sumar capitalizó gracias al pulso de Íñigo Errejón: la salud mental.

«España es uno de los países que menos invierte en salud mental de la Unión Europea, invertimos la mitad que la media europea y nos faltan centros, hospitales de día, unidades de salud mental y, sobre todo, nos faltan muchos profesionales», dijo Sánchez Serna. Mediante su ley, Podemos quiere una ratio mínima de 18 por cada 100.000 habitantes.

El portavoz de Podemos aclaró que no apoyarán la proposición no de ley

Podemos se abstendrá en la proposición no de ley del PSOE para impulsar un pacto de Estado sobre salud mental: «Está vacía»

del PSOE para impulsar un pacto de Estado sobre salud mental al considerarla «vacía» y un «sensitivo». Lo más probable, dijo Sánchez Serna, es que los cinco diputados de Podemos se abstengan.

Por otro lado, insistió en la necesidad de mejorar el texto de la ley de familias que Unidas Podemos ya negoció con el PSOE en el anterior mandato, cuando Belarra era ministra de Derechos Sociales. Su objetivo es aprobar la universalidad de la renta para la crianza de 100 euros por cada hijo a cargo y reforzar la protección de familias más vulnerables equiparando los permisos de las monoparentales con las numerosas con dos hijos.

También consideran en Podemos «urgente» reforzar la protección de Doñana después de que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza sacara de su lista verde al parque nacional andaluz. El partido de Belarra culpa de esto al gobierno del PP de la Junta de Andalucía. Y pide dotar Doñana de personalidad jurídica, como el mar Menor.

COMISIÓN DE GASTOS RESERVADOS

Los independentistas mantienen su acceso a los secretos de Estado

J. CASILLAS MADRID

La rebaja de la mayoría necesaria para nombrar a los integrantes de la comisión de secretos oficiales, que se acometió el año pasado vía resolución de Presidencia, provoca por segunda legislatura consecutiva que los independentistas tengan asiento en el foro donde se detallan los fondos reservados.

Ayer el Pleno del Congreso nombraba a los integrantes de la comisión y, aunque al cierre de esta edición no se

había producido aún la votación, que es secreta y en urna, la aritmética parlamentaria garantizaba ya el 'quorum' para su constitución.

Esta debe estar integrada por un miembro de cada grupo parlamentario por ley, por lo que en 2022, en plena polémica tras años sin convocarse una sola reunión, la expresidenta del Congreso Meritxell Batet impulsó una resolución para que cada diputado necesitase sumar 176 apoyos en vez de

210 (una mayoría cualificada de tres quintos de sus señorías).

A excepción del Grupo Mixto, donde aún se debatía a altas horas de la tarde a quién iban a designar para esa comisión, los partidos optaron por nominar a sus respectivos portavoces. Así, la oficialmente llamada Comisión de Control de los Créditos Destinados a Gastos Reservados reunirá a Miguel Tellado (PP), Patxi López (PSOE), Pepa Millán (Vox), Marta Lois (Sumar), Gabriel Rufián (ERC), Míriam Nogueras (Junts), Mertxe Aizpurua (Bildu), Aitor Esteban (PNV) y un diputado del Mixto. Los populares ya han pedido la comparecencia de la directora del CNI para aclarar, a puerta cerrada, qué información se filtró a Estados Unidos.

CONVOCATORIA DE LA VI EDICIÓN DEL PREMIO DE HISTORIA ÓRDENES ESPAÑOLAS BASES DEL PREMIO

1. El objeto del Premio de Historia Órdenes Españolas:
Será distinguir al investigador de Historia, de cualquier parte del mundo, cuyo trabajo de investigación histórica haya alcanzado general reconocimiento por la importancia de sus estudios, el rigor de su documentación y el alcance de sus conclusiones, y que alguna parte de su obra esté relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo.

2. Periodicidad:

El Premio tendrá carácter anual y no podrá quedar desierto.

3. Dotación:

El Premio consistirá en un diploma que lo acredite, una medalla conmemorativa y la dotación de 60.000 euros.

4. Lugar y Fecha:

La entrega tendrá lugar en España. La fecha se designará cada año en un día laborable de primavera. Al acto asistirán los Caballeros de las Órdenes que designen sus autoridades.

5. Jurado:

El Jurado estará compuesto al menos por: el Presidente del Real Consejo de las Órdenes, quien será presidente nato del mismo, siete personalidades del mundo cultural escogidas por el Real Consejo de las que cuatro han de ser miembros de la Real Academia de la Historia; un representante de cada uno de las instituciones patrocinadoras, el Presidente de Patrimonio Nacional y el último galardonado. El Real Consejo de la Órdenes designará al secretario y el tesorero será el mismo de la Fundación Órdenes Españolas, ambos tendrán voz pero no voto.

El jurado podrá establecer un comité de preselección de candidaturas que apoye en el trabajo de análisis y selección de las mismas, siendo el Jurado el que define la composición de este comité.

6. Funcionamiento del jurado:

Corresponde al presidente convocar al jurado, organizar y dirigir las deliberaciones y votaciones, y al secretario levantar las actas y velar por el cumplimiento de estas pautas.

El cargo de jurado es indelegable, lo mismo que el voto. Las deliberaciones y votaciones son secretas. En caso de empate el voto del presidente será decisivo.

El Premio se otorgará a quien quede como único candidato después de que en cada votación se elimine el candidato, o candidatos en caso de empate, que haya obtenido menor número de votos.

7. Candidaturas:

Podrán proponer un candidato:

Cada uno de los galardonados en anteriores ediciones del premio.

Los miembros de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. El presidente de Patrimonio Nacional.

Las universidades que mantengan departamento de Historia, las academias y las instituciones que, con distintas denominaciones, cumplen el mismo cometido.

Cada propuesta deberá contener el nombre y nacionalidad del candidato, su currículum vitae, libros editados y otras publicaciones, conferencias, artículos, vida lectiva y académica, premios y distinciones obtenidos y cuanta información sea conveniente para conocer la trayectoria científica del candidato y el alcance de su obra y estudios. Todo candidato ha de estar comprometido a asistir a la ceremonia de entrega del premio. No se aceptan candidaturas a título póstumo. El premio no podrá ser compartido.

Se remitirán con el título de «Premio de Historia Órdenes Españolas», en lengua española o inglesa, por correo electrónico a info@premioordenesespanolas.es o info@premioordenesespanolas.com o postal a Plaza de las Comendadoras, 10- 28.015 Madrid. Fecha límite 15 de marzo de 2024.

8. Información:

El secretario del Premio es el encargado de la organización del acto de entrega, de informar sobre la entrega del Premio y reuniones del jurado, y asimismo de mantener la oportuna correspondencia con las instituciones y particulares que hayan propuesto candidatos. Dicha correspondencia se efectuará únicamente en lengua española o en su caso inglesa.

Trece detenidos por yihadismo, entre ellos tres menores de 15 y 16 años

P. MUÑOZ / J. J. MADUEÑO
MADRID / MÁLAGA

Agentes de la Comisaría General de Información de la Policía y de la Brigada de Melilla detuvieron en la madrugada de ayer a nueve individuos acusados de formar una célula yihadista dedicada a la captación y adoctrinamiento de muyahidines para Daesh. En la investigación participó también la Oficina Central de Investigaciones Judiciales marroquí, que hizo otro arresto en Farhana.

Es la segunda operación de la Comisaría General en unas horas. En la madrugada del lunes, arrestaron a tres menores de 15 y 16 años en Madrid y Barcelona. Uno de ellos estaba tutelado en un centro del barrio madrileño de Usera. Querían llevar a cabo una acción terrorista y tenían en su poder manuales de fabricación de explosivos, entre ellos sobre cómo elaborar TATP, conocido como 'la madre de Satán'. Habían sido detectados a través del ciberpatrullaje en redes sociales, con unos perfiles de ideología claramente yihadista.

Desde esos perfiles los tres individuos, estudiantes y menores de edad, justificaban el uso de la violencia en defensa de la religión islámica. Eran usuarios de la plataforma Discord, concretamente de los servidores llamados 'Organización Islámica Hispana' e 'Islam Server' y se les ha intervenido numerosa documentación y dispositivos electrónicos. Los tres han ingresado en un centro de internamiento cerrado.

La operación de Melilla, por su parte, es una de las más relevantes de los últimos tiempos tanto por el número de detenidos, como por la participación de agentes marroquíes y el hecho de que uno de los implicados ya hubiese sido detenido en España en otra investigación sobre organizaciones terroristas en la región del Sahel. Fuentes marroquíes y españolas destacan la intensa colaboración entre las Policías de los dos países. La célula se había convertido en una amenaza para la seguridad por la intensa actividad de captación y propaganda que realizaba. La Policía consideró que era ahora el momento de intervenir porque se corría el riesgo de que se pasase de ese reclutamiento y radicalización a la comisión de un ataque terrorista.

Tras los arrestos circularon ciertos mensajes en redes sociales en los que se critica la operación policial y se define a los detenidos como «muchachos deportistas, humildes y del común». Además se acusa a la Policía de «destronar familias, humillarlos frente a sus seres queridos y frente a la sociedad con tal de dar la noticia en la prensa».



Agentes de Policía acceden a la discoteca Milagros para investigar // EFE

El fuego frío, origen del incendio de Murcia, se compró por AliExpress

► La Policía concluye que esa máquina fue la causa del siniestro que provocó 13 muertos

PABLO MUÑOZ / CRUZ MORCILLO
MADRID

«Las dos máquinas de chispas las compré a través de internet, en la página de AliExpress, igual puedo recuperar el tique o factura de compra». Son palabras de la declaración de Alfonso G., la persona que manejaba la llamada 'máquina de frío o de chispas' la noche en la que se produjo el incendio de las discotecas de Murcia, que costó la vida a 13 personas. La Policía concluye en su informe de imputación de hechos, al que ha tenido acceso ABC, que la acción de esa máquina fue el origen del fuego que se desató en la sala Teatre y se extendió al local contiguo, la Fonda Milagros donde se produjeron las trece víctimas.

En su informe señalan a los responsables de la contratación, instalación y uso de la citada máquina, el mencionado Alfonso G., propietario de la misma y quien la controlaba; Carlos R., organizador de la fiesta 'We are remember' y Eva M., la encargada de Teatre y contratante de la fiesta. No son los únicos investigados en la causa porque además se produjeron numerosos incumplimientos graves del plan de emergencias y evacuación que contribuyeron a la tragedia. La Brigada de Policía Judicial los expone con un detalle escalofriante y apunta a quienes debían velar por que se cumpliera: los gerentes y responsables de las dos salas, unos sobre el papel y otros que ejercían de facto.

Pero, volviendo al origen, los agentes preguntaron al dueño del fuego frío

por la homologación de esas máquinas: «Según los papeles, tienen el logotipo de la CEE y se venden en varios sitios webs de venta tipo Amazon o AliExpress. He visto otras de características similares y tienen los mismos certificados que las máquinas compradas», declaró con calma. También le interrogaron sobre si conocía el riesgo de adquirir esas máquinas no homologadas y su respuesta fue que el distribuidor, la empresa Sparkular Ibérica, «sí que le advirtió de que el consumible tenía que ser homologado y que por eso se lo compraba a él».

La prueba de la mano

Según él -que inicialmente ni siquiera contó que era quien manejaba esas máquinas y declaró como cliente/víctima- conocía la distancia de seguridad a la hora de la utilización del artilugio. Los agentes lo identificaron a través de las imágenes y declaraciones y fue entonces cuando lo admitió. Insistió en que la máquina es de chispa fría y que tiene ese nombre porque no quema -«pese a a trabajar a 300 grados no hay problema de quemadura»-, que había visto en otras ocasiones cómo golpeaba la bengala y no afectaba y además que la altura de la discoteca es de unos cinco metros y el efecto de las máquinas alcanza unos tres o cuatro.

Sin embargo, en las pruebas posteriores que se hicieron se comprobó que la temperatura llegaba a los 600 grados. El policía que puso la mano tuvo que retirarla a los dos segundos, dado que sintió quemazón y lesiones. El olor a quemado era evidente. Con otros materiales con los que se probó, a los escasos segundos todos eran atravesados por las chispas de 'fuego frío', comprado por AliExpress y origen de la tragedia.

SANT POL QHE, S.L. (sociedad absorbente) POLICLÍNICO SITGES, S.L. (sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 Real Decreto-ley 5/2023 de Transposición de directiva de la Unión Europea de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el día 12 de diciembre de 2023, el socio único de SANT POL QHE, S.L. (sociedad absorbente), en funciones propias del art. 15 de la Ley de Sociedades de Capital, ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad POLICLÍNICO SITGES, S.L. (sociedad absorbida) sobre la base y de conformidad con el proyecto común de fusión de fecha 23 de octubre de 2023 suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma. Habiéndose aprobado asimismo el Balance de fusión de SANT POL QHE, S.L.

A los efectos anteriores se pone de manifiesto que a la presente fusión por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el art. 53 de la LME al ser SANT POL QHE, S.L. titular directo de todas las participaciones del capital de POLICLÍNICO SITGES, S.L.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 9 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado por el socio único de la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a fusionar, de solicitar y obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión por absorción adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho establecido para los acreedores en el art. 13 y correlativos de la LME para créditos nacidos antes de la última publicación del acuerdo de fusión.

Barcelona, a 12 de diciembre de 2023. D. Alfonso Echevarne Santamaría, Presidente del consejo de administración de SANT POL QHE, S.L. (sociedad absorbente) y D. Fernando Echevarne Santamaría, Administrador solidario de POLICLÍNICO SITGES, S.L.

ECOLE BON SOLEIL, S.A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en fecha de hoy, 18 de diciembre de 2023, ha acordado, por unanimidad de los Socios, la transformación de la Compañía en la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada, cubriendo el patrimonio de la Compañía transformada su capital social, y hallándose dicho capital íntegramente desembolsado.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

En Gavá (Barcelona) a 18 de diciembre de 2023.- La Administradora Solidaria, D^a. Josefina Marín Collado.

COMPRO EDIFICIOS Y LOTES DE VIVIENDAS EN RENTABILIDAD

Madrid ciudad

T. 673 20 05 58

Ayuda a la
Iglesia Necesitada

AYUDA NIGERIA
IGLESIA MÁRTIR, IGLESIA VIVA

Esta Navidad,
tú eres imprescindible
para los cristianos
perseguidos de Nigeria.

Dona ahora: 91 725 92 12
ayudaalaiglesianecesitada.org





Los hutíes desafían a Occidente con el bloqueo del tráfico en el mar Rojo

► Los rebeldes chiíes del Yemen dicen que no se detendrán «hasta que termine el genocidio de Gaza», incluso si Washington «moviliza al mundo»

FRANCISCO DE ANDRÉS
MADRID

Los rebeldes chiíes del Yemen, apoyados por Irán, advirtieron ayer que continuarán sus ataques contra los barcos que naveguen por el mar Rojo «en dirección a Israel» mientras el Ejército hebreo «no ponga fin a su genocidio en Gaza». La amenaza de los rebeldes hutíes se produjo apenas un día después de que Estados Unidos anunciara un acuerdo con una decena de países aliados para establecer un patrullaje militar de los buques comerciales que cruzan el estrecho de Bab el Mandeb, cerca del territorio del Yemen controlado por los aliados de Irán.

«Incluso si Estados Unidos tiene

éxito a la hora de movilizar al mundo entero, nuestras operaciones militares no se detendrán a menos que terminen los crímenes de genocidio en Gaza y de que se permita la entrada de comida, medicinas y alimentos a su cercada población, sin importar los sacrificios que tengamos que hacer», dijo en la red social X Mohamed al Bukaiti, un miembro del brazo político de los rebeldes yemeníes.

En un comunicado, los hutíes insistieron en garantizar el transporte seguro de todos los barcos que naveguen en dichas aguas siempre y cuando no se dirijan hacia puertos israelíes. El texto tenía como destinatarios a «todos los países del mundo» y organizaciones marítimas, incluida la Organización Marítima Inter-

nacional (IMO) y la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITWF), según recoge la agencia SANA. «Aunque hemos sido objeto de agresión y bloqueo desde 2015, seguimos comprometidos a proteger la navegación en el mar Rojo y Arábigo», han zanjado los rebeldes hutíes en su comunicado.

Los ataques, secuestro de barcos y amenazas contra los mercantes son una constante desde el comienzo de la guerra de Israel contra Hamás, el pasado 7 de noviembre, aunque ya se habían producido con anterioridad de modo aislado. Bab el Mandeb es un cuello de botella de unos 115 kilómetros de longitud que conecta el mar Rojo con el océano Índico, por el que circula entre el 12 y el 14 por ciento del comercio mundial, tanto de petróleo y crudo como de materias primas y otros bienes.

Como demostró la guerra del Yom Kippur de 1973 –cuando Egipto bloqueó el paso–, la seguridad en el estrecho y en todas las rutas del mar Rojo es especialmente vital para el

Estado de Israel. Alrededor del 40 por ciento de los bienes que llegan al país vienen por allí. Como consecuencia de la intensificación de los ataques procedentes de territorio rebelde yemení, cinco navieras, entre ellas las dos mayores empresas de flete marítimo del mundo, han cancelado sus operaciones en el mar Rojo, y se ven abocadas a buscar rutas alternativas que van a disparar los precios en primer lugar en Israel.

Estabilidad económica

«La consecuencia de paralizar el tráfico marítimo en el mar Rojo y tener que rodear todo el continente africano, ampliando entre dos semanas y un mes el tiempo de las rutas, va a

El objetivo de los ataques serán los barcos que naveguen en dirección a Israel. El 40% de los bienes que llegan a este país lo hacen por esas aguas

Un helicóptero militar hutí sobrevuela el carguero Galaxy Leader en el mar Rojo // REUTERS



Israel «elimina» al encargado de las finanzas de Hamás

Israel aseguró ayer que «eliminó» en Rafah, en el sur de la Franja, a Subhi Ferwana, «destacado financiero» de Hamás, «involucrado en la transferencia de decenas de millones de dólares al ala militar de la organización». «En una operación selectiva en medio de Rafah, Subhi Ferwana fue eliminado por un avión de combate de la Fuerza Aérea», recoge un comunicado conjunto del Ejército israelí y del Shin Bet (la agencia de Inteligencia interior).

Israel asegura que Ferwana transfirió fondos a las Brigadas al Qasam, ala militar de Hamás, durante la guerra, que se utilizaron para el pago de salarios a sus milicianos, para la intensificación de sus acciones militares y la financiación de las actividades bélicas. Ferwana «era consciente de que estos fondos serían vitales para continuar la capacidad de lucha», señalan.

Por su parte, el Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás, elevó ayer a 19.667 muertos –la mayoría de ellos eran niños y mujeres– el número de víctimas en la Franja por la ofensiva israelí desde el 7 de octubre.

disparar los precios entre medio millón y un millón de dólares extras por mercante», afirma el experto israelí Elyakim BenHakoun. Por la ruta de Bab el Mandeb circulan a diario 4,8 millones de barriles de petróleo.

El sabotaje de los aliados yemeníes de Irán afecta en primer lugar la estabilidad económica de Israel, pero pone también a las potencias árabes petroleras de la región en el brete de 'retratarse' ante la opinión pública mundial musulmana, después de más de dos meses de ambigüedades. Junto a la «guerra total al enemigo sionista», el proyecto que impulsa el régimen de Teherán busca ampliar el conflicto de Gaza a todo el mundo del islam, al tocar todas las teclas: las emocionales –la «protección de los lugares sagrados de Jerusalén»– y las puramente económicas.

El lunes, el responsable de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, anunció el lanzamiento de la operación 'Guardián de la Prosperidad' para garantizar la seguridad del tráfico marítimo en el mar Rojo ante lo que describió como «un desafío internacional que requiere de una acción colectiva». Austin añadió que en la operación participarán Reino Unido, Bahrein, Canadá, Francia, Italia, Países Bajos, Noruega, Seychelles y España. El secretario de Defensa norteamericano alegó que «la reciente escalada en los temerarios ataques hutíes provenientes de Yemen amenaza el libre

flujo comercial, pone en peligro las vidas de marineros inocentes y supone un incumplimiento del derecho internacional».

Secuestro de buques

No obstante, un portavoz de la OTAN declaró a Europa Press que la Alianza no tiene previsto jugar un papel militar en el mar Rojo, «y deja esa tarea a la iniciativa de sus socios». Los ministros de Defensa de la OTAN debatieron ayer en Bruselas la situación de emergencia al tráfico marítimo creada por los rebeldes yemeníes, y se limitaron a expresar su satisfacción por la iniciativa de algunos de sus socios, «similar a la que ya realizan para proteger la libre navegación en el golfo Pérsico».

Desde el comienzo de la guerra de Israel contra el movimiento islamista radical Hamás, los hutíes de Yemen han amenazado con atacar cualquier buque que sea propiedad, esté operado por empresas israelíes o lleve bandera de Israel en el mar Rojo. Tras ello, los hutíes secuestraron el buque Galaxy Leader, que sigue retenido, y llevaron a cabo varios ataques con misiles y drones contra otros buques en la zona.

Posteriormente, el grupo chií yemení amplió la amenaza y anunció que impedirá el tránsito por las aguas del mar Rojo a cualquier barco con destino a Israel hasta que la población de Gaza reciba «toda la ayuda que necesita».

España planta a EE.UU. y solo actuará en la zona por orden de la UE o la OTAN

► Comunica al secretario de Defensa que no participará de forma «unilateral»

PILAR DE LA CUESTA
MADRID

España ha decidido que no intervendrá de manera «unilateral» en la nueva misión militar que Estados Unidos promueve en el mar Rojo y solo lo hará bajo paraguas de la Unión Europea o de la OTAN. Así se lo trasladó ayer el jefe del Estado Mayor de la Defensa (Jemad), el almirante general Teodoro López Calderón, al secretario de Defensa norteamericano, Lloyd Austin, en una reunión por videoconferencia en la que participaron también otros 40 países. Bajo el nombre de 'Guardián de la Prosperidad', Estados Unidos quiere impulsar una operación que garantice la seguridad del tráfico marítimo en el mar Rojo después de los recientes ataques de las milicias hutíes yemeníes. «España, unilateralmente, no participará en este ámbito. Ese extremo está sujeto a decisiones de la Unión Europea y de la OTAN», detallaron fuentes del departamento dirigido por Margarita Robles.

Defensa está así abierta a la posibilidad de que la Unión Europea o la OTAN decidieran extender a la zona alguna de sus misiones en marcha, como podría ser el caso de la operación europea Atalanta dedicada a combatir la piratería en el Índico. Esta misión, que acaba de cumplir 15 años de vida, tiene el cuartel general en la base de Rota, en Cádiz, y el mando también lo ostenta el vicealmirante español Ignacio Villanueva. Precisamente este mes ha habido un rebrote de la piratería en el Índico tras más de tres años sin casos registrados: a finales de noviembre tuvo lugar un asalto a un buque iraní y actualmente se encuentra secuestrado un barco búlgaro de bandera maltesa que está siendo monitorizado por la fragata española Victoria.

Fue el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, quien

anunció el lanzamiento de la operación en el mar Rojo e incluyó a España en ella junto a otros países como el Reino Unido, Bahrein, Canadá, Francia, Italia, Países Bajos, Noruega y Seychelles, alegando que «la reciente escalada en los temerarios ataques hutíes provenientes de Yemen amenaza el libre flujo comercial, pone en peligro las vidas de marineros inocentes y supone un incumplimiento del derecho internacional».

Horas después, el portavoz del Departamento de Defensa estadounidense, Pat Ryder, explicaba que Austin había instado a los países a unirse a las iniciativas internacionales en el mar Rojo, lideradas por el Pentágono, bajo paraguas del Combined Task Force 153 (CTF 153), una de sus cinco fuerzas de seguridad naval, en este caso centrada en la zona del mar Rojo, Bab el Mandeb y el golfo de Adén. «Estados Unidos seguirá consultando y trabajando junto a aliados y socios que comparten el principio fundamental de la libertad de navegación», añadió.

Feijóo pide explicaciones

Ante la posibilidad de que España se implicase en una nueva misión militar, el líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, avanzó su apoyo pero arremetió contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por comprometer a las Fuerzas Armadas «sin informar al Parlamento». El paso por las Cortes Generales solo sería necesario si se tratase de una nueva operación, pero no si España participa en ella como extensión de alguna de las que ya están en marcha, como podría hacerse según sugiere el Ministerio de Defensa.

Mientras, los hutíes continúan con sus ataques a buques que atraviesan el canal de Suez (dos más ayer mismo) y han avisado de que asaltarán cualquier barco que se dirija a puertos israelíes y que navegue frente a las costas de Yemen, como medida de presión en respuesta a la guerra entre el ejército israelí y Hamás en Gaza.

Estos ataques están teniendo un gran impacto en el comercio mundial, que en un 40% transita por el estrecho de Bab el Mandeb, el corredor que conecta el cuerno de África con la península Arábiga; y son ya varias las navieras que han anunciado la suspensión del paso por el canal de Suez para optar por rutas mucho más largas que suponen rodear el continente africano a través del cabo de Buena Esperanza.

El Pentágono busca alianzas para frenar los ataques hutíes, que ponen en peligro el comercio mundial



ANÁLISIS TÁCTICO DEL GENERAL (R)

PEDRO PITARCH

Entre los terroristas de Hamás y los hutíes de Yemen

Los conflictos armados modernos, si no se resuelven rápidamente, abren la puerta a la desinformación

Las hostilidades contra Israel en Oriente Próximo están localizadas en cuatro campos de batalla: la franja de Gaza (Hamás); Cisjordania (palestinos); Líbano (Hizbolá), y el suroeste de la península Arábiga (hutíes de Yemen). Los cuatro contendientes musulmanes tienen en Irán su guía espiritual y nodriza comunes, si bien en Cisjordania y el Líbano la lucha parece encapsulada dentro de unos límites 'maneables', mientras que la de la Franja y la del Yemen son objeto de especial preocupación. Ya fuera idea de Hamás, o probablemente de Teherán, la finalidad de la masacre terrorista en la periferia de Gaza fue abortar el proceso, auspiciado por EE.UU. (acuerdos de Abraham), de normalización de las relaciones de Israel con países musulmanes. Finalidad momentáneamente alcanzada por los terroristas tras la inevitable y lógica reacción armada de Israel que, aunque posea las capacidades militares necesarias para borrar la franja de Gaza del mapa, y así destruir a Hamás, no pueda emplearlas en su totalidad.

Los conflictos armados modernos, si no se resuelven rápidamente, abren la puerta a la desinformación y la manipulación mediática que siempre tratan de pilotar el uso de la fuerza. Tales palancas gravitan sobre las operaciones de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en la Franja, trastocando los términos del conflicto hasta casi exhibir al atacado, Israel, como el pérfido e inhumano protagonista del drama. Alteración que genera enormes presiones sobre Tel Aviv para que, en base a razones presuntamente humanitarias, ordene a sus fuerzas paralizar sus operaciones de limpieza. Ello supondría para Israel fracasar en su campaña de destrucción de Hamás y, consecuentemente, regalar la victoria a los terroristas.

Perversa situación mostrada, por ejemplo, tras el lamentable abatimiento por las FDI, el pasado viernes, en Shejaiya, de tres secuestrados por Hamás que, al parecer, habían escapado de su cautiverio. Ese fatal incidente se ha instrumentado como pretexto para incrementar la presión, doméstica e internacional, intentando nuevamente que las FDI envainasen sus bayonetas. Se obvia que los terroristas utilizan a los civiles como escudos y que

no suelen combatir a cielo abierto, sino utilizando una laberíntica y costosa red de túneles –por cierto, ¿quién la financia?– para combatir, refugiarse, ocultarse, moverse, abastecerse y, ahora, encarcelar secuestrados. Se elude, asimismo, que incluso las más laxas reglas de enfrentamiento (ROE) para el combate obligan a la inmediata neutralización de cualquier potencial amenaza. Se soslaya, también, que los terroristas ni visten uniforme ni llevan distintivo alguno que les identifique como tales. Se manipula, en fin, una desgraciada y terrible anécdota de guerra, tratando de convertirla en instrumento para condicionar el resultado.

Las hostilidades en el suroeste de la península Arábiga tienen a los hutíes de Yemen como actores principales. Ellos conforman un grupo insurgente de mayoría chií, cuyo eslogan («Dios es el más grande, muerte a EE.UU., muerte a Israel, maldición a los judíos y victoria al islam») desvela impudicamente su praxis política teocrática que le sumerge en los fundamentos del Irán revolucionario.

Los hutíes, con la coartada de golpear los intereses «vinculados» a Israel, llevan dos meses asaltando y atacando con drones y misiles los barcos que navegan por el mar Rojo. Especialmente en el estrecho de Bab el Mandeb que, con una longitud de 115 km y una anchura mínima de 30 km separa la península Arábiga del Cuerno de África. Tratan, en el mar Rojo, de estrangular la ruta marítima por la que transita el 40% del comercio mundial. Trayecto que conecta Asia con el Mediterráneo, Europa y la costa este de EE.UU. Y así, elevando la tensión en la zona, provocan la desviación del flujo comercial marítimo por el cabo de Buena Esperanza, lo que se traduce en una mayor tardanza de los transportes y un encarecimiento de los fletes y del propio petróleo. Con ello, pretenden presionar a EE.UU. y los países occidentales para que éstos fueren a Israel a cesar o suspender las hostilidades en la franja de Gaza.

Hasta ahora, unidades navales como el destructor norteamericano USS Carney, el destructor británico HMS Diamond o la fragata francesa Lafayette están protegiendo la libre navegación por la zona. Bien que, por su enorme repercusión internacional, sería deseable dar al desafío de los hutíes una respuesta también internacional. De ahí el intento de formar una fuerza naval combinada ('coalition of de willing') que, liderada por EE.UU., asegure y estabilice el tráfico marítimo por el mar Rojo y soslaye el riesgo de escalada del conflicto al nivel regional.

Zelenski asegura que el Ejército ucraniano necesita a medio millón de militares más

El presidente ucraniano confía en que la UE y EE.UU. «no nos defrauden»

ABC
MADRID

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó ayer que el Ejército propuso movilizar a 500.000 militares más en el contexto de la guerra contra Rusia, si bien dejó claro que a esta propuesta debería seguirle un debate.

El mandatario ucraniano indicó en una rueda de prensa desde la capital, que este tipo de movilización costaría cerca de 12,1 millones de euros adicionales, según recogió la agencia de noticias Ukrinform. «Si hablamos de una movilización adicional de fuerzas, tenemos que encontrar una manera de proponer un plan para desmovilizar» dijo, agregando que además de los militares deben estar también sobre la mesa otras cuestiones, como las vacaciones de los militares y las rotaciones. En este sentido, pidió a los líderes militares que comprendan «todos estos desafíos». «Como presidente de Ucrania, como persona que dedica gran parte de su tiempo a encontrar apoyo financiero, me gustaría que el primer ministro y el ministro de Finanzas entendieran de dónde viene el dinero», se cuestionó. Después de 22 meses de una guerra costosa en hombres, el Ejército ucraniano tiene dificultades para encontrar nuevos reclutas que vayan al frente. «Nuestras unidades no tienen suficiente personal. Necesitamos jóve-

nes, menores de 40 años, y motivados», explica el alcalde Oleksander Volkov, comandante de un batallón de la 24ª brigada mecanizada.

Por otro lado, preguntado por algunos casos de corrupción dentro del Parlamento, Zelenski volvió a defender que, por ahora, no es posible disolver la Rada Suprema, ya que habría que celebrar elecciones y bajo la ley marcial en un contexto de guerra no se dan las condiciones necesarias para ello. «Para mí es importante que actualmente luchemos lo más posible contra los riesgos de corrupción y que nuestros socios digan que los fondos que nos dan no estén en riesgo», indicó, agregando que «las fuerzas del orden definitivamente harán su trabajo».

Más ayuda militar

Sobre los paquetes de ayuda a extranjeros, principalmente de Estados Unidos y de la Unión Europea, el líder ucraniano confía en que sus socios no traicionen sus compromisos. «Creo que nuestros socios no nos defraudarán», argumentó. El jefe del Estado anunció que Ucrania recibirá más sistemas Patriot este invierno, y destacó que la situación con la llegada de las bajas temperaturas este año es mucho menos dramática que en 2023 a raíz de todas las mejoras conseguidas, gracias a los envíos occidentales, en las defensas antiaéreas. No obstante, preguntado por las expectativas de que la guerra termine en 2024, Zelenski recalzó que «nadie tiene respuesta» y que a veces «los pensamientos y las ideas están lejos de la realidad», mientras que en última instancia el fin de la guerra depende de la «resiliencia» de Ucrania.



El presidente ucraniano, ayer durante la rueda de prensa en Kiev // AFP



Los jueces se quitan sus birretes al llegar al Tribunal Constitucional de Alemania, cuya sede está en Karlsruhe // AFP

La Justicia ordena repetir en Berlín los comicios que auparon a Scholz

► La sentencia del TC pretende corregir las irregularidades cometidas en 2021

ROSALÍA SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
EN BERLÍN



La jornada de votación del 26 de septiembre de 2021, día de elecciones generales –y regionales– en Alemania que pusieron punto y final a la era de la canciller Angela Merkel, se volvió caótica en muchos colegios electorales de Berlín: algunos menores presumieron en las redes sociales de haber votado sin derecho, las colas en muchos colegios de la capital alemana eran tan largas que se decidió prolongar los horarios de votación, hubo votantes que introdujeron su papeleta después de que se hubieran anunciado los resultados de las encuestas a pie de urna, hubo colegios electorales que no contaron con el número de personas en la mesa que marcaba la ley, etc. ¡Una auténtica chapuza!

Tanto fue así que se presentaron un total de 1.713 objeciones contra la celebración de las elecciones regionales, incluida una queja del propio Oficial Federal de Escrutinio, por lo que las mismas tuvieron que ser repetidos por orden de los tribunales en febrero de 2023, de manera que la coalición de izquierdas que había tomado ya posesión del gobierno regional no tuvo más remedio que cederlo en manos de la nueva ganadora, la conservadora Unión Cristianodemócrata (CDU).

A los tribunales les quedaba todavía por dirimir qué hacer con los votos en las elecciones federales, que se celebraron en la misma convocatoria, y el Tribunal Constitucional sentenció ayer que los berlineses tengan que repetir también ese voto en 455 de los 2.256 distritos electorales, además de en los distritos de votación por correo asociados. Y, además, ofrece sólo un plazo de dos meses para que la votación se repita.

Lecturas políticas

La presidenta de sala, Doris König, explicó en la presentación de la sentencia que la repetición de las elecciones se llevará a cabo mediante una elección de dos votos y dio la razón a la petición de auditoría electoral presentada por la CDU en el Bundestag, cuya decisión anterior sobre este mismo asunto queda corregida por la sen-

tencia. Y esta corrección puede tener a su vez consecuencias de importancia en el Parlamento alemán.

Ateniéndonos al veredicto y al actual estado de las encuestas en la capital alemana, los diputados del partido Die Linke (extrema izquierda) podrían perder su presencia parlamentaria, al no alcanzar el mínimo de votos del 5% que exige la ley electoral alemana. A este partido pertenecía en 2021 Sahra Wagenknecht, que recientemente ha decidido abandonar la formación, junto con un grupo de diputados fieles, para fundar

La 'coalición semáforo', integrada por liberales, verdes y socialdemócratas, es frágil y se enfrenta a un periodo de crisis

un nuevo partido político. Wagenknecht podría quedar fuera del Bundestag y no podría por lo tanto presentarse, como desea, a las elecciones europeas del 9 de junio. Ese es el objetivo último de su escisión, que ha tenido como consecuencia anticipada, por cierto, la destrucción del grupo parlamentario Die Linke.

Todos los partidos, en todo caso, tendrán que participar de alguna manera en una corta campaña electoral en Berlín, en un momento en el que los ánimos están más que caldeados contra la 'coalición semáforo', que formó el socialdemócrata Olaf Scholz con verdes y liberales como consecuencia de las elecciones de septiembre de 2021.

Seguramente habrá sorpresas, pero no moverán escaños en el Bundestag, por la escasa dimensión de la repetición –Berlín representa aproximadamente el 4% del total del electorado alemán–, aunque sí aportarán significativas lecturas políticas. Por el momento, lo más probable es que la repetición en los distritos designados se celebre el 11 de febrero de 2024, según ha adelantado el responsable de la convocatoria por parte del Senado de Berlín, Stephan Bröchler.

GIRO A LA DERECHA DE MACRON

Francia ultima una reforma migratoria de tipo restrictivo

JUAN PEDRO QUIÑONERO PARÍS

Una comisión mixta de diputados y senadores franceses, con mayoría conservadora, negocia un texto de compromiso para culminar un cerrojazo político e institucional que regule la inmigración de forma «restrictiva».

El Senado y la Asamblea Nacional (AN), las dos cámaras del Parlamento francés, deben aprobar el compromiso de la comisión, para terminar aprobando el proyecto de Ley que lle-

va varios años empantanado y que culmina con un giro a la derecha de Macron en materia de inmigración.

El proyecto de Ley que debe aprobar el Parlamento comporta estos puntos esenciales: instaurar un debate anual sobre la inmigración; retirada del permiso de residencia a los inmigrantes «que no respeten los principios de la República»; concesión de permisos de residencia para trabajar en sectores necesitados; endurecer

de manera importante la concesión de permisos de residencia; recorte sustancial de las ayudas familiares, que solo podrán recibirse tras largos periodos de 'prueba'; supresión total o parcial de las ayudas médicas del Estado; acreditar que se está trabajando; ayudas sociales que solo se podrán recibir tras cinco años de residencia; dificultad para conseguir la nacionalidad, en condiciones mucho más restrictivas; reagrupamiento familiar mucho más difícil y problemático; expulsión inmediata de personas condenadas por delitos diversos.

Extrema derecha y derecha tradicional votarán a favor. Las izquierdas, en contra. Las familias próximas a Macron están divididas.



Una mujer expresa su rechazo a Gabriel Boric con un pancarta // EFE

Los partidos de Chile salen a la caza del voto centrista y moderado que tumbó el plebiscito

► Varios expertos explican a ABC cómo se ha debilitado el eje izquierda-derecha

MARÍA J. ERRÁZURIZ
CORRESPONSAL EN
SANTIAGO DE CHILE



Pocas semanas tendrán las coaliciones políticas, especialmente las derechas, para evaluar, proyectar y cobrar cuentas tras los resultados del domingo, donde los chilenos rechazaron por segunda vez la propuesta constitucional presentada. Los números, en una lectura macro, indican que el electorado no está capturado por ningún sector en el eje izquierda-derecha y que, mayoritariamente, se inclinan por la moderación o el centro, espacio que hoy no tiene oferta.

Según los analistas consultados por ABC, el resultado del plebiscito demuestra que la ciudadanía no está por proyectos refundacionales ni identitarios y, por el contrario, revaloriza la moderación y la gradualidad.

Desconocimiento

A medida que se hace ingeniería de datos, se confirma que, si en el plebiscito de septiembre de 2022 la opción 'Rechazo' se impuso en las dieciséis regiones del país, en esta oportunidad la alternativa 'En contra' triunfó en trece de ellas. Según los expertos, esa cuestión obligará a los partidos a intensificar sus esfuerzos por conquistar el padrón de 15,5 millones de chilenos que acata la obligatorie-

dad de votar y que, claramente, la elite desconoce cómo se comporta.

Tanto el analista Jorge Navarrete como el docente de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, Cristóbal Belollo, señalan a ABC que, si bien el Partido Republicano y su candidato, José Antonio Kast, han salido golpeados en esta apuesta, el comportamiento libre de los votantes mantiene viva la opción del sector en las elecciones presidenciales de noviembre de 2025. «Los que dan por tumbada a la derecha viven en una exageración», dice Navarrete.

Alberto Mayol, sociólogo de la Universidad de Chile, lo ratifica en 'La Segunda', indicando que la incapacidad ejecutiva del Gobierno afecta a todos sus liderazgos de izquierda. «Hay una serie de fenómenos sociopolíticos [...] cuando surge un proceso de malestar hay una primera búsqueda de los países desde la izquierda y, cuando fracasa, se va a la derecha», asegura.

Por su parte, el profesor de la Universidad Central Marco Moreno explica a ABC que el resultado facilitará un entendimiento entre fuerzas, a pesar de que el centro ha quedado huérfano, pues «hay demanda, no oferta».

En marzo de 2024, Chile comenzará un nuevo proceso electoral, ya que en octubre se deberán renovar los alcaldes y concejales de 345 municipios y los gobernadores de quince regiones. Por lo mismo, las derechas e izquierdas se verán empujadas a resolver pactos electorales que no den cuenta de acuerdos o coaliciones políticas y programáticas, algo que ya puso en práctica la izquierda con la alianza de gobierno entre el Socialismo Democrático y el Frente Amplio.

Balance de dos fracasos constitucionales

ANÁLISIS

JOSÉ IGNACIO
MARTÍNEZ ESTAY



En un hecho inédito en la historia constitucional, en poco más de un año los chilenos hemos rechazado por segunda vez un proyecto de Constitución. El 4 de septiembre de 2022 la propuesta redactada por la Convención Constitucional, dominada por la izquierda, fue rechazada por un 62%, y el pasado domingo el texto elaborado por la Comisión Experta y por el Consejo Constitucional de mayoría de derecha, lo rechazó el 55% de los votantes. De esta forma se pone fin a un proceso iniciado en noviembre de 2019, cuando Chile vivía la peor crisis política desde la restauración de la democracia en 1990. Ese mes las fuerzas políticas democráticas representadas en el Congreso, acordaron iniciar el primer procedimiento para sustituir la Constitución de 1980. Se pensaba que aquella crisis tenía relación con el sistema constitucional, lo que hacía imperioso sustituir el texto surgido durante el gobierno del general Pinochet, idea que durante mucho tiempo había sido promovida por buena parte de la izquierda, a pesar de haber sido reformada reiteradamente en democracia. De hecho, la enmienda de 2005 eliminó de manera definitiva los últimos bastiones autoritarios de su versión original, incluida la firma de Pinochet, que pasó a ser sustituida por la del presidente Ricardo Lagos.

En los dos procesos constituyentes la Comisión de Venecia hizo un llamado a la búsqueda de amplios consensos y acuerdos, lo que lamentablemente no se logró. El rechazo ciudadano al proyecto de 2022 se debió, entre otras razones, a que imponía una ruptura total con nuestra tradición constitucional, ya que abría paso a un modelo similar al de países como Bolivia, Ecuador o Venezuela. Además, el plebiscito se transformó también en una especie de referéndum respecto de la gestión del gobierno. Por su parte, el fracaso del texto plebiscitado el domingo tiene nuevamente entre sus principales causas la falta de acuerdos. Si bien no tenía el carácter refundacional del anterior, el mundo político fue incapaz de generar consensos.

Cabe preguntarse si hay además algún factor común a ambos procesos, que explique su estrepitoso fracaso. No es simple, sobre todo si se considera que durante la campaña previa al plebiscito del domingo, las fuerzas de izquierda cambiaron su discurso respecto de la Constitución vigente, para dar paso a una defensa de ella, ya sin hacer referencia a su

origen en dictadura. La respuesta se hace aún más difícil si tenemos presente que la derecha elaboró una propuesta que incluyó por primera vez el concepto de estado social, y que incluso aumentó el catálogo de derechos sociales, lo que hasta hace no mucho resultaba inimaginable. Estas contradicciones parecen mostrar que todos los sectores del espectro político leyeron mal la crisis de 2019. Probablemente su causa esencial nunca fue constitucional, sino política. Pareciera que los acontecimientos de 2019 fueron consecuencia de otros factores, entre los que se cuenta un sistema de partidos fraccionado (21 partidos tienen representación parlamentaria), producto de la reforma de 2017 al sistema electoral. Con ella se puso fin al modelo anterior, el que, a pesar de sus defectos, incentivaba la moderación e hizo posible la estabilidad democrática durante treinta años. En su reemplazo irrumpió un mecanismo proporcional sin limitaciones, que dio paso al protagonismo de partidos basados en defensas identitarias de todo tipo, y a liderazgos políticos surgidos a partir de una supuesta superioridad moral.

Pero sería ciego pensar que esa es la única causa de nuestro fracaso. Debe agregarse la notable ausencia de líderes políticos con sentido de estado, abiertos al diálogo, y capaces de detectar y atender a los intereses y necesidades reales de los ciudadanos. Los problemas que aquejan a los chilenos son el preocupante aumento de la delincuencia organizada y del narcotráfico, el prácticamente nulo crecimiento económico, la inmigración descontrolada, los inexistentes avances en las necesarias reformas a los sistemas de salud y de pensiones, y la atomización del sistema de partidos. Se trata de problemas que el mundo político ha sido incapaz de abordar adecuadamente, y cuya raíz no es constitucional.

Han pasado cuatro años desde el comienzo del primer proceso constitucional, y hemos recorrido un largo y costoso camino que nos ha conducido de vuelta a la Constitución vigente, la que paradójicamente sale fortalecida y legitimada. Las soluciones a nuestros problemas pasan por un profundo cambio en los diversos sectores políticos, que deben asumir que las mayorías son circunstanciales, y que los consensos no son una traición a la democracia representativa ni a sus electores, sino más bien una exigencia de bien común.

JOSÉ IGNACIO M. ESTAY ES PROFESOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL E INVESTIGADOR DE POLIS, OBSERVATORIO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (SANTIAGO DE CHILE)

MAC madrid
culinary
campus

así como para
hacer una tortilla
hay que romper
huevos primero,
para VOLAR
hay que atreverse
a
SALTAR.

POSTGRADO MUGARITZ
SOBRE PROCESOS CREATIVOS

Aprender a transformar ideas en realidades.

El Postgrado Mugaritz, un programa pionero y único en el mundo académico, te ayudará a desarrollar capacidades creativas a partir del estudio y aplicación de la creatividad en el contexto gastronómico de la mano del equipo de **Mugaritz y Andoni Luis Aduriz**, uno de los referentes más influyentes de nuestro tiempo.

Powered by



vocento



maccmadrid.com

Alberto Aguilera, 23
T. 689 12 92 73



El Estado será el mayor accionista de Telefónica con un 10%

- La SEPI tomará esta participación, con un coste de más de 2.000 millones, para contrarrestar a la saudí STC
- El Gobierno explica que la operación «salvaguarda las capacidades estratégicas de la operadora»

MARÍA JESÚS PÉREZ / DANIEL CABALLERO
MADRID

Sorpresas, cero. La sensación que flotaba en el ambiente desde exactamente el pasado 31 de octubre era de una acción inminente. Dudas, pocas. De hecho, y según fuentes financieras consultadas por este periódico, los mercados estaban expectantes a nuevos movimientos desde el desembarco del fondo soberano saudí en la primera operadora española, mientras hacían sus cálculos y quinielas respecto a cuándo habría hecho relevante. Que el Gobierno estaba estudiando el momento y las características de la operación era poco menos que un secreto a voces.

Pues dicho y hecho. Ayer, esto sí por sorpresa porque hubo referencia 'cero' tras la reunión del Consejo de Ministros, y poco después de las 17.30 horas, saltaba la noticia: el Estado comprará hasta el 10% del capital social de Telefónica para «salvaguardar sus capacidades estratégicas». Así lo comunicaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), lo que supondrá que el brazo industrial del Estado español vuelva al capital de la operadora de telecomunicaciones de la que dejó de ser accionista en febrero de 1997, cuando el Gobierno de José María Aznar vendió el 20% del capital por 3.720 millones. El precio de venta de los títulos de aquella privatización fue de 19,78 euros. Ahora, la compra de un 10% ascendería a más de 2.000 millones de euros, según la actual cotización de Telefónica a 3,56 euros la acción.

«Por la presente comunicamos que el Consejo de Ministros en su sesión de hoy ha acordado ordenar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales que lleve a cabo la adquisición de

hasta un 10% del capital social de la compañía Telefónica S.A. (Telefónica)», según aparece reflejado en el documento enviado al supervisor bursátil. «Con una vocación de permanencia, la participación de SEPI permitirá proporcionar a Telefónica una mayor estabilidad accionarial para que la compañía alcance sus objetivos y, por ende, contribuirá a la salvaguarda de sus capacidades estratégicas. SEPI procederá a llevar a cabo los trámites y actuaciones que permitan poner en marcha el proceso para, minimizando el impacto en la cotización, completar la adquisición del volumen de acciones necesario», añadía el holding español.

Tras el hecho relevante, el Ministerio de Hacienda remitía también su propio comunicado en el que destacaba el «amplio despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones que garantizan la conectividad y servicios digitales a ciudadanos y empresas españolas» que tiene Telefónica, al tiempo que ponían en valor la presencia de la teleco también en el sector de la defensa. Hacienda ahondó en la idea de que acometerán esta adquisición para reforzar la «estabilidad accionarial, preservar las capacidades estratégicas y de esencial importancia para los intereses nacionales».

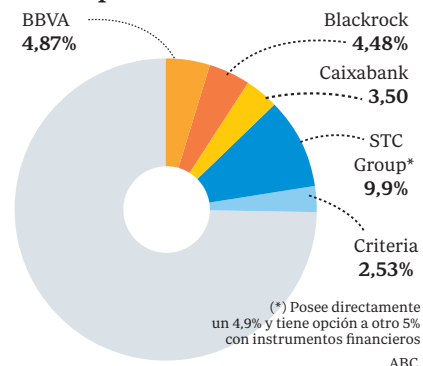
Es precisamente esos intereses nacionales en los que ha insistido mucho estas últimas semanas el Ejecutivo. Asimismo, el ministerio liderado por María Jesús Montero señalaba que la entrada en el capital «va en línea con los países de nuestro entorno». En este sentido, recuerda que Alemania ostenta un 13,8% del capital de Deutsche Telekom; Francia, dispone de un 13,4% en Orange; o Italia, que ha adoptado en agosto de 2023 un acuerdo para incrementar hasta el 20% su participación en la compañía que agrupa los activos de telefonía fija de Telecom Italia.

Nadia Calviño, vicepresidenta pri-



Sánchez y Álvarez-Pallete, en una imagen de archivo // EFE

Principales accionistas



El Estado podrá solicitar a Telefónica dos sillones en su consejo de administración, con Álvarez-Pallete al frente

mera y ministra de Economía, fue la siguiente en destacar, en su intervención en el Senado tras hacerse público el anuncio a cierre de mercado, que «es, sin duda, la empresa más estratégica de nuestro país, no solo por su presencia en el ámbito de las infraestructuras de telecomunicaciones y en el de la innovación tecnológica, sino también en el ámbito de seguridad y la defensa. Por eso, en línea con otros grandes países europeos como Francia y Alemania, que están incrementando su participación en el capital de las grandes operadoras de telecomunicaciones estratégicas, hoy hemos acordado ordenar esta posibilidad de adquisición de hasta el 10% del capital de Telefónica. Una decisión que tiene por objeto dar estabilidad para que la empresa pueda lograr sus objetivos estratégicos y dar así una mayor esta-

bilidad al desarrollo de todos estos planes en nuestro país», explicó.

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, fue un paso más allá en sus declaraciones en X: «Emprendemos de nuevo un camino que nunca debimos abandonar cuando en los 90 se privatizaron nuestras grandes empresas. El Estado debe estar presente en las empresas estratégicas de nuestro país. Dijimos hace meses que era necesario. Hoy es una realidad».

Equilibrio accionarial

Así las cosas, este movimiento cambiará radicalmente el equilibrio accionarial en la compañía. El Estado superará con un 10% a los otros grandes accionistas de la empresa, que son los saudíes STC, Caixabank y Critería, BBVA y BlackRock. Fue precisamente el desembarco por sorpresa de STC el que despertó el interés del Gobierno por entrar en el accionariado de Telefónica. STC posee directamente el 4,9% del capital social, mientras que para otro 5% ostentan las opciones a través de instrumentos financieros. BBVA, por su parte, cuenta con un 4,87% de la compañía; BlackRock, un 4,48%; y Caixabank, un 3,5% y CriteríaCaixa, otro 2,53%.

Fuentes consultadas por ABC explican que la entrada de la SEPI en el accionariado de Telefónica pone aún más en valor la posición de José María Álvarez-Pallete como el primer ejecutivo capaz de integrar la disparidad de accionistas de la operadora y compañía bandera de España. Pallete, a quien los árabes de STC ya mostraron explícitamente el apoyo a su gestión, es el director de orquesta que, según las mismas fuentes, debe intentar que la disparidad de instrumentos en el Consejo procure un sonido armónico. «Para conjurar los instintos intervencionistas del Gobierno, mantener en su sitio al fon-



de soberano saudí a través de STC y dar oxígeno a BBVA y Caixa, sin ahuyentar a BlackRock, estará la figura de Pallette, como el ejecutivo que mejor conoce la casa y los derroteros digitales, por lo que se antoja imprescindible», dicen las fuentes.

Las mismas fuentes apuntan que en el mercado se descuenta que el Estado, con esta operación, podría tener la opción a solicitar hasta dos puestos en el consejo de administración de la compañía, presidido por Álvarez-Pallete, con Isidro Fainé en la vicepresidencia. A tener en cuenta los tres consejeros independientes que cumplen mandato en junio de 2024: Peter Loscher, Verónica Pascual y Claudia Sender; también cumpliría José Javier Echenique (vicepresidente y consejero coordinador). Fainé, por cierto, también acabaría mandato, si bien es consejero dominical.

La operación deja a la SEPI como principal accionista de Telefónica. Y la entrada de un Estado en cualquier compañía siempre despierta recelos en el mercado, así como en el capital social de la empresa en cuestión. En este caso, habrá que esperar a comprobar la reacción del mercado en la apertura de hoy. De momento, fuentes del entorno de la teleco destacan que en el accionariado de la compañía no se ve del todo mal la entrada de accionistas, sea cual sea su condición, siempre que lleguen para dar estabilidad a la empresa. Caso distinto, apuntan, sería que en este caso un Gobierno, usando las armas del Estado, quisiera tomar el control de la empresa.

Importante será también en el desembarco de la SEPI la postura que vaya a seguir el Estado respecto al dividendo.

Díaz y Calviño pactan aumentar el subsidio de desempleo a 570 euros los primeros seis meses

- La reforma permitirá compatibilizar el subsidio con salario durante 180 días
- Los cambios están lejos de los 660 días que proponía Trabajo

SUSANA ALCELAY / BRUNO PÉREZ
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer una reforma del subsidio por desempleo más generosa que ampliará las cuantías de forma inicial, incorporará a los menores de 45 años y permitirá compatibilizar la ayuda asistencial y el empleo hasta los 180 días. La reforma ha vuelto a enfrentar a las vicepresidentas segunda y primera, Yolanda Díaz y Nadia Calviño, respectivamente, pero la premura de solicitar un nuevo tramo de 10.000 millones de fondos europeos ha forzado un pacto tras una negociación exprés.

La reforma del desempleo forma parte del Plan de Recuperación y aunque estaba prevista su aprobación para finales de 2022, se retrasó por el parón de las elecciones y quedó pendiente para el nuevo gobierno. Con el nuevo Ejecutivo tardaron poco en saltar los desencuentros entre Yolanda Díaz y Nadia Calviño.

Mientras la vicepresidenta segunda ha defendido desde el principio cambios para ampliar la cobertura, la responsable económica planteaba recortes en la duración para animar la búsqueda del empleo del parado. La reforma está lejos de los 660 días de prestación que defendía Trabajo pero mantiene los 30 meses de la ayuda.

Cambio de paradigma

Fuentes del Ministerio de Economía se felicitaban ayer del «cambio de paradigma» que dicen haber introducido en el enfoque del subsidio de desempleo, en la línea de desprenderlo de su naturaleza meramente pasiva o asistencial para convertirlo en un elemento más de reinserción laboral, tal y como venía solicitando la Comisión Europea a las autoridades españolas desde hacía años.

A la espera de ver si la reforma de los Servicios Públicos de Empleo consigue mejorar las pobres tasas de inserción laboral que acreditan en la actualidad, Economía confía en que la posibilidad de compatibilizar durante un periodo de seis meses la percepción del subsidio por desempleo con el cobro de una nómina ya sea por un empleo a tiempo completo como a



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer tras el Consejo de Ministros // JAIME G.

Un decreto por vía urgente para liberar 10.000 millones

Resuelto el escollo de la pelea entre Díaz y Calviño a cuenta del subsidio de desempleo, el Gobierno llevó ayer al Consejo de Ministros un real decreto ley de medidas urgentes para resolver el resto de tareas pendientes que se habían comprometido con la Comisión para acceder al cuarto desembolso de los fondos europeos, un tramo de 10.000 millones. En ese decreto, desvelado en exclusiva por ABC, se incluyen medidas como que los funcionarios perderán su puesto si no superan las pruebas de desempleo.

La Moncloa resolvió tirar por la calle de en medio y decidió incluir en una sola tacada los proyectos de ley de eficiencia procesal, de función pública y de mecenazgo, que, según Bolaños, «estaban en un avanzado estado de tramitación» cuando se cerró la pasada legislatura, y que fueron aprobados por la vía rápida (hoy se publicarán en el BOE) para desbloquear la solicitud de pago del cuarto desembolso de los fondos europeos. Hacerlo ha obligado al Gobierno a esquivar las exigencias de consenso y negociación parlamentaria.

tiempo parcial, que introduce la reforma a aprobar ayer por el Consejo de Ministros, opere como acicate para favorecer el acceso a un empleo de los algo más de 800.000 perceptores de subsidio por desempleo.

Desde el departamento que aún dirige Nadia Calviño destacan igualmente el paso dado en la simplificación de la protección asistencial relacionada con el desempleo, que tras esta reforma quedará reducida a dos únicas figuras: un subsidio por desempleo ordinario, con una duración máxima de 30 meses; y un subsidio especial para mayores de 52 años, que se podrá mantener hasta alcanzar la edad de jubilación y que por tanto tendrá una duración indefinida hasta alcanzar esa condición.

Desaparecerán por tanto la media docena de especialidades que existían

hasta la fecha: por cotización insuficiente, el subsidio extraordinario (SED), el específico para liberados de prisión, el de emigrantes retornados, el de trabajadores declarados plenamente incapaces o inválidos parciales o el de fijos discontinuos, cuyos beneficiarios se contaban a veces solo por cientos.

Protección con el IMV

Otro de los aspectos que resaltan desde el Ministerio de Economía es el avance realizado en la alineación del tramo asistencial de la protección por desempleo con el Ingreso Mínimo Vital. En este sentido, el Gobierno extenderá a los beneficiarios de este tipo de subsidios la obligación de presentar la Declaración de la Renta que ya se estableció para los beneficiarios de la renta mínima que se gestiona desde Seguridad Social.

El Banco de España augura tres años de bajo empleo y crecimiento

- La institución se aleja del optimismo del Gobierno y recorta al 1,6% su previsión de crecimiento para 2024
- Alerta de los posibles efectos dañinos sobre la competitividad de la deriva de los salarios y la subida de cotizaciones

BRUNO PÉREZ
MADRID

A la economía española le aguardan tres largos años de crecimiento económico moderado y creación de empleo aún más contenida. Ese es el panorama que se desprende de la actualización de previsiones que difundió ayer el Banco de España, que recorta dos décimas la expectativa de crecimiento para 2024, del 1,8 al 1,6%, y en una décima la de 2025, del 2 al 1,9%, incorporando por primera vez un avance de previsión para 2026 que sitúa el crecimiento de ese año en el 1,7%.

La revisión a la baja del crecimiento doméstico se explica, en primer lugar, por la previsible contracción del consumo de los hogares, que en los últimos meses se ha mantenido contra todo pronóstico por encima de lo previsible, ayudando a mantener el pulso a la economía, pero que los analistas de la institución prevén que decaiga como consecuencia de la persistencia de los altos tipos de interés y la caída del crédito al consumo que ya han empezado a percibir. Pero, sobre todo, responde a la revisión estadística del INE que adecentó de forma más que significativa las cifras de crecimiento de 2020, 2021 y 2022 (sumándole cerca de 25.000 millones, aparentemente ocultos hasta el pasado mes de septiembre) pero que a la vez elevó la base sobre la que se debe calcular el crecimiento futuro.

Solo ese efecto estadístico resta cuatro décimas al crecimiento previsto antes de la revisión del INE y absorbe el efecto balsámico para la economía española del desplome de los precios de la energía, mucho mayor que el que el Banco de España estimó en septiembre y que no solo está facilitando el aterrizaje de la inflación sino también estimulando la actividad. El saldo final de ajustes estadísticos y cambios en las corrientes de fondo de la economía resulta, según el prestigioso equipo de analistas del banco, en un crecimiento del 1,6% en 2024, inferior al 2% que mantiene el Gobierno y sobre el que tiene previsto sustentar salvo sorpresa sus Presupuestos del Estado para 2024.

La previsión de la institución es que el crecimiento español se estabilizará

por debajo del 2% en el próximo trienio: 1,6% en 2024, 1,9% en 2025 y 1,7% en 2026, en un periodo además en el que está previsto que se concentren los efectos benefactores para la economía de los cerca de 160.000 millones de euros en transferencias a fondo perdido y préstamos que Europa ha puesto a disposición de España en el marco del plan Next Generation.

Las cifras ponen en cuestión la capacidad de la economía española para converger con las principales economías de su entorno en términos de crecimiento, pero también en términos de empleo. El suplemento de los fondos europeos no alcanzará para mantener los ritmos de creación de empleo de los últimos años. Según las proyecciones del Banco de España, la mejora del 1,9% en términos de horas trabajadas que se espera para este año se desacelerará de forma significativa al 1,3% en 2024, al 1,1% en 2025 y a solo el 0,9% en 2026, muy por debajo de las previsiones formuladas por la entidad hace tres meses y muy por debajo del crecimiento esperado de la economía.

Este menor ritmo de mejora de la actividad laboral impedirá bajar del 11% la tasa de paro de la economía española al menos hasta 2027, en contra de nuevo del escenario dibujado por el Gobierno que cuenta con alcanzar ese hito el próximo año sin ir más lejos. La secuencia prevista por la institución es que la tasa de paro estará en el 12,1% este año, bajará al 11,7% en 2024, al 11,4% en 2025 y al 11,3% en 2026.

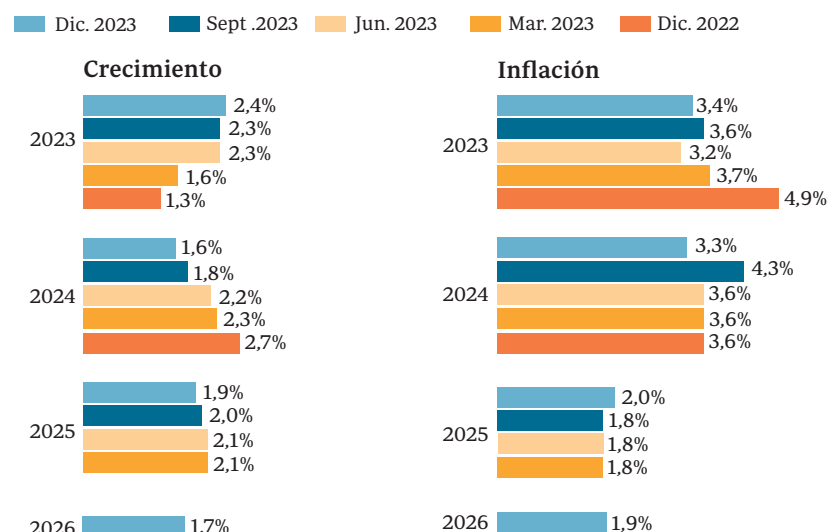
Preocupan los salarios

Y lo reseñado hasta ahora perfila el mejor de los escenarios posibles. El Banco de España advirtió ayer de que estas proyecciones están expuestas a una serie de riesgos y que en la mayoría de los casos su materialización las empeoraría. El director de Economía del Banco de España, Ángel Gavilán, dijo ayer que aunque las previsiones para los próximos años son «relativamente favorables y sólidas» es necesario abordar los factores que están lastrando el desempeño de la economía, entre los que citó la baja productividad, la tasa de paro y el desequilibrio de las cuentas públicas.

La entidad no ocultó ayer su preocupación por la deriva de los costes la-

El Banco de España actualiza sus previsiones para España

Subida porcentual interanual



Fuente: Banco de España

ABC

La previsible contracción del consumo de los hogares explica parte de la revisión a la baja del crecimiento doméstico

borales en España. En su informe admite que aunque el incremento de salario medio pactado en los convenios, del 3,5%, e incluso el acordado en los nuevos, 4,1%, se sitúa dentro del rango estipulado por empresarios y sindicatos en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, se observa una evolución de la remuneración por asalariado en el sector privado mucho mayor, del 4,9%. «Este crecimiento de la remuneración, en un entorno de incremento de los costes laborales no salariales (por las cotizaciones sociales) y débil comportamien-

to de la productividad, implica aumentos de los costes laborales por encima de los observados en el resto de países del euro desde el inicio de la pandemia, lo que podría acabar afectando a la competitividad-precio de las empresas españolas», advierte el Banco de España.

El otro gran foco de preocupación es el déficit. El Banco de España se unió ayer al coro de instituciones que descrea de que el planteamiento presupuestario del Gobierno pueda llevar por sí solo el déficit público al 3% del PIB el próximo año. La previsión fiscal de la institución es que el déficit se reducirá hasta el 3,4% en 2024 y luego repuntará hasta el 3,6% en los años siguientes como consecuencia de los mayores costes de financiación de la deuda, los gastos disparados en prestaciones sociales (casi un 10% en 2023) y el comportamiento más moderado de los ingresos. Algo similar sucede con la deuda pública, que lejos de mantener la tendencia a la baja que prevé el Gobierno, en el escenario del Banco de España bajaría hasta el 106% en 2024 y volvería a repuntar después.

Lo que apunta a dejar de ser una preocupación más pronto que tarde es la inflación. El desplome de los precios energéticos y la traslación del endurecimiento de la financiación a la economía han aconsejado al Banco de España retocar a la baja sus expectativas de inflación para los próximos años. Para 2024 augura una inflación media del 3,3%, cuando hace tres meses preveía un 4,3%; que será ya del 2% en 2025, año en el que se cerrará la cicatriz del episodio inflacionista.

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España // JAIME G



El BCE pide a los bancos «cautela» en los dividendos

► Las débiles perspectivas macro representan riesgo para las entidades

ROSALÍA SÁNCHEZ BERLÍN

La autoridad de supervisión bancaria del BCE advierte a los bancos que sean cautelosos a pesar del aumento de los beneficios. En general, el sector bancario de la zona del euro fue «fuerte y resiliente en 2023», valoró ayer desde Fráncfort el presidente del Consejo de Supervisión del BCE, Andrea Enria. «Sin embargo, las débiles perspectivas macroeconómicas y las condiciones de financiación cada vez más estrictas siguen representando una fuente de riesgo para los bancos europeos», alertan en las conclusiones del último proceso de supervisión.

Desde el punto de vista de los supervisores, la resistencia de las instituciones financieras a los 'shocks' externos ha aumentado: «En promedio, los bancos tienen una sólida posición

de capital y liquidez que estaba muy por encima de los requisitos regulatorios», una posición que no se había alcanzado desde hacía más de una década. Sin embargo, fue el rápido aumento de los tipos de interés el que contribuyó en gran medida a ello.

Muchas instituciones financieras se benefician del hecho de que el BCE haya subido los tipos de interés oficiales en la zona del euro diez veces seguidas desde julio de 2022, porque ganan con tipos de interés de préstamos más altos y vuelven a recibir intereses cuando depositan dinero en el BCE. «Este efecto disminuirá a medida que trasladen las tasas de interés más altas a los depositantes», señala el informe del proceso 'SREP', que evalúa periódicamente, entre otras cosas, la viabilidad del modelo de negocio y la idoneidad de la gestión de riesgos de los bancos. Como resultado, las autoridades fijan recargos de capital individuales para los bancos y determinan, entre otras cosas, cuánto dinero pueden las instituciones pagar a sus accionistas en concepto de dividendos.



ANDREA ENRIA

Bruselas rechaza prorrogar en 2024 el tope al gas para generar electricidad

► La 'solución ibérica' no se aplica desde finales de febrero por la caída de los precios

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, asumió ayer que la denominada 'solución ibérica', que limita el coste del gas que se utiliza para generar electricidad en España y Portugal, decaerá el próximo 31 de diciembre, tras señalar que la Comisión Europea considera que no «es posible llevarlo a la práctica».

De hecho, este mecanismo no se aplica desde finales de febrero pasado por la caída de los precios del gas natural. Actualmente, debería alcanzar los 65 euros el MWh para activarse, pero no llega siquiera a los 40 euros.

Desde el Ministerio para la Transición Ecológica apuntan que esta 'solución ibérica' ha supuesto un ahorro para los consumidores de más de 5.000 millones de euros durante los meses en los que estuvo activa.

Tras la reunión del Consejo de Ministros de Energía de la UE, Ribera ha argumentado que los precios se han estabilizado y están por debajo de las cifras que llegaron a registrarse a finales del año pasado, cuando entró en acción este instrumento extraordinario de control de precios, informa Ep.

La denominada 'solución ibérica' fue aprobada en junio de 2022 y a finales de abril de este año se prorrogó hasta el 31 de diciembre.

Por otra parte, los Estados miembros de la UE decidieron ayer prorrogar un año el tope de 180 euros al precio del gas en el marco de otras medidas de emergencia frente a la crisis energética provocada por la invasión rusa de Ucrania. El instrumento se activa cuando se superen los 180 euros en el mercado europeo durante tres días seguidos.

Monedas de Colección Castillos del Mundo

Diámetro: 33 mm
Peso: 15 g
Composición: cupro-níquel
Valor facial: 1,5 €
Tirada máxima: 5.000 uds

PACK INICIAL: 1ª SERIE + LIBRO ÁLBUM GRATIS
67,76 € P.V.P.

Reverso Común

Coca

Alhambra

Neuschwanstein

Bultrou

Alcázar de Segovia

Guadalupe

Himeji

Bran

Peralada

P.V.P. MONEDA INDIVIDUAL: 16,94 €

tienda.fnmt.es

* Las imágenes reproducidas son bocetos, por lo que puede haber diferencias cromáticas con la moneda.



Carme Artigas entró en el Gobierno en 2020 // EP

Dimite la secretaria de Estado de Digitalización e IA, Carme Artigas, que volverá a la privada

► Abandonará el cargo el próximo viernes para empezar a preparar su regreso al sector empresarial

S. E.
MADRID

Carme Artigas abandona el cargo de secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Este viernes dejará el puesto y comenzará a preparar su regreso a la empresa privada de cara a medio plazo. Así lo aseguró en un evento sobre inteligencia artificial y nuevas tecnologías organizado por el diario económico 'Expansión'. En el corto plazo, esta indicó que se dedicará a la copresidencia del nuevo organismo supervisor de la inteligencia artificial de la ONU; tras ello ya regresaría al sector privado.

Artigas, por su parte, agradeció al ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá, la confianza depositada en ella tras reafirmarla en el puesto para poder terminar la etapa de la presidencia española de la Unión Europea (UE), que acaba el próximo 31 de diciembre. Cabe recordar que en la anterior legislatura esta Secretaria de Estado formaba parte del Ministerio de Asuntos Económicos, bajo el liderazgo de Nadia Calviño.

En este sentido, Artigas ha sido una de las figuras que más tiempo ha permanecido en su cargo en los gobiernos de Pedro Sánchez. Lleva en el puesto desde el ejercicio 2020, y es una reconocida experta en IA, 'big

data' e innovación tecnológica que cuenta con alrededor de 30 años de experiencia en la industria.

Considerada como un perfil técnico sin demasiados ánimos de ascenso político, Artigas ahora abandona el ministerio pero en su momento llegó incluso a sonar para hacerse cargo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Fue hace varios meses ya, cuando Reyes Maroto dejó el Gobierno para ser candidata en Madrid por los socialistas. Entonces, en el mundo empresarial comenzó a sonar su nombre para ocupar el puesto, lo que se entendía como un ascenso, aunque finalmente no llegó a producirse ese movimiento.

Entre los hitos bajo su liderazgo, unos de los principales objetivos del Gobierno para la presidencia de la UE era alcanzar un acuerdo para el futuro reglamento sobre la inteligencia artificial, el cual se espera que se publique oficialmente el próximo mayo tras las intensas negociaciones que culminaron a comienzos de este mes, como recoge Ep. En concreto, el pasado 8 de diciembre los negociadores del Parlamento Europeo y del Consejo (gobiernos) lograron, tras más de 35 horas de conversaciones, cerrar un acuerdo histórico para fijar las primeras reglas con las que limitar los riesgos de la inteligencia artificial. Asimismo, bajo el mandato de Artigas se ha producido la creación de la Agencia Nacional de Supervisión de la Inteligencia Artificial.

Desde el ministerio de Transformación Digital señalaron que su marcha se produce por «decisión propia», como recoge Servimedia.

Más de 14.500 bares han bajado la persiana en España en solo tres años

► Las aperturas, sobre todo restaurantes, no han recuperado aún el total del sector

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

España sigue siendo un país de bares, pero los bares cada vez son menos. Como se desprende de los datos del INE, en nuestro país había en enero de 2020 un total 182.595 establecimientos de bebidas (bares); en enero de 2023, la cifra se situó en 168.065 bares; es decir, 14.530 menos.

«Se sigue confirmando el proceso de cierre de bares. Se están cerrando los muy pequeños establecimientos, normalmente son locales de autoempleo, en áreas como en las periferias de ciudades, en los barrios metropolitanos, y en zona de España interior», describió ayer el secretario general de Hostelería de España, Emilio Gallego, durante la presentación del anuario del sector.

Se trata de una realidad, la del cierre de los bares más pequeños, que no preocupa a la patronal: «A pesar de que en cifras absolutas podemos decir que estamos viviendo un estancamiento, los restaurantes que abren tienen más tamaño medio, generan más volumen de empleo, registran más facturación media y suelen ser negocios más profesionalizados», dice Gallego. Siguiendo con los datos del INE, los restaurantes y cafeterías eran 81.179 en 2020; en 2023, la cifra se sitúa en 82.928. En total, la restauración, que además de los establecimientos mencionados incluye los negocios de catering, contaba en 2020 con 282.567 locales; el año 2023 lo empezó con 270.615. «Si se midiera por superficie, como se mide el 'retail', en metros cuadrados de superficie comercial, el sector estaría sosteniendo unos crecimientos del entorno del 8 al 10% anual», apunta Gallego.

En este tiempo, los precios de la restauración también se han disparado. En concreto, los bares y restaurantes comenzaron a repercutir la su-

bida de los costes de alimentos y bebidas a finales del año pasado; este último mes de noviembre, la restauración registraba un aumento de precios en el IPC del 5,6%, frente al 3,2% del IPC general en ese mes.

Según un estudio interno realizado por la patronal, el precio medio del menú del día se situaba en 2016 en 11,7 euros; en 2023, ha ascendido hasta los 13,2 euros.

¿Más subidas en 2024?

Con vistas a 2024, los representantes de los hosteleros no se aventuran a vaticinar si los precios de los bares y restaurantes habrán tocado techo.

«Lo que sí vemos es que la tendencia de materias primas está reduciendo su tensión. Queda el aceite de oliva, con un efecto un poco atípico, pero parece que se está rebajando la tensión en los costes de los aprovisionamientos. Nuestro sector es muy eficiente a la hora de fijar los precios. Hemos visto reconfiguraciones en cartas que han cambiado una oferta de una manera muy razonable, por materias primas más asequibles, o vemos piezas de carnes en nuestras cartas que antes no era habitual encontrar. Todas estas estrategias de mejora de gestión permiten seguir haciendo un sector muy competitivo», insiste Gallego.

Con todo, las cifras de negocio que maneja la hostelería son «muy buenas». El informe presentado por la patronal muestra que se han recuperado ya prácticamente los datos prepandemia, superando en la primera mitad del año las cifras alcanzadas en 2019 «en casi la totalidad de los indicadores, debido a la fortaleza tanto de la demanda nacional, como de la extranjera con un fuerte impulso de esta última», apunta la patronal. La facturación de las empresas se situará entre un 5 y un 10% por encima a cierre de año respecto a 2022. La facturación media hasta septiembre de 2023 de hecho ha crecido un 11% respecto al mismo periodo del año anterior.

Para 2024, asumen los empresarios, se espera ya una «moderación del crecimiento», que situará el incremento entre un 2 y un 4%, según las previsiones estimadas. «La hostelería vuelve a demostrar su enorme resiliencia, no se ha producido crisis de confianza por parte de los clientes, pese a la pérdida de poder adquisitivo por el aumento generalizado de precios», insiste el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel.

168.065

Es el número de bares que había en España a principios de 2023. En el caso de los restaurantes y cafeterías, la cifra se situaba en 82.928

IBEX 35 +0,52 10.106,70 Año: 22,82%	FTSE 100 +0,31 7.638,03 Año: 2,50%	CAC 40 +0,08 7.574,67 Año: 17,01%	DOW JONES* +0,48 37.484,32 Año: 13,08%
MADRID +0,50 998,08 Año: 21,69%	FTSE MIB +0,41 30.363,53 Año: 28,08%	DAX +0,56 16.744,41 Año: 20,26%	NASDAQ 100* +0,20 16.762,94 Año: 53,23%
EURO STOXX 50 +0,32 4.535,40 Año: 19,55%	FTSE LATIBEX +1,36 2.560,6 Año: 10,81%	NIKKEI +1,41 33.219,39 Año: 27,30%	S&P 500* +0,36 4.757,47 Año: 23,91%

*Datos a media sesión.

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	133,000	0,57	-22,63	134,20	132,20	3,39	12,73
Acciona Energía	2788	0,07	-22,86	28,18	27,52	2,51	21,17
Acerinox	10,650	1,24	15,23	10,65	10,49	7,51	7,16
ACS	39,350	0,13	46,99	39,51	39,22	0,13	14,05
Aena	164,300	0,64	40,07	164,35	162,30	2,89	14,46
Amadeus	65,740	0,58	35,41	65,92	65,06	0,67	19,84
ArcelorMittal	26,195	-0,36	6,53	26,33	25,95	1,55	5,49
B. Sabadell	1,122	-0,09	27,38	1,12	1,11	2,67	5,85
B. Santander	3,793	0,12	35,33	3,80	3,76	3,70	5,26
Bankinter	5,812	0,00	-7,28	5,83	5,76	21,01	6,76
BBVA	8,262	0,15	46,65	8,29	8,17	5,69	6,42
Caixabank	3,730	-0,43	1,58	3,77	3,71	6,18	5,96
Cellnex	35,750	0,17	15,62	36,12	35,47	0,16	-
Enagas	16,670	-0,48	7,38	16,81	16,64	10,37	21,53
Endesa	19,445	0,41	10,26	19,52	19,36	10,72	10,53
Ferrovial	32,500	0,74	32,82	32,52	32,19	1,32	39,06
Fluidra	19,120	1,43	31,68	19,15	18,81	1,83	13,99
Grifols-A	14,390	3,97	33,61	14,40	13,87	-	10,11
Iberdrola	11,825	1,11	8,19	11,89	11,72	3,88	14,13
Inditex	38,940	1,38	56,70	39,03	38,14	3,08	18,96
Indra	14,140	1,29	32,77	14,19	13,94	1,77	9,67
Inmob. Colonial	6,520	0,38	8,49	6,58	6,48	3,83	18,61
LAG	1,838	0,93	32,18	1,84	1,81	-	4,25
Lab. Rovi	57,550	0,26	59,60	57,90	57,35	2,25	16,93
Logista	24,160	0,58	2,37	24,16	23,96	5,96	9,91
Mapfre	1,957	0,36	8,12	1,96	1,94	7,43	6,52
Melia Hotels	6,185	0,57	35,10	6,24	6,14	-	11,35
Merlin	9,985	1,27	13,79	10,01	9,88	4,43	14,63
Naturgy	27,000	-0,81	11,07	27,28	26,94	3,70	16,18
Red Eléctrica	15,015	-1,18	-7,66	15,27	15,01	6,66	16,02
Repsol	13,570	-0,04	-8,62	13,57	13,45	2,95	4,97
Sacyr	3,16	0,77	21,54	3,17	3,126	-	16,51
Solaria	18,300	1,08	6,89	18,32	17,94	-	16,03
Telefonica	3,565	-0,75	5,32	3,61	3,56	8,42	9,73
Unicaja	0,9075	0,00	-11,98	0,91	0,90	5,34	5,21

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
A. Dominguez	4,88	0,41	21,09
Aedas	17,28	1,29	25,40
Airbus	139,38	0,19	25,48
Airtificial	0,12	-0,41	124,30
Alantra	8,48	0,47	-29,63
Almirall	8,705	1,16	-3,71
Amper	0,08	-2,21	-42,29
AmRest	6,20	3,33	49,04
Aperam	32,98	-0,96	11,49
Applus Services	9,92	0,00	54,64
Arima	6,70	1,52	-10,67
Atresmedia	3,61	0,45	12,97
Atrys	3,70	-1,60	-31,88
Audax	1,27	-0,62	69,98
Azkoyen	6,08	2,70	-1,62
Berkeley	0,22	1,42	20,11
B. Riojanas	4,70	0,00	15,20
Borges	2,60	0,00	-5,11
Cevasa	5,80	0,00	-15,33
Cie. Automotive	25,96	0,78	7,90
Cl. Baviera	23,00	2,22	31,81
Coca Cola	59,00	0,00	13,03
CAF	32,60	1,56	23,02
C. Alba	47,65	0,21	10,43
Deoleo	0,24	-0,83	8,11
Dia	0,01	-0,83	-6,30
Duro Felguera	0,67	-1,75	3,54
Ebro Foods	15,26	0,26	4,09
Ecoener	3,81	0,26	-16,63
Edreams	6,98	1,60	76,71
Elecnor	18,75	-0,27	76,89
Ence	2,89	1,47	2,92
Ercros	2,75	3,00	-15,12
Faes Farma	3,17	-0,16	-9,69
FCC	15,22	1,87	72,56
GAM	1,21	-2,42	13,62
Gestamp	3,48	0,12	-3,82
G. Dominion	3,17	-0,16	-11,72
Grenergy	31,30	2,96	12,91
Grifols B	9,67	2,55	23,50
G. San José	3,49	-0,29	-11,87
G. Catalana O.	31,75	2,09	7,45
Iberpapel	18,90	-0,26	44,83
Inm. del Sur	6,80	-2,16	-4,49
Lab. Reig Jofre	2,34	-1,68	6,85
Lar España	6,15	-0,49	45,56
Libertas 7	1,04	0,00	14,29
Línea Directa	0,85	-0,24	-17,83
Lingotes	6,30	0,00	16,67
Metrovacesa	8,54	-4,26	34,07
Miquel y Costas	11,28	0,71	-3,59
Montebalito	1,44	6,67	6,67
Naturhouse	1,63	0,93	3,17
Neinor	10,46	2,95	34,38
NH Hoteles	4,15	2,47	39,73
Nicol Correa	6,40	0,79	34,74
Nextil	0,37	0,00	-12,03
Nyasa	0,00	0,00	-75,27
OHLA	0,47	2,75	5,13
Opdenergy	5,78	0,00	50,52
Oryzon	2,09	-0,71	-15,73
Pescanova	0,24	0,00	-33,33
PharmaMar	43,74	2,44	-31,98
Prim	10,65	-0,47	-1,39
Prisa	0,29	-1,72	1,42
Prosegur	1,76	-4,03	-0,62
Prosegur Cash	0,56	1,83	-6,86
Realia	1,08	1,42	0,47
Renta 4	10,20	0,00	4,08
Renta Corp.	0,90	1,81	-32,58
Soltec	3,35	1,95	-18,85
Squirrel	1,54	4,76	-34,75
Talgo	4,34	0,58	31,36
T. Reunidas	8,59	-0,06	-5,87
Tubacex	3,65	3,26	82,43
Tubos Reunidos	0,65	7,50	162,20
Urbas	0,00	2,17	-54,37
Vidrala	95,90	2,24	25,16
Viscofan	54,20	-1,28	-9,97
Vocento	0,62	0,32	-1,90

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
20/12/2023	60,3 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	3,20	1,80	12,00	4,50
Zona euro	2,40	0,10	7,60	4,50
EEUU	3,20	3,00	3,90	5,25
Japón	3,30	1,40	2,50	-0,10
Suiza	1,70	0,40	4,20	1,75
Canadá	3,10	0,60	5,80	5,00

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,097
Libras esterlinas	0,861
Franco suizo	0,945
Yenes japoneses	157,780
Yuanes chinos	7,785
Forint húngaro	384,803
Dólares canadienses	1,464
Coronas noruegas	11,272
Coronas checas	24,532
Pesos argentinos	881,605
Dólares australianos	1,623
Coronas suecas	7,456
Zloty Polaco	4,334
Dólar Neozelandés	1,752
Dólar Singapur	1,458
Rand Sudafricano	20,147
Rublos rusos	99,328

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,901	3,904	-0,003
1 mes	3,859	3,853	0,006
12 meses	3,613	3,644	-0,031

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 3,305%
Letras a 3 meses	3,580%	Bonos a 3 años 3,245%
Letras a 6 meses	3,617%	Bonos a 5 años 3,334%
Letras a 9 meses	3,485%	Obligac. a 10 años 3,610%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,02	-2,53
Bono español	2,97	-2,72
Prima de riesgo	94,35	-3,13

EMPRESAS EN BREVE

La eólica ahorró 7.358 millones a los consumidores en el precio de la electricidad en 2022

La generación eólica tiene un importante efecto reductor sobre los precios de la electricidad y sobre los propios ingresos del sector. El uso de potencia eólica en lugar de combustibles fósiles permitió ahorrar a los consumidores españoles 7.358 millones de euros en 2022 (31,25 euros/MWh), debido a la reducción en el precio del 'pool' del mercado eléctrico, según el estudio macroeconómico presentado ayer por la Asociación Empresarial Eólica (AEE) y elaborado por Deloitte. El año pasado, la energía eólica evitó la importación de 86 millones de barriles de petróleo equivalentes (11,7 millones de teps), con un valor de 6.491,7 millones de euros. Esto equivale al gas natural que transportan 147 buques metaneros. En 2022, la generación eólica fue de 61.069 GWh, lo que supone una cobertura de la demanda del 24%. De esta manera, la energía eólica fue la segunda tecnología en el mix energético. La eólica ha pasado del 8% en 2005 al 24% en el último año en la cobertura de la demanda total.

J. G. N. MADRID



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Tubos Reunidos	0,645	7,50	162,20
Montebalito	1,440	6,67	6,67
Squirrel	1,540	4,76	-34,75
Grifols A	14,390	3,97	33,61
Amrest	6,200	3,33	49,04
Tubacex	3,645	3,26	82,43
Ercross	2,750	3,00	-15,12
Grenergy	31,300	2,96	12,91
Neinor	10,460	2,95	34,38
OHLA	0,471	2,75	5,13

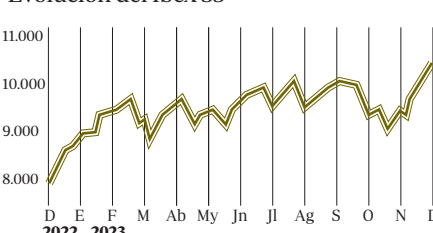
- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Metrovacesa	8,540	-4,26	34,07
Prosegur	1,762	-4,03	-0,62
Gam	1,210	-2,42	13,62
Amper	0,084	-2,21	-42,29
Inm. del Sur	6,800	-2,16	-4,49
Duro Felguera	0,673	-1,75	3,54
Prisa	0,285	-1,72	1,42
L. Reig Jofre	2,340	-1,68	6,85
Atrys	3,7	-1,60	-39,35
Viscofan	54,200	-1,28	-9,97

Mayores subidas y bajadas internacionales

	PRECIO	%		PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
Flutter	160,95	3,87	Danone	57,88	-0,67
Roy Philips	21,41	3,78	Total	61,99	-0,58
Dow Jones *			Dow Jones *		
Caterpillar	290,92	1,82	Unitedhealth	524,17	-0,45
Walgreens	25,415	1,74	IBM	162,06	-0,42
ftse 100			ftse 100		
Feuson	148,900	7,39	Burberry	14,835	-2,05
CRH	53,260	5,72	St. James's	6,738	-1,03

Evolución del Ibx 35



Gas natural	2,48 \$	-1,00%	Brent	79,27 \$	1,69%	Oro	2.042,04\$	0,73%
-------------	---------	--------	-------	----------	-------	-----	------------	-------

La Generalitat coacciona a los centros durante la visita de los eurodiputados

- ▶ «No les dejan expresarse, vulneran su libertad», afirma una de las representantes de la Eurocámara
- ▶ Jueces admiten ante la misión que la Alta Inspección no respondió al TSJC cuando se incumplió el fallo del 25%

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Segundo baño de realidad de los representantes del Parlamento europeo respecto a la situación de la escuela catalana. Tras comprobar el nivel de presión de los grupos afines al independentismo, que les increparon públicamente llamándoles «¡Racistas!», «¡Fascistas!», los doce eurodiputados desplazados a Cataluña se entrevistaron ayer con los responsables del poder judicial, los directivos de dos centros educativos, representantes de los docentes y la Generalitat. El objetivo: saber si en esta Comunidad se incumplen fallos firmes, qué efecto tiene el modelo lingüístico catalán en las aulas y el nivel de coacción a los docentes díscolos con las tesis de la Generalitat.

La impresión de los miembros de la delegación europea no fue, según precisan a ABC fuentes conocedoras del encuentro, mejor que la que obtuvieron el lunes al observar como la representante del sindicato mayoritario en la enseñanza catalana, Ustec-Stes, se pavoneaba ante ellos afirmando que en Cataluña se incumplen sentencias firmes desde hace tiempo porque «lo que piensa la mayoría está por encima de ellas».

Los seis eurodiputados que integran la comisión oficial, encabezados por la estonia Yana Toom (Renew), arrancaron su segunda jornada en Cataluña con un encuentro con los representantes del estamento judicial. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Jesús María Barrientos, y el presidente de la Sala Contencioso, Javier Aguado, mantuvieron con ellos y los seis acompañantes un encuentro de una hora y me-

dia que les dio una fotografía real sobre lo que ocurre en Cataluña con los fallos del 25% de castellano y la sentencia firme de diciembre de 2020 que obliga a extender esa proporción de castellano en todo el sistema educativo público.

«Inaplicación»

Según ha podido saber este diario, los eurodiputados conocieron por boca de los representantes del estamento judicial las maniobras políticas de la Generalitat para paralizar la aplicación de este último fallo histórico y también supieron de la «inacción» de la Alta Inspección educativa del Estado ante este incumplimiento.

La Generalitat aprobó una ley y un decreto-ley dirigidas a bloquear su aplicación, y el TSJC, tras constatar que la nueva normativa impedía aplicar su sentencia sobre el 25%, planteó entonces al Tribunal Constitucional



(TC) que se pronunciara sobre la constitucionalidad de las normas catalana. A la pregunta de los eurodiputados de qué pasará si finalmente el TC concluye que debe impartirse un 25% de castellano en todo el sistema, el presidente del TSJC señaló: «Volveremos a la situación de hace 30 años y entre dos y tres generaciones de catalanes

Sobre las amenazas al padre de Canet: «En Europa, estos mensajes serían tratados como delitos de odio»

no habrán tenido el derecho a escolarizarse en castellano». Los miembros judiciales denunciaron ante Europa la falta de respuesta de la Alta Inspección educativa ante la situación. «La Alta Inspección no abrió, literalmente, la puerta al TSJC», denunció Barrientos ante la comitiva europea.

En la reunión se abordaron también los mensajes amenazantes que recibió el padre de Canet de Mar (Barcelona) en las redes por pedir más castellano para su hija, que fueron denunciados ante la Fiscalía y se encuentran judicializados. «En Europa estos mensajes dirigidos a los padres, y los insultos y amenazas que ayer recibimos

«¿Consejera, no se siente interpelada por el fallo del 25%?»

E. ARMORA BARCELONA

En la última tanda de visitas de la jornada, los eurodiputados se entrevistaron ayer con la consejera de Educación, Anna Simó, que hace seis días calificó la misión de «demencial». Simó recibió a los representantes de la Eurocámara con distancia, afirmando en sus redes sociales que la misión aterriza en el sistema educativo catalán «con ideas preconcebidas sobre el mismo», lo que no gustó a los eurodiputados. La consejera defendió las bondades y equilibrios del sistema catalán y negó

cualquier efecto negativo de la inmersión en el rendimiento de los alumnos y en los nefastos resultados de Cataluña en PISA. Los miembros de la misión no dudaron en preguntarle: «¿No se siente interpelada por la sentencia que obliga a impartir un 25% de castellano en todas las escuelas?»

Simó no contestó y se limitó a afirmar que ella «cumple con la Constitución, con el Estatuto, las leyes catalanas» y no vulnera nada. Reconoció, sin embargo, que de las cerca de 7.000 aulas de Cataluña solo en 30 se aplica el

25% de castellano. A lo que los portavoces de la misión le indicaron: «Si en estas escuelas no lo cuestiona, ¿por qué no se imparte una asignatura más en castellano en todos los centros?». Simó se escudó en la realidad sociolingüística y puso como ejemplo el centro en el que está escolarizada su hija, ubicado en una zona donde el 80% de la población es castellanohablante. «El catalán debe reforzarse», indicó. Los miembros de la misión se entrevistaron también con la representante de la Alta Inspección en Cataluña. Le preguntaron por qué se inhibió ante el incumplimiento del fallo del 25% y no actúa ante situaciones de amenazas y coacciones a los padres que piden más español. No respondió a casi nada.



El grupo de eurodiputados, durante la visita a un colegio público de Barcelona // INÉS BAUCELLS

al abandonar la reunión serían tratados como delitos de odio», precisó la presidenta de la comisión, la estonia Yana Toon. Preguntados por los eurodiputados sobre si se sienten amenazados, Barrientos y Aguado reconocieron que hay coacción y violencia hacia los jueces y que están muy expuestos, precisan fuentes judiciales.

Sin embargo, la gran sorpresa de la jornada vino tras la visita al TSJC, cuando los miembros de la misión llegaron a los dos centros educativos para calibrar el efecto del sistema lingüístico catalán en las aulas. Estaban citados a la reunión los miembros del equipo directivo, aunque, según relatan fuentes próximas al encuentro, aparecieron representantes de la inspección educativa del Govern y de los servicios territoriales. La intromisión política no agradó a los portavoces de la Eurocámara.

Una intromisión

Toon reconoció frente a los representantes del Gobierno autonómico que consideraba que su presencia coartaba la libertad de expresión de los directores de los centros. «Es terrible. Ellos mismos desmontan el relato que hacen desde hace años», señaló una eurodiputada. Según aseguran fuentes conocedoras, los representantes de la Generalitat respondieron a muchas de las preguntas que los miembros del Parlamento europeo lanzaban a los centros. «No les dejaban expresarse en libertad», precisan. La

misión europea visitó primero el Centro de Educación Especial Can Rigol de El Prat de Llobregat (Barcelona), que escolariza a alumnos con necesidades educativas especiales. Los responsables del centro negaron que se impusiera el catalán a estos alumnos, especialmente vulnerables. La comitiva europea se desplazó después al instituto Salvador Dalí, de la misma localidad, uno de los que siguiendo instrucciones de la Generalitat suspendió durante unas semanas la aplicación del 25 % de castellano pese a haber una resolución judicial firme que lo concedía.

Tras la visita a las escuelas, la misión se citó con los representantes de los docentes y de la Consejería de Educación. En un encuentro conjunto con la asociación Docentes Libres, que defiende la neutralidad y el bilingüismo, y la Fundación Bofill, los eurodiputados se interesaron sobre el porcentaje de castellano en las clases. «¿Qué pasaría si se aplicara el 25% de español en todas las escuelas?», le preguntaron a los portavoces de Jaume Bofill. No hubo respuesta. Desde Docentes Libres se denunció con pruebas la exclusión del castellano en el sistema. Hoy, última jornada, la misión comparece ante los medios tras reunirse con el Defensor del Pueblo catalán. Les despedirá otra protesta independentista.

Las bodas católicas vuelven a cifras prepandémicas, pero con 1.300 curas menos

► Descienden los fieles que asisten a misa, pero aumentan las colectas un 11,37%

JOSÉ RAMÓN NAVARRO PAREJA
MADRID

La Conferencia Episcopal presentó ayer su memoria de actividades correspondiente al año 2022, un documento que elabora la Oficina de Transparencia de los obispos para dar cuenta del destino de los 358.793.580 euros que, según informaron la semana pasada, han recibido de los contribuyentes en el último ejercicio de la Renta. El texto, a través de «330 indicadores», permite pulsar la realidad eclesial «en el marco de sus fines propios: anunciar, celebrar y vivir la fe», tal como comentó la directora de la Oficina de Transparencia, Ester Martín.

Entre los datos destaca el aumento en la celebración de los sacramentos. Como el número de bautizos, que se sitúa en 2022, en 159.129 -9.418 más que en el año anterior-, el de matrimonios, 35.253 -9.491 más que en 2021-, al igual que las confirmaciones, 104.600 -con un aumento de 1.016- y el de unción de enfermos, 27.788 -con un crecimiento de 743 con respecto al anterior ejercicio-. Un aumento que, en la práctica, supone una vuelta a la normalidad tras el llamativo descenso que se vivió a partir de 2020, con las restricciones de la pandemia.

«Veníamos de años de una caída muy importante de los sacramentos, por una situación excepcional que era el Covid y en parte se están restableciendo las cifras normales que teníamos, a la par que también hemos constatado que hay personas que están en situación de búsqueda y se han acercado de nuevo a las parroquias», explicó la directora de la Oficina de Transparencia. «Es una evolución normal y natural que refleja la religiosidad que se vive en nuestro país», añadió.

Sin embargo, el dato contrasta con el significativo descenso, en ese mismo periodo, del número de sacerdotes. Mientras que en 2019, previo a la 'era Covid', la Iglesia contaba con 16.960 curas, en 2022, el número se ha reducido en casi mil trescientos (1.291), hasta los 15.669, un 7,61% menos en cuatro años. Un descenso que no tiene visos de frenarse, dado que la memoria consolida el dato de seminaristas del curso pasado, que por primera vez bajó de mil, para quedarse en 974.

Preguntado por ABC sobre las dificultades que la Iglesia puede tener para mantener su actividad si persiste este descenso en el número de curas, el secretario general de la Conferencia Episcopal, César García Magán, también presente en el acto, ha reconocido que el sacerdote «es casi imprescindible en la casi totalidad de sacramentos». «No hablaré de colapso, pero sí que implica una mayor carga de servicio pastoral, que los sacerdotes hacemos con gusto. Gracias a Dios no estamos en un nivel de escasez de sacerdotes que impida esa celebración sacramental», ha apuntado.

Labor asistencial

En general, los datos de la memoria reflejan una estabilidad en la participación y colaboración de los españoles en la vida de la Iglesia católica. Por una parte, la Conferencia Episcopal cifra en 8.048.484 el número de fieles que acude a misa de forma regular (211.516 menos que el año anterior, un descenso del 2,5%). Unos católicos que son, por contra, más colaboradores con la institución, pues las colectas han aumentado un 11,38% para situarse en 382,1 millones de euros. Estas aportaciones a través del cepillo, junto al IRPF, las derivados del patrimonio, ayudas y subvenciones configuran la principal vía de financiación de las diócesis españolas, que en el anterior ejercicio alcanzaron unos ingresos de 1.255 millones de euros.

De ellos, cerca de la mitad se destinan a las retribuciones del clero y del personal secolar contratado y unos 367 millones a la conservación de edificios y gastos de funcionamiento. Según el informe, a la labor asistencial, las diócesis destinaron un total de 72 millones de euros, 17 millones más que en 2021. En ese sentido, también inciden en que esta labor social «acerca cada día el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad». Así, en los últimos diez años, los centros asistenciales de la Iglesia han aumentado en un 64,81%. Según los datos de 2022, en España hay 8.796 centros de este tipo (3.459 más que en 2010) y el número de personas beneficiadas asciende a 3.778.740.

Otra de las cuestiones que destaca la memoria es la labor educativa de la Iglesia, que atiende a un millón y medio de alumnos en 2.536 centros educativos católicos. Según los cálculos realizados por la Conferencia Episcopal, la existencia de estos centros católicos le ahorra al Estado un total de 4.213 millones de euros.



DESDE EL 17 DE NOVIEMBRE
HASTA EL 18 DE FEBRERO

+ UN MILAGRO DE INVIERNO 
EL CASCANUECES
INMERSIVO

 **NOMAD
MUSEO
INMERSIVO**

PRODUCCIÓN DE:
STORYWALL
EXPERIMENTAL

GRAN VÍA 78, EDIFICIO COLISEUM, MADRID

La prueba del talón para detectar enfermedades en bebés será igual en todas las comunidades

► Sanidad destina 110 millones a monitorizar el seguimiento de pacientes crónicos

ELENA CALVO
MADRID

La prueba del talón, el cribado que se hace a recién nacidos para detectar la presencia de enfermedades congénitas, deberá ser igual en todas las comunidades autónomas. Esto significa que todas las regiones deberán buscar las mismas patologías en sus programas de cribado neonatal. Así lo acordó ayer el Consejo de Ministros tras aprobar, entre otras cosas, el reparto de 50 millones de euros para mejorar la atención sanitaria de las personas con esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y otras enfermedades raras.

Tal como señaló la ministra de Sanidad, Mónica García, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, con este reparto se pretende mejorar el diagnóstico precoz de las enfermedades a través de los programas de cribado neonatales. En la práctica, esto supone que la prueba que se hace a recién nacidos consistente en la extracción de sangre del talón del bebé para detectar la presencia de algunas enfermedades congénitas sea la misma en todas las comunidades autónomas.

A día de hoy, el cribado varía mucho según comunidades. Varios informes realizados por sociedades científicas y el Ministerio de Sanidad en los últimos años revelan que mientras hay regiones que en este cribado diagnostican aproximadamente 40 enfermedades congénitas, otras no llegan a la decena.

El acuerdo aprobado ayer en Consejo de Ministros también pasa por impulsar el tratamiento rehabilitador mediante exoesqueletos. El objetivo, explicó la titular de Sanidad, es mejorar la atención sanitaria de los pacientes con ELA y otras enfermedades raras. «En vez de que los pacientes se tengan que trasladar a los centros de alta resolución y centros más especializados, será la información la que se traslade lo más cerca posible», dijo. Se pretende, prosiguió la ministra, que haya una atención sanitaria multinivel «que acercará a través de 50 nodos, ubicados en las diferentes comunidades, la información a los pacientes».

El Gobierno también aprobó la distribución de 110 millones para el desarrollo de la Atención Digital Personalizada. La intención, explicó Sanidad, es avanzar hacia un modelo de atención individualizada. Por ejemplo para monitorizar el seguimiento de pacientes diabéticos o con depresión. Según apuntan fuentes de Sanidad, esa atención deberá ser homogénea en todas las comunidades y en todos los niveles asistenciales, para asegurar el seguimiento del paciente a través del canal digital —complementario al presencial—, la disponibilidad de herramientas digitales que apoyen la atención sanitaria independientemente de dónde residan los usuarios, facilitando el seguimiento de las enfermedades crónicas y el apoyo a la toma de decisiones clínicas.

Así, con este plan, se quiere incorporar los servicios digitales personalizados a la cartera de servicios de la sanidad pública para, entre otras cosas, poder llevar a cabo una monitorización remota de los pacientes crónicos.

Las personas que se suicidaron aumentaron un 5,6% el año pasado

JAVIER PALOMO MADRID

El suicidio se mantuvo en 2022 como la primera causa de muerte externa, con 4.227 fallecimientos, un 5,6% más que el año anterior, por delante de ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales y las caídas accidentales. Son los datos del informe de 'Defunciones según la causa de muerte' publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En 2022 murieron 464.417 personas, de manera que fue el segundo año con más mortalidad desde que hay regis-

tro, solo por detrás del peor año de la pandemia de Covid-19 (2020). También suponen 13.673 fallecimientos más que en 2021 (un 3,6% más).

El informe analiza también los datos del primer semestre de 2023. Destaca que, por primera vez desde la pandemia, el coronavirus deja de situarse entre las 10 causas que más muertes provocan. En concreto, un total de 3.760 personas fallecieron en España por Covid en los seis primeros meses de 2023, un 82% menos con respecto al mismo periodo del año anterior.



Vista aérea de la fisura de cuatro kilómetros por donde salen 200 metros cúbicos de lava por segundo // AFP

La erupción de Islandia multiplica por cuatro a la de La Palma

► La fuerza de salida de la lava, la mayor en años, apunta a semanas o incluso meses de actividad

ISABEL MIRANDA
MADRID

Los habitantes de la ciudad islandesa de Reykjavik han sido capaces de ver emerger, como una línea de fuego, el magma del suelo a más de 40 kilómetros de distancia. El nuevo volcán del país, Sundhnúsgíggar, nació ayer con fuerza en la zona suroeste de la isla. Por una fisura de cuatro kilómetros llegaron a fluir hasta 200 metros cúbicos de lava por segundo.

«Es mucho», explica Álvaro Márquez González, profesor titular del departamento de Mineralogía y Petrología de la Universidad Complutense de Madrid. «La erupción de La Palma en los momentos de máxima emisión de magma no llegó a los 50 metros cúbicos segundo», cuatro veces menos, ilustra el experto. Y esta cantidad de magma es inusual incluso para los estándares islandeses: la cantidad es al menos diez veces mayor que en cualquiera de las erupciones más recientes del país. «Probablemente estamos, por tasa de emisión, ante la erupción más importante en Islandia en los últimos 100 años o más», dice Márquez.

La evolución del nuevo volcán ha

sido peculiar. Hace más de un mes puso en alerta al país, tras registrar cientos de microterremotos y una grieta de 15 kilómetros. La erupción parecía inminente, se evacuó la ciudad de Grindavík, con sus 3.900 habitantes, entre cuyas calles cruzaba la grieta, y se cerró el cercano y turístico spa Blue Lagoon. Pero la actividad sísmica fue descendiendo y dio paso a una calma tensa. Este mismo lunes había reabierto el spa, y las autoridades debatían sobre si devolver a los desalojados a casa por Navidad. En apenas dos horas, un enjambre sísmico el lunes por la noche avisó de que la lava volvía a fluir y, esta vez sí, llegaba hasta la superficie.

Ha habido «bastante suerte», reconoció ayer el ministro de Infraestructuras, Sigurdur Ingi Jóhannsson. La erupción ha sido de tipo fisural, no explosiva, y a tres kilómetros de la ciudad de Grindavík. El Gobierno asegura que no representa un peligro para la vida, el magma parece estar fluyendo alejándose de la urbe y tampoco ha supuesto la cancelación de ningún vuelo, ya que este tipo de erupciones generan poca ceniza, al contrario de la del Eyjafjallajökull en 2010, que fue bajo un glaciar y el agua aumentó la explosividad.

Ayer, horas después del inicio de la erupción en el cráter de Sundhnjúka, el flujo de lava había caído aproxima-

El país se encuentra en estado de emergencia y los gases tóxicos podrían llegar a zonas pobladas en función de los vientos

damente a una cuarta parte de lo que era al comienzo de la erupción, y solo un tercio de la fisura original estaba activa, según el boletín de la Oficina Meteorológica de Islandia (IMO, por sus siglas en inglés).

Pese a todo, el riesgo persiste. Islandia se encuentra en estado de emergencia. Los gases tóxicos, posiblemente con un alto contenido de azufre, podrían llegar a zonas pobladas. «En función de los vientos, podría llegar hasta la capital», explica Márquez. La previsión del Gobierno, de hecho, apuntaba ayer a que podría hacerlo hoy.

Además, todavía es posible que la lava emerja en nuevos puntos de la brecha, que cuando se abrió hace un mes se extendía por 15 kilómetros hasta llegar al mar. «La fisura se ha visto que se ha ido abriendo de norte a sur. No es descartable que el magma se siga moviendo por debajo, hacia el sur, y se abran puntos de emisión más al sur de lo que hay ahora mismo, no es nada descartable», asegura Márquez.

Duración

Lo que es más complicado saber es cuánto durará la erupción. «Esto es difícil», apunta el experto. La evolución de los primeros días, los datos de presión, la cantidad de lava que emerja de la grieta y cómo se comporte el terreno serán decisivos para hacerse una idea mejor. «Seguramente, por las tasas de emisión tan altas, estamos hablando de semanas o meses de erupción», aventura Márquez.

Lo mismo opina Halldor Geirson, profesor asociado del Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Islandia. «Esto podría durar varios meses, pero también podría detenerse hoy o mañana», dijo a Reuters.

Hasta hace tres años, la zona suroeste del país, la que ahora se ve afectada, había estado 800 años inactiva.

CATÁLOGO DE LA UICN

Sierra Nevada también tiene su sello de la lista verde en revisión

J. ALONSO / G. ORTEGA SEVILLA

En 2014, la Junta de Andalucía promovió la entrada de los dos principales espacios naturales de la comunidad, Doñana y Sierra Nevada, en la recién creada lista verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), un organismo de ámbito mundial cuyo catálogo se convirtió en un indicador clave del valor, la relevancia y la adecuada gestión y conservación de reservas naturales por todo el pla-

neta. Las dos solicitudes fueron aprobadas, pero ahora, las dos están suspendidas, aunque en distintas fases.

La UICN fija unos requisitos para la inclusión y mantenimiento de un espacio en la lista verde. Durante los primeros cinco años, desde su aprobación se mantiene inalterable, pero después entra en un proceso de revisión de oficio, en el que se analizan una serie de indicadores y se realizan inspecciones in situ a los espacios. Hasta que esa eva-

luación se apruebe los espacios quedan suspendidos. El espacio protegido de Doñana completó su revisión en el año 2022 y suspendió.

El caso de Sierra Nevada tiene matices, pero comparte una realidad. El parque natural de Granada tampoco tiene en estos momentos la catalogación que se corresponde con la lista verde internacional. Se encuentra suspendido como ayer mismo confirmó la UICN telefónicamente a la Dirección General de Espacios Protegidos. Pero en este caso, el proceso de evaluación está muy avanzado, va por buen camino y ya se ha producido la visita in situ de los inspectores el pasado verano que revisaron el estado, el modelo de gestión y los informes.

El Caravaggio del Prado sale de las sombras y recupera su luz

► La restauración de 'David vencedor de Goliat' rescata el claroscuro del maestro, oculto bajo capas de suciedad y barnices

NATIVIDAD PULIDO
MADRID

Hace unas semanas, lucía en una sala del Prado un marco vacío, sin ningún lienzo. No lo habían robado. Formaba parte de la exposición 'Reversos'. Era el marco de una de las obras maestras del museo, 'David vencedor de Goliat', de Caravaggio, que se hallaba en el taller de restauración, donde las sabias manos de Almudena Sánchez lo han puesto a punto durante los últimos tres meses y medio. Ayer lucía espléndido en la sala 7A del edificio de Villanueva en un nuevo montaje de la colección de la pinacoteca, junto con la sala contigua.

LIMPIEZAS
Unas antiguas limpiezas incidieron solo en las zonas más iluminadas, como el cuerpo de David

En sendos espacios acompañan a Caravaggio una veintena de pinturas de maestros del naturalismo europeo. Un recorrido por el caravaggismo, similar al proyecto que la pinacoteca puso en marcha en 2022 en las salas 52B y 52C con la impronta leonardesca en la pintura europea de la primera mitad del XVI. Entre las obras seleccionadas en estos nuevos espacios, dos que proceden del llamado 'Prado extendido' (antes, 'Prado disperso'), que echa por tierra la falsa noticia de que el museo se está troceando. Todo lo contrario: el Prado ha recuperado dos de sus depósitos: 'La resurrección de Lázaro', de Pietro Novelli, 'Il Monrealese', que colgaba en un despacho del Consejo de Estado, y un 'San Jerónimo escribiendo', de Ribera, que se hallaba en el museo de Las Palmas de Gran Canaria.

Y en la sala 9B, más cambios. Cuatro monumentales Grecos del antiguo Colegio de Doña María de Aragón se confrontan a las cuatro 'Pascuas', de Juan Bautista Maíno. Y el retrato de Manuel Bartolomé Cossío, 'redescubridor' del Greco, pintado por Sorolla, se exhibe junto al 'Caballero de la mano en el pecho', que aparece en el fondo de aquél.

Pero, volviendo al maestro del claroscuro, protagonista ayer en el Prado, el único lienzo que tiene el museo de Caravaggio sale de las sombras y recupera su luz original. Es una de las cuatro pinturas de Caravaggio que hay en España, junto con 'Santa Catalina de Alejandría', del Thyssen; 'Salomé con la



FOTOS: MUSEO DEL PRADO



VENDAJE
Caravaggio pintó un vendaje a modo de sandalia en el pie derecho de David, como los de la lucha grecorromana. Quizás lo descartó por ser un símbolo pagano

cabeza del Bautista', de Patrimonio Nacional (ambos han sido restaurados hace unos años) y 'San Jerónimo penitente', de la abadía de Montserrat. A ellos se sumaría una quinta pintura, el 'Ecce Homo' que apareció en una subasta en Madrid en 2021 y que, a falta de que se presente su informe definitivo, hay casi unanimidad entre los expertos sobre su autoría a Caravaggio. No ocurre igual con el 'San Juan en el desierto', de la catedral de Toledo, que hoy se atribuye de forma casi generalizada por la comunidad científica a Bartolomeo Cavarozzi.

LIENZO RECORTADO
Quizás durante el XVIII, fue recortado el lienzo en su zona inferior. Quedó mutilada la empuñadura de la espada

Seguimos a la espera de que se presente, ya restaurado, el 'Ecce Homo' de los Pérez de Castro, cuya puesta de largo quedó paralizada por el adelanto de las Elecciones Generales.

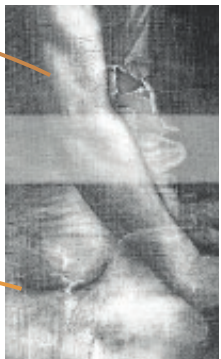
Al entrar en la sala 7A del Prado, los ojos se van directos a 'David vencedor de Goliat' (hacia 1600). Las obras de Caravaggio tienen un poderoso magnetis-

CABEZA DE DAVID

Se recupera la luz clara que rodea la cabeza del joven pastor y que queda cortada en diagonal por una sombra

mo. La restauración del cuadro, que ha contado con la colaboración de la Fundación Iberdrola España, la ha llevado a cabo Almudena Sánchez, por cuyas manos han pasado 'La Anunciación', de Fra Angelico, o 'Hipómenes y Atalanta', de Guido Reni. Cuenta la restauradora que, antes de meterse en faena, se hicieron radiografías, reflectografías infrarrojas, análisis de pigmentos... «Teníamos una imagen distorsionada de la pintura, pues los barnices oxidados, opacos y amarillentos alteran la pintura, anulan el espacio y la profundidad de la composición, que aparecía plana. No permitía admirar las veladuras y los tonos medios en la anatomía de las figuras y los pliegues de las telas». Bajo capas de suciedad y barnices se hallaba oculta la imagen original de Caravaggio.

Se hicieron en el pasado unas limpiezas del cuadro que incidieron solo en

**DESGARROS**

El cuadro sufrió daños, quizás de forma accidental, en la manga de la camisa de David y en su rodilla

**CABEZA DE GOLIAT**

Caravaggio pintó la cabeza de Goliat con ojos desorbitados, la boca abierta, en plena agonía. La cambió por una más serena de un Goliat ya muerto

el espacio que rodea la cabeza y su pecho apoyado en el suelo... También, los matices de sus ojos, los pelos de la barba... Asimismo, se ha recuperado la luz clara que rodea la cabeza del joven pastor y que queda cortada en diagonal por una sombra oscura; el aire que circula alrededor de su figura, los rizos castaños de su pelo, sus nudillos en tensión...

La pintura presentaba dos daños de cierta consideración: unos desgarros que debió sufrir el cuadro, de forma accidental, en la manga de la camisa de David y en su rodilla, que continúa por el hombro del gigante. Se eliminaron repintes de antiguas restauraciones, se estucaron y se reintegraron las pérdidas de color. Pero, en general, advierte la restauradora, la pintura se halla en un «excelente estado de conservación. Es un nuevo Caravaggio, que recupera el aire, la luz y el espacio».

Figura icónica

David García Cueto, jefe del Departamento de Pintura italiana y francesa hasta 1800 del Prado, subraya que Caravaggio es hoy «una figura icónica que nos fascina por su pintura y también por su biografía. Hemos avanzado en el conocimiento del genio». Sobre el cuadro en cuestión, explica que en los 80, una radiografía desveló una gran sorpresa: Caravaggio pensó originalmente una versión distinta de la cabeza de Goliat. Era dramática, con los ojos desorbitados, la boca abierta, en plena agonía. La cambió por una más serena de un Goliat ya muerto. Tenía más sentido, pues la cabeza aparece ya separada del cuerpo. También se ha descubierto un vendaje a modo de sandalia en el tobillo del pie derecho de David, semejante a los utilizados en la lucha grecorromana. Cree García Cueto que pudo descartarlo el artista al ser un símbolo pagano en una pintura religiosa.

Posiblemente, durante el XVIII, la pintura fue recortada en su zona inferior. En 1794 se añadió en el ángulo inferior derecho el número 1118, con el que fue registrada la obra en el inventario del Buen Retiro. Pero, desgraciadamente, se perdió parte de la pintura original: aparece mutilada la empuñadura de la espada y solo se ve parte de unos cantos rodados. El cuadro aparece atribuido a Caravaggio por vez primera en el Prado en 1849 con el número 2081, legible en el margen inferior izquierdo. Se cree que es el más temprano de los tres 'David' conocidos de Caravaggio: los otros están en el Kunsthistorisches Museum de Viena y la Galería Borghese de Roma. La fortuna crítica no siempre ha atribuido el cuadro a Caravaggio. Fue Roberto Longhi en 1951, tras su restauración en 1946-47, quien apoyó su autoría, corroborada

por la publicación de la radiografía de la cabeza de Goliat por Mina Gregori. Hoy, es unánime.

Es muy posible que el Prado bata este año su récord de visitantes: 3,2 millones, en 2019, cuando celebró su bicentenario. En cuanto al 'Retrato de Isabel de Borbón', de Velázquez, que saldrá a subasta en febrero en Sotheby's de Nueva York en 2024, comenta Miguel Falomir, director del Prado, que «no es una prioridad para el museo, pues ya hay en la colección un retrato ecuestre de la reina. Pero a nadie le amarga un dulce».



Doña Letizia presidió la reunión de directores de centros del Cervantes // EP

La Reina Letizia apoya el lenguaje inclusivo en el Instituto Cervantes

► Presidió la sesión de trabajo de la reunión anual de «directores y directoras»

ANGIE CALERO
MADRID

«Querría terminar insistiendo en algo que recuerdo todos los años: la importancia del papel de todos los directores y directoras en lo que significa el poder de la ética y de la cultura, y lo decía así en el último patronato Luis [García Montero], con la enorme complejidad institucional que hay detrás de Instituto Cervantes, y que requiere de tanto esfuerzo, recursos, voluntad política y fuerzas unidas, para que las cosas mejoren, para que se desarrolle ese Plan Estratégico y para que mejoren todas las condiciones vuestras y de todos los equipos en todos los países», concluyó ayer la Reina Letizia en el Centro Niemeyer, en Avilés, donde presidió una sesión de trabajo celebrada por el Instituto Cervantes.

La Reina se dirigió a los más de ochenta directores de centros de la institución repartidos por todo el mundo, que se encuentran en Asturias en la Reunión Anual de Directores. En la sesión, que tuvo lugar a puerta cerrada, les deseó que las reuniones que se celebraban a lo largo del día «vayan bien, que sean útiles y sigáis progresando en este camino de mejora de lo que significa vuestra labor». «Y que, cuando regreséis después de estas fiestas a vuestros centros, a vuestros países, a esa lucha que tenéis todos los

días, sigáis encontrando la energía y la fuerza necesarias para ese papel relevantísimo que tenéis para España, para la diplomacia cultural española y para que se extienda nuestra cultura por todo el mundo».

'Ciudadanos y ciudadanas'

En la reunión se habló sobre la situación del español y su cultura en el mundo, y de iniciativas llevadas a cabo en los centros de Bremen (Alemania), Bucarest (Rumanía), Varsovia (Polonia) y Brasilia (Brasil). Al finalizar, la Reina conversó con los invitados y directores del Cervantes. Fue en ese momento cuando el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, afirmó que la Reina se había interesado por el lenguaje inclusivo.

«Me ha comentado que ha tenido la oportunidad de leer el anuario del Instituto Cervantes 2023 y se ha preocupado también por los artículos que hablaban del lenguaje inclusivo», destacó Luis García Montero. Explicó que en la reunión dio una conferencia la catedrática de Lengua Española Estrella Montolío Durán. «Han tenido oportunidad de hablar sobre algo que nos parece importante, situaciones que no se resuelven sólo con decir 'ciudadanos y ciudadanas'», dijo sobre la participación de Doña Letizia.

La de ayer no era la primera vez que la Reina Letizia utilizaba el lenguaje inclusivo. La esposa de Felipe VI ha utilizado esta y otras fórmulas inclusivas en discursos en actos públicos. El feminismo es uno de los pilares de acción de la agenda de la Reina, y de ahí que recurra a la reivindicación del lenguaje inclusivo.



La sede central de la Biblioteca Nacional de España (BNE) // ABC

Dos millones de euros para acabar con las goteras de la BNE

► La Biblioteca Nacional cerrará en 2025 para una gran reforma de su sede central

B. PARDO
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer la ejecución de obras de emergencia en la Biblioteca Nacional de España (BNE). El objetivo de los trabajos es reparar la impermeabilización de las

cubiertas y otros elementos constructivos de las sedes de Madrid y Alcalá de Henares, ya que en ambos edificios se han detectado varias humedades y goteras, según ha podido saber ABC. El presupuesto, que sale del Ministerio de Cultura, es de 1,9 millones de euros, y el plazo de ejecución previsto es de once meses. En principio, estas reparaciones no afectarán a los usuarios, ya que las salas de lectura y consulta no se han visto dañadas. Pero la última palabra la tienen los arquitectos, que tendrán que valorar el alcance de los daños.

Aunque desde el Ministerio de Cultura insisten en que «los daños a las infraestructuras de la BNE fueron provocados por la DANA que tuvo lugar los días 3 y 4 de noviembre en la Comunidad de Madrid», fuentes de la BNE aseguran que las goteras son anteriores a aquellas lluvias torrenciales y que el edificio, que es Bien de Interés Cultural (BIC), necesita una reforma desde hace años. Lo que ha ocurrido, explican, es que los daños se han evidenciado todavía más con los últimos fenómenos meteorológicos en la capital.

Desde Cultura insisten en que los daños fueron provocados por la DANA de noviembre, pero en la BNE afirman que son anteriores

En la sede central de la BNE se realizarán «diversas intervenciones para abarcar el grueso del espacio afectado por las humedades detectadas en la cubierta», tal y como afirma la nota ministerial. También se intervendrá sobre los lucernarios de los patios y se revisarán todas las bajantes. Del mismo modo, se prevé abordar las principales humedades detectadas en la sede de Alcalá de Henares. Desde Cultura se han negado a precisar el nada más: «No hay más información que la disponible».

Enero de 2025

Estas obras precederán a la gran reforma de la sede central de la Biblioteca Nacional, que está previsto que se inicie en enero de 2025 y que supondrá un gran cambio para la institución. Los arquitectos ya están redactando el anteproyecto, que tiene sus complejidades por la condición de BIC del edificio.

Estas obras, de mayor envergadura, sí afectarán al público, por lo que 2025 será un año complicado en ese sentido. El propósito de la reforma, que se financiará con fondos europeos, es cambiar la percepción de la BNE y acercarla al público, tal y como contó a ABC Ana Santos, directora de la institución. «Vamos a poner una cafetería exterior, los coches van a desaparecer de la entrada. Queremos crear un jardín. La idea es que la BNE se abra al visitante desde la arquitectura».

La reforma cambiará también la circulación de los visitantes en el interior, además de los patios. El plan es que todo esté listo antes de diciembre de 2026.

Por otro lado, la institución sigue pendiente, de momento de la sucesión de Santos, que anunció hace meses su intención de jubilarse.

PRESENTA EN MADRID EL RETORNO DE LA SERIE

Kelsey Grammer reabre la consulta de 'Frasier' en España

CLARA MOLLÁ PAGÁN MADRID

Frasier ha vuelto al edificio. Pero es un edificio diferente, en una ciudad desconocida y con unos nuevos compañeros que creía haber dejado atrás porque eran cosa del pasado. El querido doctor Crane de la serie 'Frasier' vuelve a las andadas tras 19 años de parón en un retorno para SkyShowtime que ayer presentó en Madrid su protagonista, la estrella de la pantalla Kelsey Grammer.

Seguir la nueva historia de 'Frasier' es seguir la progresión natural de la serie que dejó de emitirse en 2004. En aquel momento era hijo y hermano, pero aho-

ra es un padre que intenta mejorar la relación con su hijo. La serie arranca con el regreso de Frasier a Boston para ver a su hijo, que no ha acudido al funeral de su abuelo. Su pérdida no genera tristeza únicamente en la ficción, también pesa en Grammer, que tiene que parar de hablar por una emoción contenida que estalla en lágrimas con el recuerdo de su amigo. «La muerte de John Mahoney [en 2018] fue importante para mí. He querido honrar mi relación y la relación que tuvo con el personaje. Quise acentuar que Frasier viene de ese padre; que todavía, aunque no lo vea, si-

gue ahí y le acompaña». Y lo han logrado a través del bar Mahoney's, que recibe el nombre de su añorado amigo y que es el punto de encuentro para su entorno en la serie.

Una vida en pantalla

Cuando un actor interpreta durante tanto tiempo un rol, su esencia permanece en él para siempre. Y por eso Grammer intuye que le ha ocurrido lo mismo con el doctor. Por mucho que haya analizado durante 30 años su gran papel, sigue haciéndolo con un brillo especial en sus ojos. «Su tenacidad, su capacidad de rejuvenecerse siempre, su esperanza... Mira hacia el lado brillante de las cosas, incluso en



los momentos más oscuros. Admiro su intención de resolver las cosas cueste lo que cueste con todo su corazón, incluso cuando se siente mal. Se levanta y vuelve», reveló durante a ABC Grammer, que ríe al pensar en los veteranos espectadores de la serie original que ahora tendrán que verla en una plataforma: «Son buenos y malos tiempos para la televisión. No todos los que cogen un bote de pintura son Picasso, pero hay mucha gente que pinta de verdad. En la televisión igual».

Kelsey Grammer ('Frasier')
ayer en Madrid // EP

Robe: «Somos más banda de lo que ha sido Extremoduro nunca»

► Presenta 'Se nos lleva el aire', su cuarto disco, y anuncia nueva gira por toda España en 2024

ANDRÉS CASTAÑO
MADRID

El pasado viernes 15 de diciembre se publicaba 'Se nos lleva el aire' (El Dromedario Records), cuarto disco de estudio de Robe y su banda -el sexteto formado por Álvaro Rodríguez Barroso (piano y hammond); David Lerman (bajo, clarinete y coros); Carlitos Pérez (violín y coros); Lorenzo González (voz); Alber Fuentes (batería y coros) y Woody Amores (guitarra y coros)- que presentaron ayer ante los medios en el Palacio de la Prensa de Madrid. La sorpresa ha sido el golpe de efecto, confeti incluido, del anuncio de su gira 'Ni santos ni inocentes' de 2024, con alegoría incluida a 'Los santos inocentes', de la que tienen confirmadas 32 fechas entre mayo y noviembre, y cuyas entradas se pondrán a la venta mañana 21 de diciembre.

«Somos más banda de lo que ha sido Extremoduro nunca, por la manera de trabajar conjuntamente lo artístico, y todo», sentenció Robe. Cuando le han preguntado si es posible una vuelta de Extremoduro, contestó que «eso ya pasó a la historia». Al septeto se le ve con ganas. «Disfruto mucho del local de ensayo, nos encanta atrincherarnos con las canciones», dijo Robe. «Robe presenta los temas desnudos con voz y guitarra, luego incorporamos cada uno elementos, pero al trabajar en equipo hay que estar dispuesto a recibir críticas y alguna risotada», comentó Woody.

El título del disco hace referencia a «vivir el momento, el presente, porque todo se lo lleva el aire y pasa muy deprisa. No hay que olvidarse de disfrutar y ser feliz», reconoce Robe. «Este disco está compuesto desde el confinamiento, que es cuando empecé con él desde casita. Las canciones estaban hechas desde hace tiempo y han salido temas nuevos, pero lo bueno es que hemos tenido mucho tiempo sin presión. Porque la pandemia tuvo algunos efectos positivos, yo no paré de



Robe, exlíder de Extremoduro // EP

escribir y componer», confesó Robe.

La portada de Diego Latorre busca una proporción áurea de la caída del septeto, con ropa en las rocas y un mar de fondo. Y en el libreto se repite 'Por aquí pasaba un río' porque «es una frase que se va a utilizar mucho en los pró-

ximos años», señala Robe, que sigue explorando en el rock, pero indagando también en lo folk, «porque el rock tiene una parte folclórica, quién no quiere una jota de la Vera», subrayó Alber. «Además son patrones musicales que encajan», señaló Loren. «El folk tiene algo transversal que llevamos a nuestra locura», matizó Woody.

«La música de ahora se mueve de otra manera. Parece que todo el mundo escucha la misma canción en un momento dado hasta quemarla, y pasar a otra», declaró Robe. «Por eso no entiendo estas cosas de los 'influencers', porque la música no hay que entenderla, sino disfrutarla», prosiguió. Y sobre la posibilidad de un nuevo libro que suceda a la novela 'El viaje íntimo de la locura' (2009) comentó: «Escribir un libro es una trabajera. O te ilusiona mucho... Necesito la chispa de una historia que quieras contar. Como lo gozo es haciendo canciones». Este disco presenta una atmósfera más oscura, por los tiempos que corren, que afectan, claro, y con un lenguaje explícito. «Uso las palabras para expresar lo que quiero decir, aunque sean palabras malsonantes. Nunca he sabido escribir de otra manera. No podría», zanjó Robe.

La gira se centrará en 'Se nos lleva el aire': «Me gusta tocar lo nuevo, pero recuperaremos canciones que gustan de Extremoduro, y les daremos nuestro aire», lanzó Robe al aire.

JULIETTE BINOCHÉ
GANADORA DEL OSCAR

BENOÎT MAGIMEL
GANADOR DEL CÉSAR

CANDIDATA A LOS OSCAR POR FRANCIA

SSIFF
PREMIO QUINQUE ZINEMA

FESTIVAL DE CANNES
PREMIO A LA MEJOR DIRECCIÓN 2023

Telluride Film Festival

A FUEGO LENTO

UNA PELÍCULA DE
TRAN ANH HUNG
GANADOR DEL CÉSAR

★★★★★
THE PLAYLIST

“Desde *El festín de Babette* el cine no se había mostrado tan apetitoso”
EL MUNDO

★★★★★
TIME OUT

“Una delicada reivindicación de la cocina”
LA RAZÓN

HOY ESTRENO EN CINES

El VAR se deja escuchar

► La Liga logra que la RFEF haga públicas las conversaciones del videoarbitraje. Los trencillas, entre resignados y molestos

DANIEL CEBREIRO
MADRID

El partido entre Real Madrid y Real Sociedad en enero de 2019 dejó una frase que retumbó durante semanas: «Todo ok, José Luis». Su autor fue Melero López, árbitro VAR del encuentro, y el receptor, Munuera Montero, colegiado de campo. Ninguno de ellos advirtió penalti de Rulli a Vinicius y la publicación del audio de su conversación provocó un revuelo considerable. A partir del 10 de enero, el goteo de frases arbitrales será constante.

La RFEF y la Liga han acordado hacer públicas las conversaciones entre el árbitro de campo y el de VAR, únicamente cuando se produzca una revisión de la jugada en el monitor. Es decir, el diálogo que se produzca cuando el colegiado principal no acuda a la pantalla a revisar una jugada no será público. Una iniciativa, según reza el comunicado de la Federación, «con el objetivo de dotar al arbitraje en el fútbol profesional y a las propias competiciones de una mayor transparencia». El torneo elegido para estrenar este proyecto es la Supercopa de España, que tiene lugar entre el 10 y el 14 de enero. Las primeras jornadas ligueras con acceso a los audios del VAR serán la 20 en Primera y la 22 en Segunda.

Las conversaciones entre los colegiados no podrán escucharse en directo y se harán públicas al término de cada día de competición, a través de sus operadores (Movistar, DAZN y Gol). «Se mejorará la experiencia de los aficionados y se favorecerá una mayor comprensión de las decisiones arbitrales por parte de los telespectadores, mejorando de esta forma las competiciones en su conjunto», mantiene la RFEF.

De este modo, el arbitraje español coge el camino de la transparencia que ya habían recorrido otras competiciones, como la Premier, la liga francesa, y más extendido en Sudamérica, en la Copa Libertadores o partidos de selecciones. Desde el Comité Técnico de Árbitros (CTA) admiten que se trata de una demanda social y acceden a ella «sin nada que esconder», aunque advierten que «a mayor exposición, mayor riesgo». «Al principio será novedoso, luego no tendrá demasiado interés. Solo se darán las acciones revisadas, cuando la chicha está en las que no se interviene», a lo que añaden que la publicación también de esas conversaciones se demandará más adelante por parte del público.

Rafa Guerrero, asistente en Primera durante catorce temporadas, pasó a la historia precisamente por una conversación entre árbitros que fue grabada por la televisión, conocida como



Del Cerro Grande, durante la presentación del VAR // GUILLERMO NAVARRO

Rafa Guerrero
Exárbitro

«**Transparencia ninguna, deberíamos poder escucharlos en directo. Es una medida tan innecesaria como inútil**»

Martínez Montoro
Árbitro de ABC

«**Se cede a una demanda social, pero va a generar más polémica**»

la escena del «Rafa, no me jodas». A pesar de que gracias a esa grabación saltó a la fama, Guerrero asegura que la difusión de los audios del VAR es una medida «tan innecesaria como inútil». Asimismo, mantiene que el motivo de que el CTA haya accedido a publicar los diálogos entre sus colegiados es la desconfianza que se ha generado en torno al arbitraje desde el caso Negreira. «El arbitraje murió con Negreira», sentencia.

Guerrero discrepa con la RFEF sobre la supuesta transparencia que esta medida demuestra. «¿Qué transparencia es esa», se pregunta. «Transparencia ninguna. Transparencia sería poder escucharlas en directo. Oírlas después es como ver un partido en diferido. ¿Qué sentido tiene?». «Transparencia también sería -prosigue- po-

der escuchar a los árbitros. Que salieran a rueda de prensa como hacen los jugadores y entrenadores. ¿Por qué no hablan? Mejor dicho, ¿por qué no les dejan hablar?», reflexiona indignado.

Escepticismo

Por su parte, Martínez Montoro, árbitro de ABC, sostiene que «se cede a una demanda social, pero va a generar más polémica». Le genera muchas dudas que esta medida vaya a mejorar la comprensión de las decisiones arbitrales porque «dará más argumentos para todo aquel que no quiera estar de acuerdo con la decisión final». «El hecho que dicha conversación no sea en vivo, seguro que alienta a los escépticos a una mayor crítica e, incluso, a poner en duda si esas conversaciones son reales. Ahora no solo se criticará la decisión final, sino también, como se ha llegado a esa conclusión. Sinceramente creo que va generar más polémica. Ojalá me equivoque, pero esto no es cuestión de ofrecer imágenes y conversaciones, es un tema de cultura futbolística», asegura.

La discusión sobre el nivel arbitral en España ha sido uno de los temas más recurrentes del panorama futbolístico. A partir del 10 de enero, el debate adquirirá una nueva dimensión, ya que no solamente se pondrán en entredicho sus decisiones, sino también sus palabras. Y cada fin de semana habrá un nuevo «Todo ok, José Luis».

1ª DIVISION LOS PARTIDOS

PARTIDO	HORA	RESULTADO
Rayo-Valencia		0-1
At. Madrid-Getafe	M-21.30h DAZN	
Granada-Sevilla	M-21.30h M+	
Barcelona-Almería	X-19.00h M+	
Athletic Club-Las Palmas	X-20.30h GOL, M+	
Villarreal-Celta Vigo	X-21.30h DAZN	
Betis-Girona	J-19.00h M+	
Cádiz-Real Sociedad	J-19.00h DAZN	
Alavés-Real Madrid	J-21.30h M+	
Mallorca-Osasuna	J-21.30h DAZN	

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
★ 1. Girona	44	17	14	2	1	41	20
★ 2. Real Madrid	42	17	13	3	1	38	11
★ 3. Barcelona	35	17	10	5	2	31	19
★ 4. At. Madrid	34	16	11	1	4	32	16
★ 5. Athletic Club	32	17	9	5	3	33	19
☆ 6. Real Sociedad	30	17	8	6	3	29	18
7. Betis	27	17	6	9	2	19	17
8. Getafe	25	17	6	7	4	21	20
9. Las Palmas	25	17	7	4	6	15	14
10. Valencia	23	18	6	5	7	19	22
11. Rayo	20	18	4	8	6	16	24
12. Osasuna	19	17	5	4	8	19	26
13. Alavés	16	17	4	4	9	14	23
14. Villarreal	16	17	4	4	9	23	33
15. Mallorca	15	17	2	9	6	14	20
16. Cádiz	14	17	2	8	7	14	24
17. Sevilla	13	16	2	7	7	20	24
18. Celta Vigo	13	17	2	7	8	16	25
19. Granada	8	17	1	5	11	20	37
20. Almería	5	17	0	5	12	17	39

CHAMPIONS ★ EUROPA LEAGUE ☆ CONFERENCE LEAGUE ☆ DESCENSO ▼

2ª DIVISION LOS PARTIDOS

PARTIDO	HORA	RESULTADO
Racing-Andorra		2-0
Albacete-Eldense		1-1
Elche-Mirandés	M-21.30h LaLiga TV	
Espanyol-Burgos	M-21.30h LaLiga TV	
Zaragoza-Levante	X-19.00h M+, LaLiga TV	
Eibar-Sporting	X-21.30h M+, LaLiga TV	
Leganes-Tenerife	X-21.30h LaLiga TV	
Huesca-Cartagena	J-19.00h LaLiga TV	
Villarreal B-Oviedo	J-19.00h LaLiga TV	
Amorebieta-Alcorcón	J-21.30h LaLiga TV	
Valladolid-Racing Ferrol	J-21.30h LaLiga TV	

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
▲ 1. Leganés	38	20	11	5	4	30	12
▲ 2. Valladolid	35	20	11	2	7	25	22
● 3. Sporting	34	20	9	7	4	26	15
● 4. Racing Ferrol	34	20	9	7	4	28	23
● 5. Espanyol	33	20	9	6	5	31	21
● 6. Racing	33	21	9	6	6	36	29
7. Eibar	31	20	9	4	7	33	26
8. Levante	31	20	8	7	5	25	24
9. Tenerife	30	20	9	3	8	20	19
10. Oviedo	29	20	7	8	5	22	15
11. Burgos	29	20	8	5	7	26	24
12. Elche	29	20	8	5	7	21	22
13. Mirandés	27	20	7	6	7	29	28
14. Zaragoza	27	20	7	6	7	19	19
15. Eldense	26	21	6	8	7	27	32
16. Albacete	25	21	6	7	8	25	31
17. Villarreal B	23	20	6	5	9	22	29
18. Andorra	23	21	6	5	10	19	27
19. Huesca	19	20	4	7	9	13	18
20. Alcorcón	17	20	4	5	11	17	32
21. Amorebieta	15	20	3	6	11	17	29
22. Cartagena	15	20	3	6	11	17	31

SUBEN A PRIMERA ▲ PLAY OFF ● DESCENSO ▼

RAYO 0
VALENCIA 1

Un golazo de Canós tomó al abordaje Vallecás. Un tanto sobre la hora de juego que emocionó al chaval y que concedió los tres puntos a su Valencia ante un Rayo que no consigue ver puerta. Thierry Correia fue expulsado por una dura entrada a Álvaro (90).



Más talento que inteligencia

ANÁLISIS

SALVADOR SOSTRES



Xavi fue un gran jugador y el barcelonismo y el fútbol español en general le respetan, le admiran y le quieren. Pero el talento y la inteligencia son virtudes distintas y todo lo que tuvo de brillante el centrocampista lo tiene de tosco y de poco despierto el entrenador. El Barça sólo ha jugado bien con él cuando a sus jugadores les ha interesado quedar bien de cara a sus trayectorias individuales. Xavi nunca ha sabido hacer mejores a sus jugadores. Oriol Romeu escenificó con pompa y circunstancia este drama en Amberes pero no es el único caso, ni por supuesto el más caro. Koundé parece el peor defensa de la Historia y es un grandísimo jugador. Raphinha no sentía en el Leeds la impotencia que siente con Xavi. En el sentido opuesto Eric García triunfa en el Girona.

Lewandowski rindió hasta el Mundial. Gundogan hasta que se sintió defraudado con el inexistente proyecto de equipo y de club. Si el

polaco quiso 'engañar' al Barça sabiendo que estaba casi acabado, y aceptando cobrar lo que no iban a pagarle en ninguna otra parte para tener su última oportunidad de lucimiento en la Copa del Mundo de Qatar, el alemán quería todavía dar algo más como futbolista y se sintió defraudado por el pasotismo y caos colectivos. Los dos tenían de referente a Pep, con su discurso futbolístico, su autoridad en el vestuario y su perfeccionismo obsesivo; y en Xavi encontraron a un gran exjugador pero no a un líder. La desconexión de ambos no ha sido ningún buen ejemplo para los jóvenes.

En las ruedas de prensa, Xavi tampoco sabe defender sus ideas. Tras el partido contra los belgas, dijo estar satisfecho por haber superado la fase de grupos, en un club construido sobre el orgullo de vivir como un fracaso no ganar la Champions. El sábado, tras el empate valenciano, volvió a hacer el ridículo presumiendo de buen juego y de las supuestas grandes ocasiones que había tenido su equipo y atribuyendo el naufragio exclusivamente a la falta de eficacia, y es evidente que este Barcelona tiene

problemas mucho más profundos y estructurales y no puede imponerse ni a un tristísimo Valencia.

Cuando la benevolente -en fin- prensa deportiva catalana celebra algún partido en que el equipo parece experimentar alguna mejoría, lanza las campanas al vuelo como si se tratara de un paso adelante en el propósito de Xavi por conseguir finalmente su propósito. Son ganas de engañarse. Decir que el Barça jugó bien contra el Valencia es falsear la historia del fútbol y del Barça. Jugar mejor que en Amberes es porque no se puede jugar peor, y menos en el contexto de que el Valencia es hoy un rival de muy poca calidad. El Nápoles parece asequible. Veremos qué pasa.

El fútbol de Xavi no es al que este club está acostumbrado ni es el fútbol con el que se puede ir por Europa sin dar lástima. Es lo mismo que sucede con las entradas que registra Montjuic. Que esté lleno al 70 o 80 % no puede verse como un éxito porque al final estamos hablando de 40.000 personas en un equipo que solía congregarse por lo menos a 70 o 80.000

cada fin de semana y ya no digamos en los partidos de Champions. Recordemos además que solo 17.000 de los más de 80.000 socios han renovado su abono para acompañar al equipo en su exilio temporal por las obras del campo.

Xavi es una leyenda del Barça y todo el mundo quiere darle terceras,

cuartas y quintas oportunidades. Pero también todo el mundo empieza a ver clara la verdad. Xavi no sirve como entrenador. No sirve él ni su entorno, en cabeza de su hermano Óscar. No son personas que aporten valor a las evidentes limitaciones del técnico. Xavi tiene más miedo a que le echen que las agallas y la confianza en sí mismo que se necesita para imponer una cierta idea del fútbol. Y además

Xavi tampoco tiene esta cierta idea del fútbol, y si la tiene no es interesante ni es la que desde luego conviene un club que tiene sentadas las bases de su identidad en el fútbol de Pep y Cruyff.



Xavi, entrenador del Barcelona, en un entrenamiento // ABC

Premios ABC Solidario

XX Edición

Solidario

Sé el cambio que quieres ver en el mundo



ABC convoca la XX edición de los Premios ABC Solidario. Las ayudas de estos premios están dirigidas al **apoyo a proyectos** y **entidades sociales** que estén orientados a mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas y marginadas.

PREMIOS

PROYECTO SOLIDARIO

VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

ENTIDAD SOLIDARIA

¡ PARTICIPA!

www.abcsolidario.com

Patrocina:

Santander

Secretaría técnica:

se res
Fundación sociedad y empresa responsable

GRUPO 3A RECOLETAS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
LAS SALINAS 5, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL 5/2023"), se anuncia que el día 22 de noviembre de 2023, la Junta general extraordinaria y universal de socios de Grupo 3A Recoletas, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), aprobó la fusión por absorción en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión de fecha 10 de noviembre de 2023 de la sociedad Las Salinas 5, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 53 del referido Real Decreto-Ley, en virtud del cual Grupo 3A Recoletas, S.L.U. absorbe a Las Salinas 5, S.L.U. con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente (la "Fusión").

La Fusión se realiza de conformidad con lo previsto en los artículos 53 y 56 del RDL 5/2023, al tratarse de una fusión por absorción en la que la Sociedad Absorbida es titular de forma directa de todas las participaciones sociales en que se divide el capital de la Sociedad Absorbente, considerándose como un supuesto de fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas, pudiendo acogerse, por tanto, al procedimiento simplificado de las fusiones especiales. De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del RDL 5/2023, no ha sido necesaria la publicación y depósito previo de los documentos exigidos por la ley. Asimismo, en el marco de la referida fusión por absorción, de conformidad con lo previsto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, se decide adoptar la denominación social de la entidad absorbida, es decir, la sociedad absorbente pasará a denominarse Las Salinas 5, S.L.U.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y balance de fusión en los términos del artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de la sociedad, donde podrán consultarlos o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 13 y 14 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Cuenca, 20 de diciembre de 2023.- D. Amando Julio Rodríguez Gutiérrez persona física representante de Las Salinas 5, S.L.U. Administrador único de la Sociedad Absorbente Grupo 3A Recoletas, S.L.U. y persona física representante de Inversiones Aro XXI, S.L. administrador único de la Sociedad Absorbida Las Salinas 5, S.L.U.

EV MEDICAL NET, S.L. (sociedad absorbente)

EV MEDICAL MOLINS, S.L.
EV MEDICAL SITGES, S.L.
CENTRE MEDIC SITGES, S.L.
EV MEDICAL CORNELLA, S.L.
EV MEDICAL GRANOLLERS, S.L.
EV MEDICAL SOROLLA, S.L.
EV MEDICAL VERA, S.L. (sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 Real Decreto-Ley 5/2023 de Transposición de directiva de la Unión Europea de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el día 12 de diciembre de 2023, el socio único de EV MEDICAL NET, S.L. (sociedad absorbente), en funciones propias del art. 15 de la Ley de Sociedades de Capital, ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad EV MEDICAL NET, S.L. (sociedad absorbente) con EV MEDICAL MOLINS, S.L., EV MEDICAL SITGES, S.L., CENTRE MEDIC SITGES, S.L., EV MEDICAL CORNELLA, S.L., EV MEDICAL GRANOLLERS, S.L., EV MEDICAL SOROLLA, S.L. y EV MEDICAL VERA, S.L. (en adelante las SOCIEDADES ABSORBIDAS) sobre la base y de conformidad con el proyecto común de fusión de fecha 9 de octubre de 2023 suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las SOCIEDADES ABSORBIDAS a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de las SOCIEDADES ABSORBIDAS, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas. Habiéndose aprobado asimismo el Balance de fusión de EV MEDICAL NET, S.L.

A los efectos anteriores se pone de manifiesto que a la presente fusión por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el art. 53 de la LME al ser EV MEDICAL NET, S.L. titular directo de todas las participaciones del capital de las SOCIEDADES ABSORBIDAS.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 9 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado por el socio único de la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a fusionar, de solicitar y obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión por absorción adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho establecido para los acreedores en el art. 13 y correlativos de la LME para créditos nacidos antes de la última publicación del acuerdo de fusión.

Barcelona, a 12 de diciembre de 2023. D. Alfonso Echevarne Santamaría, Administrador Solidario de EV MEDICAL NET, S.L. (sociedad absorbente) y D. Fernando Echevarne Santamaría, Administrador solidario de EV MEDICAL MOLINS, S.L., EV MEDICAL SITGES, S.L., CENTRE MEDIC SITGES, S.L., EV MEDICAL CORNELLA, S.L., EV MEDICAL GRANOLLERS, S.L., EV MEDICAL SOROLLA, S.L. y EV MEDICAL VERA, S.L. (las SOCIEDADES ABSORBIDAS).



José Manuel Rodríguez Uribes, nuevo presidente del CSD // EFE

«Que no haga como los anteriores y ejerza»

► El deporte pone deberes a Rodríguez Uribes, el nuevo presidente del CSD

JAVIER ASPRÓN
MADRID

Cuentan en voz baja que nadie del mundo del deporte lloró cuando José Manuel Rodríguez Uribes (Valencia, 1968) dejó de ser ministro en julio de 2021. De las dos áreas de su cartera, Cultura y Deporte, fue esta última a la que dejó más de lado. Simplemente, no era su mundo. Ahora, dos años y medio más tarde, volverá a decidir sobre el deporte español, incluso aún más sobre el terreno, tras ser designado presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD) por la nueva ministra, Pilar Alegría. El Gobierno socialista vuelve a apostar por un perfil político, muy de partido, para afrontar la próxima legislatura. Ha venido siendo así desde la salida de María José Rienda, primera secretaria de Estado con Pedro Sánchez. Después de ella, ninguno de sus sucesores tenía relación directa con el mundo deportivo.

«Lo que no sabía entonces no lo va a haber aprendido estos dos años», añade gente que trató con el nuevo presidente del CSD sobre la labor que pueda desempeñar a partir de ahora. Su etapa de ministro coincidió con los momentos más duros de la pandemia. El confinamiento, la paralización de las

competiciones, los protocolos para reanudarlas... Para lidiar con ello llegó a enfrentarse en varias ocasiones a Irene Lozano, sustituta de Rienda y tan desconocida entre los deportistas como él mismo. Apostó por reabrir los pabellones para practicar deporte en momentos delicados. En esa etapa se le acusó de echarse en brazos de Javier Tebas y Luis Rubiales, con quienes firmó los llamados Pactos de Viana. Ese acuerdo de paz sobre el conflicto por los partidos de viernes y lunes apenas duró un par de meses, pero al menos sirvió para que el fútbol liderara el rescate del resto de deportes, golpeados por la pandemia.

En ese tiempo, Rodríguez Uribes también se mostró contrario a la Superliga, a la que definió como «un intento fallido, un planteamiento sin justificación», y a la disputa de la Supercopa de España en Arabia Saudí. Ambas competiciones volverán al foco en estos primeros días de su mandato. Serán solo dos de los asuntos que ocuparán al nuevo secretario de Estado en los próximos meses. Uribes llega, dice, «con voluntad de diálogo y acuerdo». Tendrá oportunidad de demostrarlo cuando acometa una de las tareas pendientes que dejó su antecesor, Víctor Francos. El nuevo

El secretario de Estado no dejó buen recuerdo como ministro: «Lo que no sabía entonces, no lo va a haber aprendido estos dos años»

secretario de Estado tendrá que firmar la Orden Ministerial que regulará los procesos electorales en las Federaciones del próximo año, comenzando por el de fútbol. También deberá hacer frente a la nueva acometida independentista para que se permita la participación de las selecciones vasca y catalana en el ámbito internacional. Y que no sea obligatoria la presencia de un deportista en la selección nacional.

A más largo plazo asoman los Juegos Olímpicos de París y la designación definitiva del Mundial 2030, donde aún están por negociar el número de sedes que corresponderán a España frente a Portugal y Marruecos. Y, a modo particular, confirmar que la final se disputará en Madrid y no en Casablanca.

«Le pedimos que escuche a los actores del deporte y tenga la vocación de profundizar en la transformación del deporte español, en el que las Federaciones debemos ocupar un lugar protagonista como parte de lo público y lo privado», señala José Hidalgo, presidente de la Asociación del Deporte Español (Adesp). «También que se apoye en la red que hemos construido las 65 Federaciones nacionales, más de mil autonómicas y más de 75.000 clubes para abordar proyectos transversales que sirvan a nuestra sociedad».

Hidalgo, también presidente de la Federación Española de triatlón, cree que Uribes tiene retos inmediatos: «Debe cuanto antes los reglamentos electorales porque estamos a punto de comenzar los nuevos procesos de elección. Desde la industria también llevamos tiempo solicitando una ley de patrocinio deportivo adaptado a las circunstancias actuales de nuestro ecosistema».

«Al nuevo presidente hay que solicitarle que ejerza como tal, algo que no han hecho sus antecesores», reclama Pilar Calvo, secretaria general de la Asociación de Mujeres para el Deporte Profesional (AMDP). «Desde hace muchos años hay dejadez de funciones institucional con el deporte español, no desarrollan sus competencias».

«Espero que trabaje con pasión y dedicación, que se apoye en el deporte base y que se esfuerce mucho en que haya igualdad. Tanto entre hombres y mujeres como entre los diferentes deportes», reflexiona Maialen Chourraut, triple medallista olímpica en piragüismo de aguas bravas. «Yo me conformo con que amplíen lo que ya tenemos en cuanto a instalaciones. Y que las becas duren más», resume el también oro olímpico de escalada Alberto Ginés.

Rodríguez Uribes, madrildista, doctor en Derecho y profesor titular de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, exdelegado del Gobierno y portavoz adjunto del PSOE en la Asamblea de Madrid, llega al cargo después de dos años como Embajador permanente ante la Unesco. En ese sentido, el pasado mes de agosto 'The Objective' publicó un polémico correo electrónico de su 'número dos' en la embajada, el diplomático Íñigo Ramírez de Haro, en el que criticaba al nuevo secretario de Estado por su absentismo en la sede de París. «No te molestes en buscarlo porque no lo encontrarás: ni está ni se le espera».

La Gran Vía de Madrid decide la Vuelta

► Una contrarreloj por las calles de la capital cerrará una ronda muy montañosa con nueve finales en alto

JOSÉ CARLOS CARABIAS
MADRID

En el escenario donde habitualmente se entregan los premios Goya de cine se presenta la Vuelta a España 2024. Y en el itinerario que nace en Lisboa (quinta salida desde el extranjero y segunda desde la capital de Portugal) y concluye en Madrid, queda clara la aprensión que los días vacíos de contenido le producen al director general de la carrera, Javier Guillén. «No me gustan las jornadas de transición», dijo. El espíritu de la ronda de la camiseta roja, su esencia como marca corporativa es que siempre suceda algo. Acción, energía, historias, movimiento... Cualquier término vale para definir el propósito de una carrera que ha contagiado a su propietario, la sociedad del Tour y ha influido en su competidora, el Giro. Nadie quiere ya etapas insípidas, llano, escapada y esprint. En esa búsqueda, la Vuelta 2024 entrega montañas, altos, cotas, cimas y símiles al uso para procurar entretenimiento y audiencias, el objetivo de Guillén.

La Gran Vía de Madrid, con una contrarreloj de 22 kilómetros que partirá desde la actual sede de Telefónica en las inmediaciones de la M40 y terminará en el antiguo edificio del grupo empresarial, definirá el ganador en la ronda, tal vez el sucesor de Sepp Kuss. El Tour, hermano mayor de la Vuelta, aplica la misma fórmula este verano. Una contrarreloj de cierre entre Mónaco y Niza de 34 kms, cerrada ya París para la celebración de los Juegos Olímpicos.

22 kilómetros

«Son 22 kilómetros sin grandes dificultades técnicas ni orográficas que servirán para que los especialistas midan sus capacidades rodadoras, y si la general llega apretada serán 22 kilómetros de emoción hasta el último momento», explica Fernando Escartín, exciclista y director técnico de la carrera.

Empezando por el final la ronda expresa su identidad volcánica con la penúltima jornada, un viaje por Burgos, de Villarcayo (el pueblo de Íñigo Cuesta) hasta el Picón Blanco, puerto de reciente puesta en escena, al que los ciclistas tendrán que acceder previo paso por el Lunada y Tornos (primera categoría), más dos cotas de segunda (la Sía y el Caracol) y dos de tercera. Una etapa con cierto sabor añejo, tiempos de García al comando de la Vuelta, cuando la anterior dirección de Unipublic quería hacer creer al personal

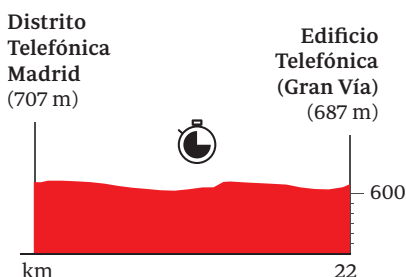
El recorrido de 2024



Etapa 20 (7 de sept.)



Etapa 21 (8 de sept.)



Fuente: La Vuelta 2024

que aquello era una gran aventura, todos los años el mismo recorrido.

La Vuelta comienza en Portugal (17 de agosto al 8 de septiembre) 27 años después de su primera salida desde el exterior de nuestro país. Aquello sí fue un acontecimiento, con el gobierno luso volcado y la ciudad de Lisboa entregada a la carrera del país vecino. «Es la continuación de un relato que comenzó unos cuantos años atrás», comenta Javier Guillén.

Los Lagos de Covadonga, el puerto que más veces se ha escalado en la Vuelta (22), volverá a ser protagonista en la última semana

De regreso a España por Extremadura, cuarta etapa, más pronto que tarde, la carrera soltará su primera detonación en el Pico Villuercas, potente descubrimiento en 2021 junto al Monasterio de Guadalupe en Cáceres con rampas soberbias y un entorno propicio para imaginar pelea y movimiento entre los equipos.

Después de un verano de ausencia, Andalucía vuelve a cobrar protagonismo con cinco viajes por todas sus provincias. Aunque el acento se pondrá en los dos últimos, jornadas de media montaña entre Úbeda (la patria de Sabina) y el parque nacional de Cazorla y de alta montaña en la proximidad de

Sierra Nevada, punto estratégico que conocen a la perfección los ciclistas por sus concentraciones en altura en busca de glóbulos rojos naturales en el CAR de la estación invernal. Se sube dos veces el potente Hazallanas y antes, el Purche.

Viene luego el martirio, uno de los tormentos que asolan a la caravana de la Vuelta, no tanto a los ciclistas, quienes viajarán en avión. Serán 982 kilómetros de traslado entre Granada y Ponteareas (la cuna de Álvaro Pino, ganador de la Vuelta de 1986) en el primer día de descanso. Un ejercicio de fe de nueve horas y media de coche atravesando España de arriba abajo para la tropa que sigue la carrera. El destino inevitable del personal especializado en ciclismo: conducir, copilotar o viajar en auto. Inexcusable para todos.

En Galicia espera otra propuesta de emociones, una etapa de puertecitos encadenados al estilo «yo me quedo por aquí» de Supermán López, un final en la estación de Manzaneda y una incursión en las frondosas y maravillosas tierras de los Ancares, zona despoblada, casi virgen, donde Contador preparó uno de sus asaltos a la victoria en 2014.

Lagos de Covadonga

El tránsito por Asturias se entrega a la máxima expresión de la Vuelta, la montaña. El Cuitu Negro, prolongación en pared del puerto de Pajares hasta la estación de esquí, y los Lagos de Covadonga, el puerto que más veces se ha subido en la historia de la ronda (22), ejercerán su influjo sobre la clasificación general y el estímulo de los aficionados. «Si hay algo que define el recorrido de 2024 es su dureza. Esta dureza se refleja en sus nueve finales en alto», cuenta el director general Javier Guillén.

En dirección a Madrid quedan los últimos coletazos en Vitoria, el parque natural de Izki, el Alto del Moncalvillo (otra incorporación reciente) y el Picón Blanco que en su primera aparición fue un éxito de público, aunque decepcionante en el resultado deportivo.

El final en la Gran Vía, frente a la antigua sede de Telefónica, es un homenaje de la carrera a Movistar, el principal patrocinador ciclista del país y propietario del equipo de Eusebio Unzué, que no está para muchas fiestas y que persigue la Vuelta desde hace años.

Enric Mas y Nairo Quintana encabezarán al Movistar en la ronda, que no tiene confirmada aún una participación tan suprema como el año pasado. No está en la agenda de Pogacar, tampoco Juan Ayuso, y podría encajar a Evenepoel, Roglic, Van der Poel o, como el año pasado, a Vingegaard.

**PREMIO SABINO FERNÁNDEZ CAMPO**

Galardón al trabajo de la UME en el terremoto de Turquía y a la Fundación Indortes

► El jurado premia el rescate de una madre y sus dos hijos entre los escombros

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El premio Sabino Fernández Campo, galardón que promueven ABC y BBVA, reconoce en su undécima edición la operación militar de la UME en el terremoto de Turquía y la labor de la Fundación Indortes, una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en la conservación de los cementerios y tumbas de combatientes españoles caídos a lo largo de la historia.

El jurado, formado por el director territorial para Andalucía y Extremadura de BBVA, Francisco Javier Jerez Basurco; el teniente general en la reserva Juan Gómez de Salazar; el fiscal de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Marcelo Maestre León; el arzobispo castrense, Juan Antonio Aznárez Cobo, y el colaborador de ABC y director de La Linterna de COPE, Ángel Expósito, que actuó como presidente, designó a los premiados por unanimidad en las categorías de actuaciones destacadas por militares y en la que premia el trabajo realizado por civiles que contribuyen a poner en valor el reconocimiento de las Fuerzas Armadas.

Estos premios, que organizan ABC y BBVA con la colaboración de la Real Maestranza de Caballería, están alineados con el ODS 16, Paz, Justicia e Instituciones sólidas dentro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030.

La operación de rescate de la UME en el seísmo de Turquía, que sacudió a buena parte del país en febrero de este año, tiene tres nombres propios: Leyla, Elif y Muslim, la madre y sus dos hijos pequeños que los militares españoles sacaron con vida de entre los escombros de un edificio que colapsó. Fue una intervención que duró 28 horas y con final feliz. El Ministerio de Defensa relató días después un rescate milagroso: «El



Reunión del jurado para la concesión del premio // RAÚL DOBLADO



Una niña abraza a un miembro de la UME // EP

equipo de búsqueda técnica despliega los geófonos. El teniente Mora, jefe de la sección, pide silencio; las máquinas paran sus motores, el personal en el 'worksite' permanece inmóvil y comienza el procedimiento: 'Equipo de rescate. Si me escucha, grite o golpee tres veces'. Todas las miradas están pendientes de la cabo Espada, que llevaba puesto los auriculares; tras unos largos segundos de espera afirma haber tenido respuesta. Se repite la operación para ratificar con el otro operador. «Confirmado, hay una persona viva», certifica el cabo Galindo.

El primer rescatado fue Muslim, de solo dos años. «La cámara telescópica ofrece las primeras imágenes de Leyla y Muslim; el equipo se prepara para el rescate. El cabo De Lis no duda en introducirse por una pequeña galería; a oscuras, sus manos llegan hasta Leyla, sin embargo la prioridad es Mus-

Reconoce la labor de la Fundación en la conservación de las tumbas de los combatientes españoles

lim a quien arrastra con cuidado extremo para llevarlo hasta el butrón. Ahí lo recoge Adalberto para pasárselo a Mora quien, ya en el exterior, se lo entrega al capitán enfermero Cruzado».

«Sois ángeles sin alas»

La siguiente en salir fue la niña Elif, quien escribió su propio nombre en una pegatina de la UME nada más llegar al puesto de socorro. Su madre Leyla, que fue la última rescatada, gritó con fuerza al verse en el exterior: «Sois ángeles sin alas».

En la categoría que el premio Sabino Fernández Campo reserva al papel de civiles, el premio ha recaído este año en la Fundación Indortes, una entidad sin ánimo de lucro que toma el nombre del primer caído hispánico conocido que sucumbió luchando contra la invasión cartaginesa de la Península Ibérica, en el año 237 a.c.

Indortes trabaja en la recuperación y conservación de la memoria de todos los caídos bajo bandera de España a lo largo de la historia. Cuenta con una amplia base de datos de los caídos por campañas, con todas sus circunstancias vitales y lugares de enterramiento. Ha acondicionado los cementerios militares de Tetuán y Larache y se ha hecho cargo de su conservación y mantenimiento. Además cuentan con cuatro nichos en el pueblo almeriense de Huércal-Overa y dos parcelas en Valencia para que sean enterrados caídos cuyas familias carecen de recursos para hacerlo por sus propios medios.



Del Londres pop a las piedras de Venecia

OBITUARIO

Joe Tilson (1928-2023)

Pionero del pop inglés, terminaría huyendo de su país natal y de la etiqueta a la que debió su fama para encontrarse a sí mismo en Toscana y en una Venecia ruskiniana

PA los más veteranos, la noticia de la muerte, el 9 de noviembre, y a los 95 años, y en Londres, la ciudad donde había nacido, de Joe Tilson, nos trae a la memoria una época, ya remota, en que en los estudios españoles se miraba mucho hacia la capital británica, entonces dividida entre el furor de Bacon, las geometrías y cinetismos de Signals, y la gracia de un pop menos frío que el norteamericano.

En 1949 Tilson, hijo de padres telegrafistas, ingresó en la St Martin School of Arts, donde coincidió con Auerbach y Kossoff. Entre 1952 y 1955 prosiguió su formación en el Royal College of Art y conoció a Peter Blake y David Hockney. Tras un tiempo en Roma, Sicilia y L'Ametlla de Mar (Barcelona), de 1958 a 1963 sería profesor en aquel College, y en la Slade School of Fine Arts. Su obra de los cincuenta son relieves en madera (su primera profesión había sido, entre los 16 y los 18, la ebanistería) de gran sobriedad, y de un primitivismo con sabor entre prehispanico y nevelsoniano. Tras su presencia en 1964 en el pabellón inglés en la Bienal de Venecia vendría la Documenta de Kassel de 1968. Dos años más tarde, Marlborough presentaba 'Pages', su individual londinense más contestaria. En 1973 expuso en el Boymans de Róterdam.

Obra clave de su primera madurez, 'A-Z Box for Friends and Family' (1963), es una suerte de mueble de imprenta que como su título indica

se inscribe, en plan olla podrida, en la tradición de las cajas a lo Joseph Cornell. Por aquel entonces y amigo de zigurats, obeliscos y laberintos, él y su mujer, Joslyn, sutil escultora y artista textil, terminaron dejando un Londres que se les venía un poco encima por un pueblecito del Wiltshire, y luego por la ciudad toscana de Cortona. Adquirieron además otro estudio en Venecia, la ciudad donde, en 1956, se habían casado. Entre las numerosas galerías de su segunda patria que le expusieron sobresalen la veneciana Il Cavallino, y el Studio Marconi milanés, donde se haría amigo de Lucio Pezzo, con cuyo itinerario espiritual el suyo presenta similitudes. Muchas de las piezas tardías tilsonianas están a mitad de camino entre el arte y el diseño: terracotas policromadas, cristales de Murano, muebles para la casa Zanotta... Su dilatado ciclo, de título ruskiniano, 'The Stones of Venice' milanés, lo integran pinturas de especial encanto añejo.

Tilson, apasionado por el mundo del grabado, en el que le había iniciado, en París, Henri Goetz, realizó libros de bibliofilia con Roberto Sanesi, Andrea Zanzotto o el griego Yannis Ritsos. Estos últimos años volvió a verse su obra en su país natal, gracias a la acción conjunta de Waddington, Marlborough, y Alan Cristea. En 2002 expuso en la Royal Academy, de la que era miembro desde 1991.

JUAN MANUEL BONET

†

**D. ANTONIO HERRERA
RODRÍGUEZ**

PROFESOR. EXPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y
TRAUMATOLOGÍA (SECOT)

FALLECIÓ EN ZARAGOZA


EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2023

D. E. P.

La Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT) comunica tan sensible pérdida y comparte el dolor de su familia.

(1)

†



**L ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR**

D. LUIS CARRERO BLANCO

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
(1904-1973)**

MURIÓ EN SERVICIO A LA NACIÓN VÍCTIMA DE ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO POR LA BANDA ETA Y POR QUIENES LO INDUJERON Y/O DIRIGIERON, LA MAÑANA DEL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1973. JUNTO AL PRESIDENTE FUERON TAMBIÉN ASESINADOS D. JOSÉ ANTONIO BUENO, INSPECTOR DE POLICÍA, Y D. JOSÉ LUIS PÉREZ, CONDUCTOR.

SE RUEGA una oración por sus almas.

La misa que se celebrará hoy miércoles 20 de diciembre, a las veinte horas, en la iglesia de San Francisco de Borja (calle Serrano 104) de Madrid, será ofrecida por su eterno descanso.

EL ALMIRANTE FUE UN MODELO DE AUSTERIDAD, LEALTAD Y HONRADEZ, Y ENTREGÓ SU VIDA AL SERVICIO DE ESPAÑA Y DE LOS ESPAÑOLES. SU EJEMPLO DEBE SERVIR DE GUÍA PERMANENTE A QUIENES AMAN ESPAÑA, LUCHAN POR SU UNIDAD, SU LIBERTAD E INDEPENDENCIA, FRENTE A LA TRAICIÓN DE LOS QUE PRETENDEN SU DESTRUCCIÓN Y RUPTURA EN ESTA HORA.

(3)



Escuelas que
cambian el mundo

902 444 844
www.entreculturas.org



ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA

D.ª MARÍA LUISA FRANCO REVILLA

PRESIDENTA DE ITURRI, S.A.
VIUDA QUE FUE DEL SEÑOR DON JUAN JOSÉ ITURRI GISBERT

FALLECIÓ EN SEVILLA

EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023
a los ochenta y cuatro años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, personal de Iturri y demás familiares y afectos

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Y asistan a la misa «corpore insepulto» que por su eterno descanso tendrá lugar mañana jueves día 21, a las nueve treinta horas en la capilla del Tanatorio de la SE-30 de Sevilla, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada Capilla. Sala velatorio nº 15 del Tanatorio de la SE-30 (Sevilla).

(3)

**ESQUELAS
ABC**

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN
e-mail:
esquelasabc@esquelasabc.com
www.esquelasabc.com

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Mar. 19)
62547 Serie: **025**
TRIPLEX DE LA ONCE (Mar. 19)
 S.1: **677** S.2: **035** S.3: **649**
MI DÍA DE LA ONCE (Mar. 19)
 Fecha: **27 JUN 1989** N° suerte: **10**
BONOLOTO (Mar. 19)
15 38 40 43 46 47
 Complementario: **25** Reintegro: **0**
EUROMILLONES (Mar. 19)
10 20 41 43 45
 Estrellas: **12-2** Millón: **WNN47954**
SÚPER ONCE (Mar. 19)
 Sorteo 1:
06-09-17-19-28-34-39-41-43-44-57-58-60-62-65-70-75-82-83-84
 Sorteo 2:
01-02-07-12-15-16-17-19-20-31-34-35-44-58-66-69-76-79-82-83
 Sorteo 3:
01-05-08-09-12-17-24-25-30-31-33-34-36-38-51-52-61-64-66-84



SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
 Sábado 16: 08946 Serie: 013
 Domingo 17: 91285 Serie: 001
 Lunes 18: 44289 LaPaga: 048

TRIPLEX DE LA ONCE
 Sábado 16: 456 / 571 / 532
 Domingo 17: 219 / 742 / 970
 Lunes 18: 997 / 668 / 318

BONOLOTO
 Sábado 16: 11-13-19-26-29-36 C:40 R:4
 Domingo 17: 05-20-24-35-37-44 C:47 R:0
 Lunes 18: 06-08-11-32-37-49 C:24 R:3

LOTERÍA PRIMITIVA
 Sábado 16: 12-14-18-19-36-40 C:25 R:9
 Lunes 18: 01-09-32-40-45-46 C:5 R:2

GORDO DE LA PRIMITIVA
 Domingo 17: 12-29-33-45-51 C:2

EUROMILLONES
 Martes 12: 06-28-37-39-43 E: 9-12
 Viernes 15: 02-13-37-38-48 E: 5-9

LOTERÍA NACIONAL
 Sábado 16 de diciembre
 Primer premio: 31554
 Segundo premio: 63756
 Reintegros: 2, 4 y 8

LOTERÍA NACIONAL
 Jueves 14 de diciembre
 Primer premio: 78842
 Segundo premio: 54966
 Reintegros: 1, 2 y 4

Crucigrama blanco Por Óscar

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTALES.- 1: Tipo de tribunal de jurado, compuesto por jueces profesionales y por ciudadanos legos designados por sorteo. **2:** Que funcionan con aire u otro gas. **3:** Ciento uno. Eleves. Símbolo del molibdeno. **4:** Dar gritos o alaridos. Movimiento convulsivo producido por la contracción involuntaria de uno o varios músculos. **5:** Igual a con el rasero las medidas de los áridos. Al revés, echa anís a algo. **6:** Vigésimoprimer letra del abecedario español. Ave trepadora del Brasil. Altar donde se celebran ritos religiosos. **7:** Condición e inclinación natural propia

Crucigrama Por Cova-3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES: 1: Al revés, administrar sustancias ilegales a un deportista. **2:** Lugar donde se exponen obras de arte. **3:** Pequeño estuche donde guardar monedas, plural. **4:** Relativas a un medio de comunicación. **5:** Arte del orfebre, trabajo en oro o plata. Expele. **6:** Radiocontrol. Nombre guaraní de niña que significa pedacito de cielo. Gramo. **7:** Al revés, onomatopeya de una palmada. Al revés, preposición. **8:** Al revés, Administración y Dirección de Empresas. Adverbio de lugar. Adjetivo posesivo femenino. **9:** Adivinación a partir del nombre de la persona. **10:** Lo hacen los pájaros al aprender a volar. **11:** Al revés, postura de yoga

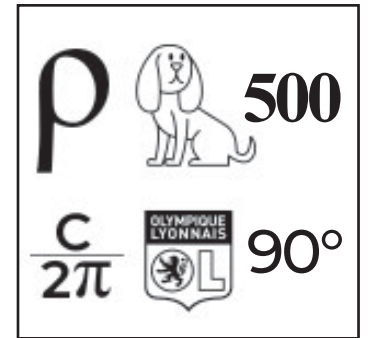
VERTICALES: 1: Adjetivo despectivo, poco habilidoso. **2:** Lugar donde se compra comida. **3:** Deporte que se practica en campos verdes. Pelo que se obtiene de la oveja. **4:** Al revés, reparar el casco de una embarcación. Ondulación en la superficie del agua del mar. **5:** Al revés, descubre algo que hasta ese momento era desconocido. Lo decimos al final de la oración al rezar. **6:** Solicité. Hace que algo se vuelva menos estilizado y más redondo. **7:** Al revés, camarero. Nombre de mujer. **8:** Resolvéis un desacuerdo. Ciencias Agrarias y Agroalimentarias. **9:** Pone huevos. En Marruecos, funcionario que recauda y administra. **10:** Bebida a base de vino con azúcar y frutas. **11:** Relación de cosas que van seguidas unas de otras

Contiene 11 cuadros en negro

de las cosas, plural. Interjección usada para hacer que se detengan las caballerías. **8:** Corriente de agua continua que va a desembocar en el mar. Becerros que tienen dos años y no tienen aún tres. **9:** Al revés, dona. Muéstralo. **10:** Al revés, que tiene por hábito comer, vivir, regalarse o divertirse a costa ajena. Gorro militar antiguo.

VERTICALES.- 1: Harán que ciertos frutos o legumbres tomen el sabor del vinagre y se conserven mucho tiempo teniéndolos en este líquido. **2:** Al revés, unas a una persona con otra para un mismo fin. Lugar donde ponen las aves. **3:** Símbolo del cobre. Gastado y deslucido por el uso. Decimonovena letra del abecedario español. **4:** Intimidido o amedrantado a alguien. Voz de mando. **5:** Portaequipajes. Que no ha recibido lesión o daño. **6:** Repite. Al revés, película de terror con recreación en las escenas sangrientas. **7:** Al revés, preposición que denota carencia o falta de algo. Al revés, volumen, conjunto, reunión, plural. **8:** Símbolo del actinio. Transporte Internacional por Carretera. Hogar, sitio de la lumbre en la cocina. **9:** Sujetáselo, contuéñeselo, reprimiésele. **10:** Al revés, hago correr al caballo. Mamíferos carnívoros plantígrados.

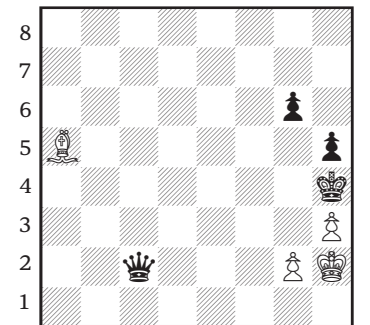
Jeroglífico



Lo bailamos en la prisión

Ajedrez

Blancas juegan y ganan



A B C D E F G H
 Estudio de Kaminer (1925)

Sudoku Por Cruz&Gramma

				1	5			2	7
4	1			3					
					7		9		
8		4							
			6						
							7	1	4
3									5
	6			5		3			
						4		8	9

Soluciones de hoy

Crucigrama
 HORIZONTALES: 1: rapod.
 2: Galería. 3: Monederos. 4: Televisivas. 5: Ortre. Emana. 6: RC. Arami. Gr. 7: palc. sartl. 8: ED. Ahi. Mia. 9: Omancia. 10: Aletean. 11: anasa

VERTICALES: 1: Torpe. 2: Merca. 3: Golf. Lana. 4: raner. C. Oia. 5: alvear. Amen. 6: Pedl. Achara. 7: orese. M. Ines. 8: Dirimis. C.A. 9: Aova. Amín. 10: Sangría. 11: Sarta

Jeroglífico
 ROCK AND ROLL
 (RO/CAN/D/R/OL/L)

Sudoku
 6.8x3, mate. 1-0
 5.g3+5.g3+1.g3+
 g4 5.g7+4...g1
 [4...d2 5.g3#; 4...
 4.g3+1.g4d6!! 14+
 3.g7+1.g2 [3...d8#]
 1.g2 [2...g4 3.g8#]
 1.g8+g5 2.g8!!

Ajedrez
 10: 10: osocá. * Osos.
 9: TIR. * Lar. 9: Dominase.
 8: Ac. * TIR. * Lar. 9: Dominase.
 6: Itera. * ero. 7: nis. * sasam. *
 4: Amilano. * Ar. 5: Baca. * Ileso.
 3: Nido. * Ar. 3: Cu. * Usado. * R.
 2: Encurtirán. 2:
 1: Asomalo. 10: notroc. * Ros.
 * So. 8: Río. * Eralis. 9: ad. *
 6: T. * Anl. * Ara. * 7: Indoles.
 4: Uliar. * Tic. 5: Raza. * astin.
 2: Neumáticos. 3: Cl. * Ices. * Mo.
 HORIZONTALES: 1: Escabinado.

HORÓSCOPO

Aries

(20-III al 19-IV)
Tu carácter resulta estos días demasiado avasallador para algunas personas. Procura moderarte, aunque no podrás cambiar tu forma de ser.

Tauro

(20-IV al 20-V)
A veces, perdonar es tan satisfactorio o más que ser perdonado. Inténtalo y verás como las cosas mejoran. Pon cuidado con lo que comes.

Géminis

(21-V al 20-VI)
Alejarte un poco de los problemas, mirarlos con perspectiva, suele ser un método inmejorable para conseguir soluciones objetivas.

Cáncer

(21-VI al 21-VII)
No te fíes de las promesas de las dietas milagrosas y conciénteate de que la única manera de perder peso es comer menos y quemar más.

Leo

(21-VII al 22-VIII)
En lo tocante a tu salud nada hay que te amenace, pero piensa que para que eso siga así tienes que mejorar tus hábitos alimenticios.

Virgo

(23-VIII al 22-IX)
Se están produciendo transformaciones en tu personalidad de las que apenas eres consciente. Procura reflexionar sobre ello.

Libra

(23-IX al 22-X)
Si estás a punto de realizar un viaje, no olvides revisar asuntos importantes relacionados con la salud. Puede que necesites vacunas.

Escorpio

(23-X al 21-XI)
La jornada se inicia en tono muy positivo, con claros tintes de mejora especialmente en el terreno laboral. Se prevé un ascenso.

Sagitario

(22-XI al 20-XII)
Tu sentido de la cordura prevalece sobre ligerezas amorosas fuera de la pareja que realmente son apetecibles, pero podrían hipotecar tu futuro.

Capricornio

(21-XII al 19-I)
No hagas caso a las personas que te dan consejos sin tú haberlos pedido. A menudo sólo pretenden reafirmarse a sí mismos.

Acuario

(20-I al 17-II)
Cuando parezca que todo está perdido, aparecerá una gran oportunidad con la que no contabas y podrás salvar, al menos, los muebles.

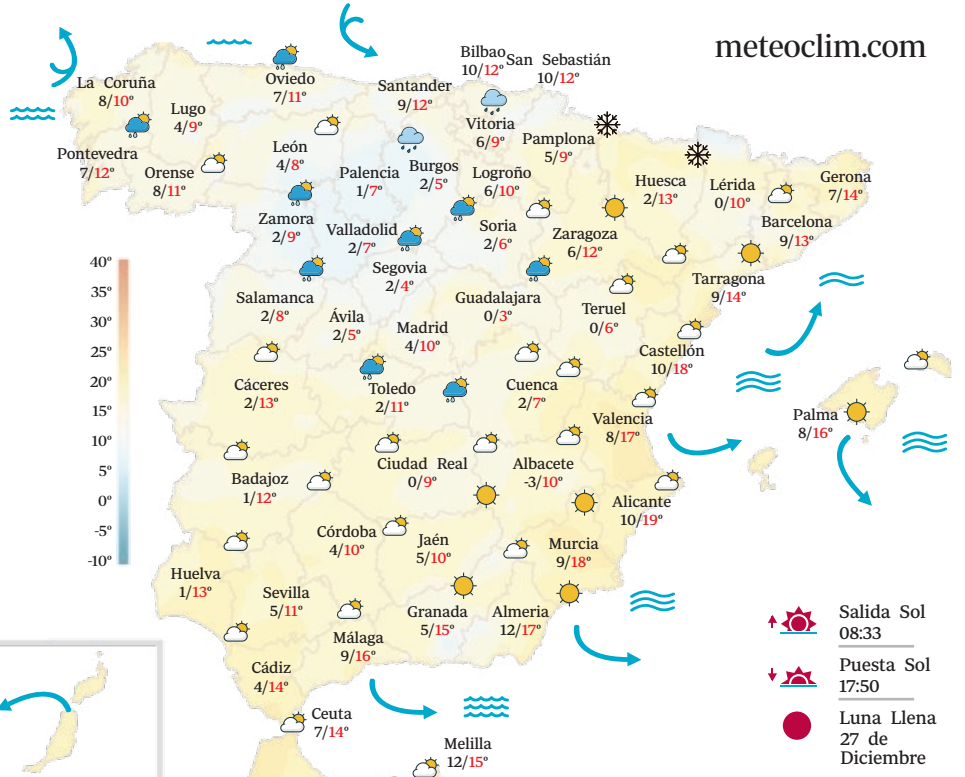
Piscis

(18-II al 19-III)
Con el optimismo como aliado, tu día promete hoy ser más que redondo. Si aplicas el sentido del humor, no habrá problema que se te resista.

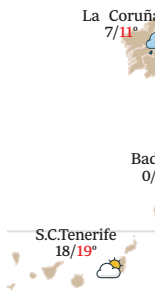
Hoy en España

Viento del norte

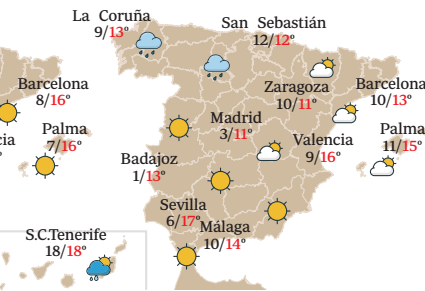
Cielo nuboso en el tercio norte por el paso de un frente atlántico, con precipitaciones que tenderán a disminuir por la tarde. En el Pirineo occidental se esperan que sean persistentes. En el resto el cielo se irá cubriendo conforme avance el frente, despejando al final de la tarde. Cota de nieve sobre los 1200 metros en el tercio norte. Nieblas matinales en zonas del interior. Ascenso de temperaturas mínimas salvo en el suroeste; máximas descenso. Viento del norte que podrá soplar fuerte en el valle del Ebro. Viento del oeste fuerte en el Estrecho.



Mañana



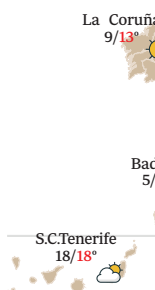
Viernes



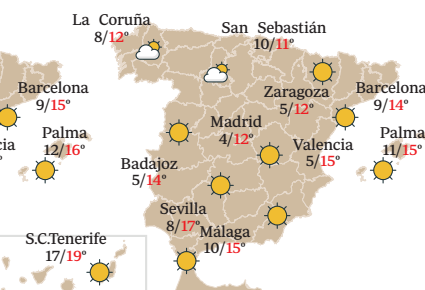
Embalses

Cantábrico Occiden.	82%	Guadiana	27%
Cantábrico Oriental	86%	Júcar	46%
Cataluña Interior	17%	Med. Andaluza	19%
Duero	59%	Miño-Sil	81%
Ebro	62%	Pais Vasco Interior	86%
Galicia Costa	90%	Segura	19%
Guadalete-Barbate	15%	Tajo	60%
Guadalquivir	19%	Tinto/Odiel/Piedras	61%

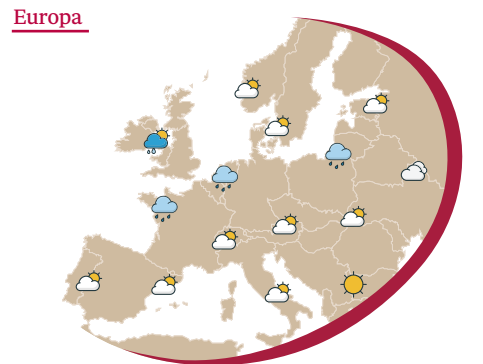
Sábado



Domingo



Hoy resto del mundo



Ayer en España

	°C T.mín	°C T.máx	l/m ² Lluvia	km/h Viento
La Coruña	7.7	14.3	0	14
Alicante	-	-	-	-
Bilbao	6.4	11.7	0	14
Cáceres	0.2	13.1	0	10
Córdoba	-1.1	16.2	0	10
Las Palmas	-	-	0	11
León	-	-	-	-
Logroño	-4.7	11.0	0	21
Madrid	-2.1	12.0	0	13
Málaga	9.3	18.1	0	21
Murcia	0.7	19.6	0	10
Oviedo	0.6	12.3	0	-
Palencia	-2.8	-0.3	0	6
Palma	7.6	18.8	0	6
Pamplona	-3.6	9.8	-	21
San Sebastián	8.0	11.3	0	17
Santander	7.9	12.1	0	18
Sevilla	2.6	16.8	0	14
Valencia	0.0	21.5	-	14
Zaragoza	-1.1	10.6	0	15

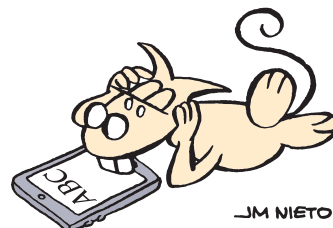
*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Suscríbete ya a

ABC Premium

Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



JM NIETO



Recetas de grandes chefs para vestir las mesas de Navidad

ENTRANTES

Croquetas

Marisa Sánchez

Nadie pasa por Echaurren, en Ezcaray (La Rioja) sin probar las croquetas que Marisa Sánchez, madre de Francis Paniego, legó al dos estrellas Michelin.

INGREDIENTES

Para 2 litros de leche: 130 gr de mantequilla, 160 gr de harina floja, 20 gr de cebolla; 50 gr de pechuga de pollo, 50 gr de jamón serrano; 50 ml de fondo de carne; 2 huevos.

ELABORACIÓN

Rehogar el jamón con la mantequilla. En otra cazuela, el pollo y la cebolla. Triturar esta última mezcla y sumarla al jamón. Añadir la harina poco a poco e incorporar la leche, previamente hervida, en pequeñas cantidades. Trabajar durante 20 minutos con varilla. Añadir el fondo y los huevos cocidos picados. Reposar 12 horas en frío. Bolear -pan rallado, huevo y pan rallado- y freír.



Milhojas de foie

Dani García

El chef marbellí (Bibo, Dani Brasserie, Leña, Lobito de Mar, Tragabuches, Smoked Room) comparte un primer plato ganador.

INGREDIENTES

Mi cuít de 400 gr, rulo de queso de cabra de 100 gr, manzana verde en láminas finas, azúcar, mantequilla, almendras fritas, soja, AOVE, manzana Granny S.

ELABORACIÓN

Sacar queso y foie de la nevera media hora antes.

En un molde de aro de 6-8 cm, colocar capas alternas de manzana y de foie bien prensado con tenedor (grosor de 5mm.). A la sexta capa, cubrir con manzana de nuevo y encima con el queso. Dejar reposar en nevera 1 hora mín. Caramelizar con azúcar y soplete al servir. Para la guarnición, cocinar al microondas la manzana Granny en trozos, con azúcar y mantequilla (6 min., máx potencia). Colar por un chino de malla y reservar en la nevera. Servir con almendras fritas con salsa de soja y aceite.

PRINCIPALES

Merluza Marta

Francis Paniego

La madre de los Paniego bautizó este plato con el nombre de su hija. Echaurren rinde homenaje a ambas, que ya no están, con esta receta.

INGREDIENTES

Gelée de jamón cocido: 460 gr de huesos de caña, 460 gr de jamón cocido, 1,5 l de agua, 25 gr de kuzu. Salsa: espinas y cabeza de la merluza, 500 gr de mantequilla, 125 ml de agua, 2 gr de sal. Tempura: 200 gr de harina, una pizca de harina de arroz, 4 gr de sal, 3 gr de levadura de panadería, 350 ml de vodka, 200 ml de agua, 12 gr de miel. Merluza: 500 gr de cola sin espinas, 1 gr de sal, 50

gr de jamón cocido y 10 gr de mantequilla.

ELABORACIÓN

Gelée: tostar los dados de jamón y los huesos en el horno, desglasar la bandeja con el agua y cocer todo en olla a presión 30 minutos. Filtrar y reducir hasta el punto de sal correcto y añadir 25 gr de kuzu por cada 500 ml de caldo resultante. Salsa: dorar con la mantequilla las espinas y la cabeza desangradas en agua y hielo previamente, cocer en olla a presión 30 minutos, triturar y colar en un filtro muy fino -en una superbag-. Tempura: mezclar ingredientes secos y húmedos por separado. Unirlos. Meter en un sifón con dos cargas 4 horas. Vaciar en un biberón y freír las gotas en aceite de girasol a 180 grados.

Merluza: poner los lomos en bolsas de vacío con una cucharada de salsa por porción. Cocer diez minutos a 50 °C. Presentar como en la imagen.



Gamba roja

Quique Dacosta

Basta con un buen producto y saber respetarlo para triunfar en una mesa. Aquí la técnica de un tres estrellas.

INGREDIENTES

Gambas rojas -de unos 65 gramos por unidad- y agua de mar (35 gr de sal por litro).

ELABORACIÓN

Agua de mar hirviendo.

Vinos que invitan a brindar

PILAR CAVERO MADRID

Llegan las fechas en las que las celebraciones y reuniones familiares son las auténticas protagonistas. Son días en los que la comida y la bebida lucen en nuestras mesas y, por tanto, buscamos vinos infalibles y versátiles que puedan gustar a todos. He aquí, por tanto, una selección que abarca diferentes estilos: espumosos, blancos, tintos y dulces.

No hay celebración que se precie sin burbujas. Los **espumosos** no solo son perfectos para brindar, sino que además pueden acompañar una comida o cena entera, y por supuesto los postres. Para evitar accidentes es importante descorcharlos bien fríos, lo que ayuda a que el tapón no salga con tanta presión (aunque el ruido suele ser el pistoletazo de salida de la diversión). Una opción fan-

tástica es el Cava Visol 2016 de Mestres, un brut nature elaborado con el 'coupage' tradicional que conjuga frescura y complejidad (23,50€). Si queremos darnos un homenaje, la nueva añada de Dom Pérignon Rosé acaba de salir al mercado. El champagne por antonomasia muestra la fruta en todo su esplendor y hace que la pinot noir brille en este 2009 (430€).

En cuanto a los **blancos**, un verdejo supone un éxito asegurado, y más si tiene la elegancia y carácter de Cantalapiedra



Clásicos imprescindibles, bocados sencillos y platos para los cocinillas más avezados. Reconocidos cocineros y pasteleros comparten con ABC sus

propuestas para triunfar y sorprender en las reuniones con familiares y amigos durante las próximas semanas

POR ADRIÁN DELGADO Y LAURA PINTOS



Cochinillo asado

Mario Sandoval

Un icono que acompaña a la familia Sandoval desde sus orígenes, cuando sus padres regentaban el Coque primitivo en Humanes (Madrid).

INGREDIENTES

Un cochinillo lechón, 100 ml de aceite de oliva virgen extra, 100 ml de vinagre, sal y pimienta.

ELABORACIÓN

Descoyuntar los cuartos traseros, los delanteros y la espina dorsal del cochinillo. Quitar las patas

y reservar para otras recetas. Aderezar con aceite y sal la piel y con esta misma mezcla más la pimienta y el vinagre la carne. Colocar con la piel hacia abajo, sobre una parrilla sin contacto con la bandeja y hornear –si es con horno de leña aún mejor y con el tiro de vapor abierto– a 220 grados durante 1 hora y 45 minutos. Pasado ese tiempo, voltear con la piel hacia arriba para que quede crujiente y hornear durante 30 o 45 minutos. Se pueden servir con unos cogollos de lechuga aliñados de guarnición.

Sumergir las piezas y apagar. En dos minutos y medio estarán en el punto óptimo (62 grados para la coagulación de sus corales). Cortar la cocción en agua de mar helada. Conservar en un paño húmedo y frío.



Pichón

Carito Lourenço y Germán Carrizo

Los chefs de Fierro, una estrella en Valencia, unen cocina mediterránea con sus raíces argentinas.

INGREDIENTES

Un pichón. Para el puré: 320 gr de coliflor cocida, 100 gr de nata culinaria, 25 gr de soja, 50 gr mantequilla, 50 gr de agua, vinagre y sal.

ELABORACIÓN

Se limpia bien el pichón y se deja madurar dos días a -3°C. Luego se marca en sartén muy fuerte. Dejar reposar hasta que enfríe. Meter 3 min en horno a 180°C. Sacar y pasar por brasa para recuperar crujiente de la piel. Puré: pasar el coliflor por la parrilla y luego cocinar al vapor, añadir condimentos y triturar todo en robot. Con la carcasa del pichón y verduras hacer caldo, reducir y usar como salsa. Servir pichón, puré y un chutney de fresas.



POSTRES

Trufa blanca

María Pirez

La jefa de pastelería de Robuchon Madrid propone, junto con Jorge González, su chef ejecutivo, este postre.

INGREDIENTES

Por su complejidad técnica, recomiendan utilizar las recetas que ya se conozcan y ya se hayan practicado de una crème brulée con una buena vainilla de Madagascar; una ganaché de chocolate blanco y vainilla; un crujiente de chocolate blanco, granillo de almendras y 'paillete feulletine' –se puede encontrar hecha–; una espuma de yogur, nata, azúcar y vinagre blanco balsámico montada en sifón. Y el helado de vainilla que más guste.



ELABORACIÓN

La crème brulée en la base. Sobre ella, la ganaché de chocolate blanco y vainilla. En el último momento, antes de servir en la mesa, la espuma bien montada de yogur con vinagre blanco balsámico y el helado encima con el crujiente. Al lado, se sirve una 'falsa trufa de Piamonte' que se hace con una mousse chocolate blanco y vainilla –que se puede aromatizar con un poquito de trufa– y que bien fría se cubre de chocolate.

Polvorones

Fátima Gismero

Los dulces navideños perfectos para el café.

INGREDIENTES

220 gr de manteca de cerdo ibérico, 220 de azúcar glass, 170 gr de almendra en polvo, 380 gr de harina floja tostada y 100 gr de almendra picada.

ELABORACIÓN

Mezclar todo y estirar con

un rodillo –unos dos centímetros de grosor– y cortar con cortapastas. Espolvorear con azúcar glass (opcional). Cocer a 180 grados en el horno durante 10 minutos. Dejar enfriar sin tocar durante 3 horas –recién salidos del horno son muy quebradizos–.



Viticultores. Su Cantayano (12€) es versátil y puede acompañar desde los aperitivos a platos más elaborados, tanto de pescado como de carnes blancas. Otra opción, para los que quieran sorprender, es el blanco seco que elabora Tempos Vega Sicilia en Hungría, Mandolás (21€), de la variedad local furmint.

Respecto a los tintos, lo que prima en navidades son los crianza, que pueden acompañar los platos de carnes rojas. Eligiendo una denominación con prestigio y reconocimen-

to como Ribera del Duero, la bodega López Cristobal tiene un gran repertorio en el que destaca Bagús (36€), un monovarietal de tempranillo con catorce meses de barrica. Otra de las denominaciones infalibles es Jumilla, donde el monastrell de Casa de la Ermita Parcela de los Pinos (24€) funcionará a la perfección con guisos de sabor pronunciado.

Para terminar, dos propuestas de vinos dulces, que perfectamente se pueden servir con el foie o los postres. Sitta Perei-

ras (27€) es un albariño naturalmente dulce producido por la bodega Attis, con una gran singularidad y carácter que hará que se vuelva imprescindible en nuestras mesas. También resulta sorprendente el dulce verdejo que produce Ossian y cuyo nombre es un divertido juego de palabras, Verdling (17€). Fresco y con gran equilibrio, es el broche de oro de cualquier celebración.



Sala de Varra, en Madrid // ABC

RESTAURANTE Varra

La importancia del sabor

CRÍTICA

CARLOS MARIBONA



Los cursis la han empezado a llamar 'nostalgic food' y los 'expertos' la consideran una tendencia para 2024. Sin embargo, esta cocina de la memoria, tradicional o clásica, lleva ya bastante tiempo asumiendo protagonismo. Una cocina que aprovecha las técnicas modernas para buscar un camino en el que lo importante son los sabores y el producto. Esta cocina sensata, basada en la tradición, no se limita a restaurantes históricos y a cocineros veteranos.

Son muchos los jóvenes que apuestan por esta vía. Buen ejemplo es Varra (sí, con uve), el restaurante de Jorge Velasco y Joaquín Serrano. Ambos tienen un buen currículum que en el caso de Velasco incluye una década junto a Ramón Freixa y en el de Serrano aquel prometedor y frustrado restaurante llamado Efigero. Los dos tienen una consultoría gastronómica y ambos lanzan ahora su primer proyecto en solitario. Un local dividido en dos espacios bien diferenciados. En la planta baja Varra Fina, para tapear o comer de manera informal con una oferta tradicional que incluye todos los clásicos de las



barras madrileñas: gildas, croquetas, tortilla de patata, anchoas, bravas, oreja, ensaladilla, callos, steak tartar, pollo al ajillo...

En la primera planta está el restaurante más formal, con una carta totalmente diferenciada. Comedor con detalles cuidados, manteles incluidos. Solo desentona una música ambiental demasiado alta.

Para comer, platos de corte clásico ceñidos a la temporada que marcan una línea propia, alejada de la repetitiva oferta de la hostelería madrileña, con precios contenidos para lo que se estilaba en Madrid.

Siempre con un producto



Varra

Dirección: Hermosilla, 7. Madrid. Tel. 616 123 421. **Cierra domingos.** Barra. varrarestaurante.com
Lo mejor: Los fondos y acompañamientos.
Precio medio: 70 €.
Calificación: 7,5.

principal bien arropado por fondos y acompañamientos intensos y sabrosos, aunque poco aptos para quienes tengan problemas de colesterol. Yema de huevo, foie gras, papada, tocino ibérico, tuétano, son ingredientes que refuerzan al principal. Muy ricos la tostada de gamba roja con holandesa de palo cortado y mantequilla (6,50 euros) y el brioche de tartar de picaña madurada con yema de huevo curada, emulsión de cacao y paté de higaditos (6,50).

Los mejores platos son los de verduras. Excelentes tanto las acelgas a la brasa con yema, salsa de ahumados y papada de Joselito (15) como las alcachofas confitadas con sopa de foie y ventresca de salmón (17). Combinaciones potentes que arrojan muy bien a los vegetales. Defrauda un tanto la seta de castaño glaseada (16,50), demasiado pesada aunque el caldo de cocido y la espuma de tocino que la acompañan están francamente buenos. Otro gran plato la sopa de cebolla dulce (17), muy concentrada, con jamón Joselito, pan y queso idiazábal. Perfecto de punto el rodaballo a la brasa (29,50) bien acompañado con un jugo de sus espaldas y pimientos de cristal. En cuanto al pichón (36), está en esa tendencia que no comparto de dejarlo demasiado crudo. Lo mejor de este plato, un estupendo escabeche de tuétano.

De postre, ligera y rica la manzana con stracciatella. La sala la dirige con acierto y conocimiento Patricia Sánchez, responsable también de una bodega aún en formación pero que ya incluye referencias atractivas a buen precio.

VINO Ramón Bilbao Garnacha

El amanecer de la garnacha riojana

CRÍTICA

PILAR CAVERO



Hay un nuevo horizonte en Rioja gracias a la garnacha. A pesar de que el tempranillo continúa siendo la variedad tinta más plantada y representativa de la región, los grandes ejemplos de garnachas hacen ser optimistas y soñar con un futuro en el que ambas den lugar a grandes vinos.

Las plantaciones de la variedad aragonesa han existido siempre, pero en el siglo pasado se utilizaba principalmente en mezclas junto a otras cepas locales y en la mayoría de los casos haciendo énfasis en los vinos jóvenes. No ha sido hasta la última década cuando las bodegas han decidido apostar por ella y han comenzado a elaborar monovarietales.

La propuesta de Ramón Bilbao radi-

ca en la altitud y la selección de viñedos para demostrar el potencial y la singularidad varietal. Para ello, hacen uso del hormigón, tanto en la fermentación como en el afinado final una vez terminada la crianza de un año en barricas de roble francés usadas.

Así consiguen mantener el carácter frutal y toda la personalidad, con notas de fresa y de cereza que comparten protagonismo con los aromas florales, principalmente de violetas.

Una edición limitada que seguro dará muchas alegrías, lista para beber, fácil de disfrutar y muy accesible.



Ramón Bilbao Garnacha

Precio: 17 €.
Denominación: Rioja.
Bodega: Ramón Bilbao.

LA RECETA DE... @24zanahorias



Bolitas dulces con dátiles y pistachos

INGREDIENTES:

- 120 g zanahorias
- 4 dátiles medjool
- 1 cdt. extracto vainilla
- 100 g almendras crudas
- 50 g coco rallado
- 1 cdt. canela molida
- Ralladura 1 limón
- Pizca de sal
- 50 g pistachos molidos

MODO DE HACERLO:

1. Se trituran los dátiles sin hueso junto a las almendras hasta conseguir una pasta consistente en la que se aprecien trozos visibles.
2. Se añaden a la mezcla las zanahorias peladas, crudas y trituradas.
3. Se mezclan todos los ingredientes a mano añadiendo la pizca de sal, la canela, el cardamomo, el coco rallado y la ralladura de limón.



4. Se deja reposar la pasta cubierta con film transparente durante una hora en el frigorífico.
5. Se crean las bolas (entre 12 y 14 unidades) con las manos humedecidas.
6. Se trituran los pistachos y se rebozan las bolas con la mezcla.
7. Se puede potenciar el sabor si se enfrían las bolas y se consumen al día siguiente.

La periodista española Ruth Baza denuncia a Depardieu por presunta violación

► Los hechos habrían ocurrido en octubre de 1995 tras una entrevista con motivo del estreno de 'El coronel Chabert'

ABC MADRID

Atrás quedó la época en la que Gérard Depardieu estaba en primera línea mediática por su carrera como actor. Ahora, cada vez que se habla de él es por una nueva acusación de violación. Desde hace unos años, son más de una decena las mujeres que han alzado su voz para denunciar haber sido víctimas de supuestas agresiones y violencias sexuales por parte del intérprete francés. La última, según adelanta 'La Vanguardia', Ruth Baza, una periodista española que se desplazó el pasado jueves a dependencias policiales para interponer una denuncia contra él.

Los hechos a los que se hace referencia en esa denuncia ocurrieron, supuestamente, el 12 de octubre de 1995 en las oficinas de la productora Roissy Fims, en la avenida Georges V de París, cuando Baza hizo una entrevista a Depardieu para Cinemania por la película 'El co-

ronel Chabert' en la que Gérard era uno de sus protagonistas. Después de la conversación, y explica 'La Vanguardia', el intérprete «le besó en la cara, el cuello y le penetró con sus dedos a través de la ropa». Además, este comportamiento ha sido tipificado por las autoridades españolas, según la denunciante, como violación y lo pondrán en conocimiento de las francesas.

La periodista española decidió dar el paso después de leer, el pasado abril, las denuncias que 13 mujeres habían realizado contra Gérard Depardieu por presunto acoso sexual. Eso hizo que releyese el diario personal que escribía a mediados de los años 90 y que le hizo recordar su entrevista con actor francés. «Me abrazó, era muy alto y muy fuerte, y yo muy delgada, no podía huir me tenía atrapada», relató en una carta abierta que publicó en junio de 2023: «Me besó en los labios profundamente, y después en la cara con frenesí, me besó una y otra vez.



Arriba; la periodista Ruth Baza. Derecha; el actor Gérard Depardieu // GTRES



De repente noté su mano en mi pecho y después en la entrepierna, no podía moverme, desconecté de mi cuerpo porque me había invadido. No sentía nada, solo recuerdo el olor a alcohol y nicotina en mi boca, no sé ni cuánto duró».

Suicidio en el Sena

Cabe señalar que esta denuncia llegó unos días después de que una de las supuestas víctimas de Depardieu, Emmanuelle Debever, se quitase la vida tirándose al río Sena. De acuerdo con medios franceses lo hizo

el 7 de diciembre, el mismo día en el que la televisión pública France 2 emitió un programa de investigación sobre Gérard Depardieu y las acusaciones de violencia sexual que pesan sobre sus espaldas. La actriz, que fue una de las primeras en dar el paso de denunciar al intérprete en 2019, defendía que este

la había atacado durante el rodaje de la película 'Danton' en 1982. Todas las acusaciones más la emisión del programa de investigación han hecho que Francia estudie retirarle la medalla de la Legión de Honor. Así lo reveló, hace unos días, Rima Abdul Malak, la ministra de Cultura de Francia, a France 5.

Céline Dion empeora: «Ya no tiene control sobre sus músculos»

El estado de salud de Céline Dion empieza a ser preocupante. Si hace unos meses era la propia cantante la encargada de dar a conocer su enfermedad -síndrome de la persona rígida-, ahora es su hermana la que ha revelado cómo se encuentra la artista en estos momentos. En una entrevista a '7 Jours', Claudette Dion ha explicado que «las cuerdas vocales son músculos y el corazón también es un músculo. Esto es lo que me asusta. Debido a que es un caso entre un millón, los científicos no han investigado mucho». «Algunos han perdido la esperanza. Ella trabaja duro, pero ya no tiene control sobre sus músculos», ha subrayado haciendo referencia a que, pese a su disciplina y ética de trabajo incansable, Celine enfrenta un futuro incierto en su carrera.



GTRES

Subastan por más de un millón de euros un icónico vestido de Lady Di



Lady Di con el vestido que se ha subastado por un millón de euros // ABC

El efecto de Lady Di sigue imparable 26 años después de su trágica muerte. Y es que algunas de sus pertenencias han sido subastadas y han alcanzado cifras mayores a las esperadas. Un ejemplo es uno de sus vestidos de gala más icónicos. Se trata de un diseño del modisto Jacques Azagury, que se ha subastado en Julien's Auctions por más de un millón de euros. Destacar que se esperaba que el precio final fuera 11 veces menor. Entre otras de sus indumentarias subastadas en el último año se encuentra un diseño de terciopelo morado, de Victor Edelstein, que se vendió en Sotheby's, el pasado enero, por más de 560.000 euros. Y tan sólo unos meses más tarde, la misma casa de subastas logró vender por un millón de euros el popular jersey de lana rojo con ovejas blancas y una de color negro.



PARRILLADA MIXTA

JESÚS LILLO

Televidencia

El 'evangelizador tecnológico' es el nuevo telepredicador

Aquello tan evangélico de que por sus obras o sus frutos los conoceréis (Mateo 7:16) se ha quedado tan antiguo como el sacramento del matrimonio, rareza litúrgica reservada ya para lo que la Iglesia entiende como 'parejas en situaciones regulares'. La versión actualizada de aquella paremia sobre el conocimiento personal derivado del currículum de cada cual, ya obsoleta, nos dice que por sus títulos de crédito los conoceréis, y no por sus obras. Ayer por la mañana sacaron en un informativo matinal -ma-

gazín de volcanes, fenómenos meteorológicos adversos, sucesos de baja gama y titulares de impacto súbito- a una persona que fue presentada como «evangelizador tecnológico». Eso ponía, con todas las letras, debajo de su nombre. Ahí es nada: evangelizador tecnológico, de la Iglesia de los Informáticos de los Últimos Días, seguramente.

Aquello de que vendrán falsos profetas, también muy evangélico, es una verdad como un templo, tanto que estos televidentes del tecno-esoterismo ni siquiera se molestan ya en ocultar el negocio que se traen entre manos. Desde la pandemia, cuando las conexiones telefónicas desde el salón de la casa de cada uno sustituyeron a las entrevistas en plató, las emisoras no han dejado de sa-

car a cada televidente que quita el hipo y el sueño. Sin embargo, ninguno de estos adivinadores, ni siquiera el doctor César Carballo, máximo responsable de la introducción en el DRAE del término 'todólogo', había llegado tan lejos en su procacidad como la persona titulada ayer como «evangelizador tecnológico».

Ahora que los tribunales de Justicia permiten tachar a los testigos de Jehová de secta, cualquier señal que sirva para alertar a los espectadores sobre las intenciones de quienes van por las casas y las teles regalando biblias apócrifas es bienvenida. La presencia de un 'evangelizador tecnológico' obliga a poner pie en pared. Por sus títulos de crédito los conoceréis. Animamos desde aquí al resto de emisoras -ayer fue Antena 3 la que retransmitió en directo esta sobrecogedora aparición- a que rotulen y acrediten como Dios manda a todos los evangelizadores -sobre todo ideológicos- que sacan en sus informativos como si fueran inofensivos. Periodistas, politólogos, dicen.



Fotograma de 'Los Simpson' // DISNEY

'Los Simpson' buscan la inmortalidad en su temporada 35

► La serie más longeva de la televisión en EE.UU. estrena hoy nuevos episodios inmersos en una segunda juventud

F. M. MADRID

Son incombustibles, inmortales y con aspiración a la eternidad. 'Los Simpson' estrenan hoy los capítulos de su temporada 35 (en Disney+) para demostrar que siguen siendo igual de gamberros y familiares como lo eran aquel 17 de diciembre de 1989

en el que por primera vez salieron en la antena de la televisión en Estados Unidos.

Desde entonces se han convertido en algo más que una serie: son un icono pop, un símbolo sin el cual no se podría comprender la ficción juvenil en Occidente. Y, pese a su ajetreada vida televisada, ahí sigue esta familia amari-

lla de cuatro dedos demostrando que lo que les pasa a ellos les sigue pasando a sus vecinos de todo el planeta. Porque la clave de las criaturas dibujadas en sus orígenes por Matt Groening es que no hay familia en el mundo que no pueda sentirse identificada con al menos un miembro de los Simpson.

Por eso, pese a sus 35 temporadas en antena, sigue engancho a las nuevas generaciones y manteniendo a las más viejas que se criaron con ellos. Es cierto que su emisión por el canal Fox en EE.UU. no estaba atrayendo a las audiencias que antaño recopilaba, pero a través de la plataforma Disney+ ha recuperado al público perdido. Tanto es así que en 2021 llegaron a ser la serie más vista de la plataforma.

Y es que las aventuras de Homer, Marge, Bart, Lisa y Maggie no se agotan. 'Los Simpson' se convirtió en 2018 en la serie más longeva de la historia de la televisión americana tras superar a 'Gunsmoke'. Por entonces, llevaban 636 episodios en 30 temporadas. Ahora, van camino de los 800, que superarán en la temporada 36, que ya han firmado sus productores con la plataforma de 'streaming'. El futuro es amarillo, como dijo Al Jea, productor ejecutivo de la serie desde sus inicios, «próxima parada: capítulo 1.000».

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'American Beauty'

EE.UU. 1999. Comedia negra. 117 min. Dir.: Sam Mendes. Con Kevin Spacey, Annette Bening, Thora Birch, Mena Suvari, Wes Bentley, Chris Cooper...

0.45 Paramount ★★★

El entonces joven director teatral británico Sam Mendes hizo su debut cinematográfico en EE.UU. con un inteligente guión de Alan Ball (quien triunfará con las series 'A dos metros bajo tierra' y 'True Blood'), una crítica a la sociedad americana con variados precedentes: se apropia del recurso del narrador muerto de 'El crepúsculo de los dioses'; toma prestado el tema del paraíso artificial de 'El show de Truman'; incorpora el personaje que mira la vida a través de la cámara de 'Sexo, mentiras y cintas de video'; homenajea al corto clásico 'El globo rojo'; y, claro, emula al Humbert Humbert de 'Lolita'. Pero en el fondo, es deudora de la mirada social mucho más lúcida e irónica de 'Happiness', de Todd Solondz. Oscar a película, director, guion original, Spacey y fotografía, de Conrad L. Hall.



'Ursus en el valle de los leones'

12.50 La 2 ★

Italia. 1962. Péplum. 89 min. Dir.: C. Ludovico Bragaglia. Con Ed Fury, Moira Orfe...

El mismo año de 'Ursus' fueron rodadas sus tres secuelas. En esta primera se explica el origen del personaje, criado por leones. Gruesa elipsis mediante, llega 'la' escena de la película, en la que el forzado -ya adulto, peinado y con léxico fluido- juega con los felinos. El resto no le llega a los talones de Aquiles.

'Alerta: misiles'

16.50 Trece ★★

EE.UU. 1977. Suspense. 91 min. Dir.: Robert Aldrich. Con Burt Lancaster, Charles Durning, Richard Widmark, Burt Young... Uno de los títulos menos conocidos de Aldrich-Lancaster, un

suspense de chantaje nuclear y negociación ambientado en el próximo 1981 de planteamiento interesante pero diálogos y resoluciones técnicas risibles, situaciones inverosímiles y recursos visuales setenteros como la división de pantalla, que llegan a saturar.

'El caso Sloane'

22.00 Paramount ★★

EE.UU.-R.U.-Francia-Canadá. 2016. Drama-Thriller. 132 min. Dir.: John Madden. Con Jessica Chastain, Mark Strong...

Recital de Jessica Chastain en el papel de lobbista que se enfrenta al sistema por un asunto de política armamentística. El guion sobre el que se sustenta todo el andamiaje resulta ser una intrincada maraña dialéctica y temporal de esas que hay que seguir hasta la extenuación,

PARRILLA DEPORTIVA

18.25 Fútbol sala. Copa del Mundo de Fútbol Sala: Italia-España. En directo. **Teledporte**

18.54 Fútbol. LaLiga EA Sports: Barcelona-Almería. En directo. **M+ LaLiga TV**

19.00 Fútbol. LaLiga Hypermotion: Real Zaragoza-Levante UD. En directo. **LaLiga TV Hypermotion**

21.00 Fútbol. LaLiga EA Sports: Villarreal CF-RC Celta de Vigo. En directo. **DAZN**

21.00 Fútbol. UEFA Women's Champions League: Paris FC-Real Madrid CF. En directo. **DAZN**

21.25 Fútbol. LaLiga Hypermotion: SD Eibar-Real Sporting de Gijón. **M+ Vamos**

21.30 Fútbol. LaLiga EA Sports: Athletic Club-UD Las Palmas. En directo. **Gol**

21.30 Fútbol. LaLiga Hypermotion: CD Leganés-CD Tenerife. En directo. **LaLiga TV Hypermotion 2**

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurren.

10.40 Mañaneros. Presentado por Jaime Cantizano.

14.00 Informativo territorial

14.10 Ahora o nunca. Presentado por Mónica López.

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.50 Informativo territorial

16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.

16.30 Salón de té La Moderna

17.30 La Promesa

18.30 El cazador. (Rep.) Presentado por Rodrigo Vázquez.

19.30 El cazador. Presentado por Rodrigo Vázquez.

20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.

21.00 Telediario 2. Presentado por Ana Roldán.

21.55 4 estrellas. «Okupados».

22.50 Laura y sus misterios. «Laura y el misterio de la paciente suspicaz».

0.15 Los misterios de Laura. Emisión de los capítulos «Laura y el misterio del número 17 (I)» y «Laura y el misterio del número 17 (II)».

2.45 La noche en 24 horas

LA 2

9.55 La aventura del saber

10.55 La 2 express

11.05 Documenta2. «El maravilloso Tirol».

11.55 El Antártico salvaje

12.50 Mañanas de cine. «Ursus en el valle de los leones». Italia. 1961. Dir: Carlo Ludovico Bragaglia. Int: Ed Fury, Moira Orfei.

14.20 Viajar en tren. (Rep.) «Francia: Estivareilles - Craponne-sur-Arzon - Langé».

14.45 Mediterraneo, Terra

15.45 Saber y ganar

16.30 Grandes documentales. Incluye «El año de la naturaleza canadiense» y «Supervivencia extrema».

18.05 Documenta2. «Los paisajes más bellos del mundo».

18.55 Lo mejor de Evasión campestre. «Histórico».

19.25 Escala humana. «Kilómetro cero».

19.50 Culturas 2

20.25 Los trenes panorámicos de Escocia

21.10 Mi casa flotante. «Barco de lujo de manga estrecha».

22.00 Curiosity

23.10 Carrero Blanco, las cuatro muertes del presidente

1.05 La Alhambra su magia y su misterio

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Susanna Griso.

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Roberto Braser.

15.45 Amar es para siempre

17.00 Pecado original

18.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.35 El tiempo. Presentado por Roberto Braser.

21.45 El hormiguero 3.0. Invitado: Bertín Osborne, cantante y presentador de televisión.

22.45 Cristo y Rey. Emisión de los capítulos «Una noche Bárbara» y «A un rey no se le deja».

1.20 Una vida Bárbara

CUATRO

7.25 Heldt. Emisión de los capítulos «Los profesores atacan al jefe» y «Jan en apuros».

9.25 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «La jefa», «Tras el rastro de mi padre» y «Una mierda de día».

12.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.

14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Luis García y Lucía Taboada.

15.10 El tiempo

15.30 Todo es mentira. Presentado por Risto Mejide.

18.00 Cuatro al día. Presentado por Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia.

20.00 Cuatro al día a las 20 h. Presentado por Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia.

20.35 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

20.55 El tiempo

21.05 First Dates

22.50 Te falta un viaje. «Marruecos».

0.40 Planeta Calleja. «Los Morancos». Presentado por Jesús Calleja.

2.15 ElDesmarque madrugada. Presentado por Ricardo Reyes.

2.40 The Game Show

TELECINCO

7.00 Informativos Telecinco

8.55 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos. Con la colaboración de Antonio Texeira.

10.30 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat.

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por David Cantero y Isabel Jiménez.

15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Manu Carreño.

15.40 El tiempo

15.50 Así es la vida. Presentado por Sandra Barneda y César Muñoz.

17.00 TardeAR. Presentado por Ana Rosa Quintana.

20.00 Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.

21.05 Informativos Telecinco. Presentado por Pedro Piqueras y Alba Lago.

21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Manu Carreño.

21.45 El tiempo

22.00 Gran Hermano VIP. Versión del popular reality show Gran Hermano en el que participan personajes famosos.

1.55 Casino Gran Madrid Online Show

TRECE

11.00 Santa misa. Palabra de vida

11.40 Adoración eucarística

12.00 Ángelus

12.05 Iglesia al día

12.45 Benedicto XVI, la aventura de la verdad

13.20 Don Matteo. «Vacas flacas, vacas gordas».

14.30 Trece noticias 14:30

14.45 El tiempo en Trece

14.50 Sesión doble. «¡Alarma! Vuelo 502 secuestrado». EE.UU. 1972. Dir: John Guillermin. Int: Charlton Heston, Yvette Mimieux.

16.50 Sesión doble. «Alerta misiles». USA, West Germany. 1977. Dir: Robert Aldrich. Int: Burt Lancaster, Roscoe Lee Browne.

18.30 Abierto redacción

18.45 Western. «Jornada a Shiloh». EE.UU. 1968. Dir: William Hale. Int: James Caan, Michael Sarrazin.

20.30 Trece noticias 20:30

21.05 Especial Trece al día. «Cristianos Perseguidos en Nigeria».

21.55 El tiempo en Trece. Presentado por Inma Mansilla.

22.00 El cascabel. Presentado por Antonio Jiménez.

0.30 El Partidazo de Cope

HOY NO SE PIERDA...

‘Laura y sus misterios’

La 1 | 22.50 | Segundo episodio de la serie protagonizada por María Pujalte.



‘Gabinete de crisis’

La Sexta | 22.30 | Esta semana se centra en el potencial riesgo de una sequía y un contagio global.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del lunes 18 de diciembre

Noticias 2 Antena 3, 21.00.
2.295.000 espectadores
17,4% de cuota



LA SEXTA

9.00 Aruser@

11.00 Al rojo vivo

14.30 La Sexta noticias 1ª edición

15.10 Jugones

15.30 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.

17.15 Más vale tarde. Presentado por Iñaki López y Cristina Pardo.

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.

21.20 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

21.30 El intermedio. Presentado por El Gran Wyoming y Sandra Sabatés.

22.30 Gabinete de crisis. Incluye «Gran sequía» y «Contagio».

1.00 Cine. «Atrapadas en la nieve».

TELEDEPORTE

8.00 Presentación de La Vuelta a España 2024. Acto de presentación de una nueva edición de La Vuelta.

9.30 FIM Motocross World Championship. «MXGP Italia». Primera carrera.

10.20 FIM Superbike World Championship. «Jerez». WSBK: primera carrera.

11.20 Maratón de Berlín

13.45 Estudio estadio

15.15 Vuelta Ciclista a España. La clásica ciclista española alcanza su edición 78, con un recorrido de 3.153,8 kilómetros repartidos en 21 etapas.

16.55 Resúmenes LaLiga EA Sports.

18.25 FIFA Futsal World Cup. «Italia-España». Fase de clasificación.

20.15 WTA Finals. «Pegula-Swiiatek». Las ocho mejores tenistas de la temporada luchan por proclamarse maestras.

21.30 European Athletics Indoor Championships. Sesión vespertina.

23.30 Estudio estadio. Presentado por Paco Caro y Rubén Briones.

2.40 WTA Finals

MOVISTAR PLUS+

8.25 SLS: El megacohete de la NASA

9.20 Vamos sobre ruedas

10.20 La Palma: el último volcán

11.20 Vuelo JK5022. La tragedia de Spanair. Incluye «El destino», «¿Nadie tiene la culpa?» y «Poderoso caballero».

13.50 ¿Preparados para el Tsunami?

14.50 La Resistencia

16.15 Matar al presidente. Incluye «Todos querían muerto a Carrero Blanco», «La CIA en España» y «La conspiración».

18.55 LaLiga Hypermotion. «Zaragoza-Levante». En directo.

21.00 InfoDeportePlus+

21.30 Un cuento navideño de cine y televisión

22.16 Cine. «Los caballeros del zodiaco». Japón, EE.UU., Hungría. 2023. Dir: Tomasz Baginski. Int: Mackenyu, Madison Iseman.

0.05 La Resistencia

1.30 ¿Preparados para el Tsunami?

2.30 Subnormal: Racismo en la escuela de Steve McQueen

TELEMADRID

7.00 Buenos días, Madrid

11.20 120 minutos

14.00 Telenoticias

15.30 Cine de sobremesa. «El mejor».

17.45 Disfruta Madrid

19.00 Madrid directo

20.30 Telenoticias

21.35 Juntos

22.40 Cine. «Survivor».

0.10 Toc toc... ¿Se puede? «Especial Navidad».

1.15 Dos en la carretera. «Laponia».

TVG

8.00 Bos días

10.40 A revista

12.00 A Bola Extra

12.50 Atmosféricos

13.05 Estache bo

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.45 Quen anda aí?

18.50 Avance Hora galega

19.00 Hora galega

20.25 Telexornal serán

21.50 O tempo

22.05 Atrápame se podes

23.00 A cea máis galega do mundo. A gran batalla

ETB2

13.50 Atrápame si podes

14.58 Teleberri

15.35 Teleberri kirolak

16.00 Eguraldia

16.25 Esto no es normal

17.40 Dinero a saco

18.40 Quédate con Ane

20.05 A bocados

21.00 Teleberri

21.35 12 minutos

21.45 Teleberri kirolak

22.10 Eguraldia

22.35 Dinero a saco

23.55 Vienen curvas

TV3

8.00 Els matins

10.30 Tot es mou

13.50 Telenotícies comarques

14.30 Telenotícies migdia

15.40 Cuines

16.15 Com si fos ahir

16.50 El Paradís de les Senyores

17.35 Planta baixa

19.10 Atrapa'm si pots

20.15 Està passant

21.00 Telenotícies vespre

22.05 Joc de cartes

23.30 Joc de cartes. (Rep.)

CANAL SUR

9.55 Hoy en día

12.50 Mesa de análisis

14.15 Desconexiones

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.45 Cómetelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.40 Lo mejor de Gente maravillosa

21.55 Atrápame si podes

22.55 Gente maravillosa. «Eduardo Casanova y Esther Arroyo».

CMM

8.00 C.-La M. despierta

10.30 En acción en casa

11.00 Aquí vivo yo

11.30 Ancha es...

12.15 Estando contigo

14.00 C.-La Mancha a las 2

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «El bandido Malpelo».

20.00 C.-La Mancha a las 8

20.55 Ancha es...

21.45 Atrápame si podes

22.30 El pueblo más bonito de Castilla-La Mancha

23.45 Mano a mano



MAÑANA CON ABC
ALFA Y OMEGA

Los cristianos de Belén refuerzan la oración en Navidad



VIVIMOS
COMO SUIZOS



ROSA
BELMONTE

TIERRA TRÁGAME



La versátil cantante Bad Gyal, durante un concierto en Madrid el pasado febrero // ÁNGEL DE ANTONIO

Bad Gyal: la reina española del perreo... baila sola

► La cantante catalana, en el centro heredado de una polémica por el intento de bailar pegado a ella de Rauw Alejandro; al que frenó

JAVIER VILLUENDAS



¿Tú quién te piensas que eres? 'El Pussy K Mana', respondía Bad Gyal (busquen traducción) mientras se calaba las supergafas de sol en la campaña veraniega de Estrella Damm que protagonizó este año. No es fácil ser un icono de sensualidad. Tampoco es fácil ser nadie, realmente. Pero hay algo que a mí no me pasa... Y ahora viajemos a San Juan, capital de Puerto Rico, al gran concierto de Rauw Alejandro en su país natal. Y de invitada estelar: 'El c*** que manda.' (Dedúzcanlo si no han buscado la traducción...).

El momento 'tierra trágame' implica una experiencia sonrojante que preferirías haberte ahorrado y a la vista de todos, y el reguetonero puertorriqueño quedó muy mal en su intentona de perrear para luego presionar a la cantante delante de su público con que estaba «tímida», a lo que la otra le paró los pies viviendo ella también la incomodidad o más, puesto que era la prestataria de la grima. Es decir, hay un 'tierra trágame' en el que queda uno bien aún pasándolo regular. 'Reina de España', le decían en redes y todo.

La secuencia se inicia con un bailoteo muy pegado a la artista catalana, acercando su boca al cuello por detrás y Alba Farelo, su nombre real, apartándole con el

brazo. Y luego el chantaje posterior con su público (jugaba en casa) que lo detona todo: «Yo quería perrear con Bad Gyal, pero estaba como tímida». Bad Gyal: «No no, a mí que no me involucren que hay muchas nenas guapas por aquí». «¿Involucren en qué? Si yo estoy soltero», contestó el cantante. «Yo voy a hacer lo que me toca que es cantar, voy a cantar la que me toca ahora y les voy a dejar con el Rauw que siga su fiesta», zanjó ella.

Escribir hoy por hoy es fácil. Coges un tema en el que las redes se posicionen claramente contra alguien y a por todas como si se te hubiera ocurrido a ti. Es este el caso. Además, Bad Gyal lo hace con una tajancia magistral y ni la sonrisa pierde. El asunto, por otro lado, no ha hecho mella en la relación de ambos, según sus Instagrams. ¿Las razones de renegar del perreo? Se ha especulado que por respeto a Rosalía (la ex de Rauw), por su propia pareja... irrelevantes. Como sus letras. No quería y ya. Sin embargo, es curioso ver lo que dicen las redes puertorriqueñas sobre el incidente. Unas redes que en Latinoamérica, en general, a este respecto tan importante como el reguetón nos tienen por un

España, el meme
El aficionado latino hace mofa de nuestras opiniones sobre el reguetón

en PR, la cuna del reguetón y del perreo y te niegas a ser parte activa del 'concert' y del vacilón de uno de los nuestros como Rauw. Ridícula 'full'. Si no quieres perrear en un concierto y más si eres invitada, cámbiate de género y vete a cantar óperas con Plácido Domingo. ¡Las oportunidades se agradecen!». Y, plácidamente, cierro este artículo...

meme: 'Un español, la peor opinión que has escuchado en tu vida'.

Veamos pues una opinión de un puertorriqueño para aprender. «¿Y quién es esta? La primera vez que escuchamos su nombre aquí

Palabras y acciones

A Depardieu le crecen las denuncias. Ahora se añade una periodista española

A Gérard Depardieu lo han retirado del Museo Grévin de París. O sea, del museo de cera. Del 'Panthéon de cire des célébrités'. Si hubiera estado en la zona de malhechores junto a Henri Désiré Landru podría seguir. Landru es el 'Monsieur Verdoux' de Chaplin. Asesinó al menos a once mujeres y estafó a unas 300. Esto de los estafadores del amor (el amor ya es una estafa) no es una novedad en tiempos de internet.

Después de la emisión de 'Complément d'enquête', dedicado al actor, los visitantes del museo se han quejado. En el documental había un vídeo donde Depardieu, durante en una visita a Corea del Norte en 2018, dice: «A las mujeres les encanta montar a caballo. Su clítoris roza la silla. Disfrutan mucho. Son unas zorras». No sé si Gérard Depardieu es un agresor sexual (cómo iba a saberlo), pero la escandalera por esa frase me pilla de parte del grandullón. Su familia está conmocionada por las palabras. Y admiten que pueda ser «grosero, descarado, pesado a veces, ¡pero no violento!». Y, sobre todo, piden «detener la confusión entre palabras y acciones». Consideran al actor víctima de una «monstruosa manipulación llevada a cabo por un periodista que no dudó en hurgar en la basura». Trece mujeres han acusado a Depardieu de violencia sexual durante los rodajes. De ese tipo de comportamiento inadecuado que sirve para apuntalar la denuncia por violación de Charlotte Arnould en 2018 que todavía sigue en los tribunales. En octubre él habló, la negó y pidió perdón por lo inadecuado: «He sido durante toda mi vida provocador, desbordante, quizá brusco». Lo de las zorras a caballo no tiene nada que ver con una violación, aunque se empañen. Pero decir, como ha hecho una periodista española, que en 1995 la penetró con los dedos mientras le hacía una entrevista... Cielos.

Qué tiempos cuando Diane Baker, que también sufrió a Hitchcock en 'Marnie', decía que en 1963 nadie pensaba en presentar una demanda por acoso sexual. Que no les habrían hecho caso. Hitchcock sigue en el Madame Tussaud de Londres. Claro, que parece un cruce entre Polanco y Alfonso Sánchez.